



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 5 de junio de 2023

Año CXXXI Número 35.183

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	36
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	71
REMATES JUDICIALES	73

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	87
AVISOS COMERCIALES	87
REMATES COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	89
SUCESIONES	98
REMATES JUDICIALES	99

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	102
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALGORITMICA S.A.

1) 29/5/23; 2) Eric Pablo Marrocco, 7/9/88, DNI 34080258, abogado, Avda. Caseros 769 Piso 11° Departamento A, Caba; Lucas María Soules, 1/9/96, DNI39910525, consultor, Malabia 2470 Piso 2° Departamento A, Caba; ambos argentinos, solteros; 3) ALGORITMICA S.A.; 4) 30 años; 5) la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e in materiales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Desarrollo, ejecución y comercialización de sistemas de comercio electrónico y de e-business de servicios de gestión y de outsourcing en el campo de la informática, la telemática y de las comunicaciones, la adquisición, cesión y la explotación comercial de licencias de fabricación, patentes, proyectos, tecnologías y "know how" en el campo de internet, de la telemática, de la informática, de la comunicación y de la automatización, en el país y en el extranjero, comercialización y distribución e instalación de software y hardware así como también de todos los componentes Desarrollo de Data Analytics (análisis de datos) mediante el uso de algoritmos matemáticos, machine learninge inteligencia artificial, para uso descriptivo, predictivo y prescriptivo necesarios para el funcionamiento de dichos productos y servicios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) \$ 300.000, dividido en 3000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una; 7) Presidente: Gustavo María Soules, argentino, 20/5/58, casado, DNI 11987898, empresario, Malabia 2470, Piso 2° Departamento A, Caba; Director Suplente: Lucas María Soules; ambos domicilio especial: en sede social; 8) ambos socios suscriben 1500 acciones cada uno; 9) Malabia 2470 Piso 2° Departamento A, Caba; 10) 31/12; Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 1608
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/06/2023 N° 41415/23 v. 05/06/2023

ALTOS DE ASTOLFI III S.A.

Esc. N° 126 del 30/05/2023 1) José María TORELLO argentino 19/02/1960 DNI 14.156.067 CUIT 20-14156067-1 casado empresario Ruta 9 Km 39,5 Country Club Newman Lote 727 Loc. Benavidez Part. Tigre Prov. Bs. As. Sergio Jorge RODONI argentino 27/06/1965 DNI 17.302.179 CUIT 20-17302179-9 casado empresario Lorenzo López 912 Loc. y Part. Pilar Prov. Bs. As. Juan Esteban FERNANDEZ argentino 15/01/1971 DNI 21.980.263 CUIT 20-21980263-4 casado empresario Ruta 9 Km 39,5 Country Club Newman UF 94 Loc. Benavidez Part. Tigre Prov. Bs. As. Ernesto Javier RAMUNNI argentino 25/09/1960 DNI 14.013.463 CUIT 20-14013463-6 casado empresario Las Caléndulas 3773 Loc. Del Viso Part. Pilar Prov. Bs. As. Fernando DE BENEDETTO argentino 25/08/1978 DNI 26.837.095 CUIT 20-26837095-2 casado empresario calle 7 de Julio 41 Loc. y Part. Pilar Prov. Bs. As. 2) 30/05/2023 4) Esmeralda 961 piso 2 CABA 5) a) INMOBILIARIA Operaciones inmobiliarias compraventa permuta alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos y/o rurales por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda urbanización clubes de campo propiedad horizontal y parques industriales centros de compra parques náuticos pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros b) CONSTRUCTORA Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas urbanización clubes de campo propiedad horizontal y parques industriales c) FINANCIERA Financiar las operaciones indicados en los incisos a) y b) ya sea mediante recursos propios o de terceros con y sin garantías reales o personales negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público d) MANDATARIA El ejercicio de representaciones comisiones mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social y e) FIDUCIARIA Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social 6) 30 años 7) \$ 300.000 representado por 300.000 acciones de V/N \$ 1 c/u y 1 voto por acción Suscripción José María TORELLO 91.200 acciones Sergio Jorge RODONI 91.200 acciones Juan

Esteban FERNÁNDEZ 45.600 acciones Ernesto Javier RAMUNNI 60.000 acciones y Fernando DE BENEDETTO 12.000 acciones Todos integran el 25% del Capital Social 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Fernando DE BENEDETTO y Suplente Juan Esteban FERNÁNDEZ todos con domicilio especial en la sede social 10) 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 2146

alejandro jacobohellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41140/23 v. 05/06/2023

AMICORP ARGENTINA S.A.

30710534477. 16/02/2023 T.I. N° 8292/23 Que por requerimiento de la IGJ se da cumplimiento, mediante este edicto complementario, a lo dispuesto por la RG IGJ 03/2020 en relación a la participación correspondiente a cada socio luego del aumento de capital efectuado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/06/20. Se detalla a continuación: Amicorp Switzerland A.G. 7.306.000 acciones; Amicorp de España S.L.: 27.000 acciones; todas ellas ordinarias, de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2020

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41388/23 v. 05/06/2023

AUERK S.A.

CUIT: 30-71725420-8. Por asamblea del 17/4/2023 se aumenta el capital a \$ 19.600.000. Se reforma el artículo 4 del estatuto. Luego del aumento el capital se suscribe de la siguiente forma: Raquel Florencia Alfie 9.800.000 acciones y Ariel Schopflocher 9.800.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 VN y se encuentran totalmente suscriptas Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/04/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41487/23 v. 05/06/2023

BH GROUP S.A.

1) Glenda Lais Gimal, DNI 29.589.080, argentina, 14/07/1982, comerciante, casada, 11 de septiembre de 1888 N° 1555, Piso 9, Depto. A CABA, quien suscribe 250.000 acciones; Raul Saiegh, DNI 34.583.736, argentino, 20/09/1987, comerciante, casado, Avenida Pueyrredón 761, Piso 8, Depto. A CABA, quien suscribe 250.000 acciones y Andres Jonathan Melamed, DNI 26.932.730, argentino, 02/12/1978, abogado, casado, 11 de septiembre N° 1615, Piso 3 CABA, quien suscribe 250.000 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 10/05/23 4) Ecuador 575, Piso 3, Depto. 301 CABA 5) INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación, incluso alquiler temporario o con fines turísticos de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Administración de inmuebles propios y/o de terceros.- Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas.- FINANCIERA: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios, a sociedades, empresas unipersonales o personas humanas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse, otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía, prestar fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo tener la posibilidad de adquirir, financiar unidades funcionales, como acreedor y/o como deudor. Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Fideicomisos Inmobiliarios y/o de Administración. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción y reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 30 años 7) \$ 750.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Raul Saiegh Suplente Andres Jonathan Melamed, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 1906

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41429/23 v. 05/06/2023

BINSER S.A.

30-70800768-0. Por Acta de Asamblea del 10/02/2023 se resolvió cambiar de jurisdicción. Sede social anterior Lamarca 3386, Piso 2 Departamento B, CABA. Se reforma "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BINSER SA". Tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires". Se fija sede en Uruguay 160, Piso 10, Departamento B Ciudad de Morón, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/02/2023

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41445/23 v. 05/06/2023

BROMELIA EMPRENDIMIENTOS S.A.

Estatuto 01/06/2023, Reg. 1455, Esc 134.- 1) Leonardo Jorge LIPNIZKY, 11/03/1943, DNI 4.414.571, viudo, domiciliado en Corrientes 4547, piso 9°, departamento "B", CABA; Oscar Alberto GUATELLI, 28/08/1961, DNI 14.406.757, soltero, domiciliado en Amenábar 3048, CABA, ambos argentinos, comerciantes.- 2) BROMELIA EMPRENDIMIENTOS S.A.- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Montevideo 765, piso 6, departamento C, CABA.- 4) A) CONSTRUCCIÓN: Mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles, y estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura.- B) INMOBILIARIA: Mediante la construcción, división y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la compraventa de todo tipo de inmuebles, unificación y/o fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, alquileres.- C) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de créditos hipotecarios para la financiación de la compra o venta de inmuebles.- D) LEASING: Mediante la suscripción de contratos de leasing inmobiliario. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- 5) 30 años. 6) \$ 200.000. 7) Directorio 1 a 3 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) Presidente: Leonardo Jorge LIPNIZKY y Director suplente: Oscar Alberto GUATELLI. - 9) 31/12. 10) Leonardo Jorge LIPNIZKY, 180.000 acciones y Oscar Alberto GUATELLI, 180.000 acciones cada uno de \$ 1 cada una, total de \$ 200.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1455

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41124/23 v. 05/06/2023

BY PAPAS S.A.

Por Escritura 59 del 2/5/2023 ante la Escribana María Gabriela INSUA, titular al Registro número 75, del Partido de Lomas de Zamora, Prov de Bs As. Socios: Nicolás Sebastián GUANO, argentino, 30/12/1982, soltero, DNI 29.846.807, CUIT 20-29846807-8, empleado; domicilio Rodriguez Peña 246, Piso 1°, Dpto D, Banfield, Partido de Lomas de Zamora; María Belén RODRIGUEZ, argentina, 14/10/1985, soltera, ama de casa, DNI 31.822.492, CUIL 27-31822492-2, domicilio Baigorria 140, Temperley, Partido de Lomas de Zamora; Paula Soledad PARUZZI, argentina, 27/5/1991, soltera, empleada, DNI 36.087.093, CUIL 24-36087093-2, domicilio Founrogue 450, Localidad y Partido de Lomas de Zamora y Camila Milena MARTINEZ, argentina, 22/10/1997, soltera, comerciante, DNI 40.868.565, CUIL 27-40868565-1, domicilio Pasaje Burton 26, Localidad y Partido de Lomas de Zamora. Plazo: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior del país, por medio de importaciones o exportaciones, las siguientes operaciones: a) EXPLOTACION COMERCIAL: De negocios del ramo alimenticio, sea de pizzería, confitería, bar, café, restaurante, despacho de bebidas con y sin alcohol y envasadas en general, pudiendo otorgar y explotar franquicias; b) COMERCIALES: Elaboración, procesamiento, venta, expendio de comidas para llevar y comidas rápidas (fast-food) y bebidas con y sin alcohol para consumir en el lugar y/o llevar, compra, venta, de materias primas elaboradas y/o mercaderías; equipos servicios de depósito, transporte y distribución de las mismas; c) INDUSTRIALES: fabricación, fraccionamiento, envasado, embalaje, diseño, etiquetamiento, almacenamiento y conservación de mercaderías; d) FABRICACION: de envases, equipos y herramientas destinadas al depósito, transporte y/o comercialización de materias primas y/o mercaderías; e) SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, MANDATOS y REPRESENTACIONES: prestación de servicios de organización y asesoramiento comercial, y técnico derivados de la elaboración, comercialización, distribución, transporte y/o conservación de materias primas y/o mercaderías; f) IMPORTACION y EXPORTACION: de alimentos, alimentos refrigerados, mobiliario, equipos, maquinarias para cumplir el objeto social, especialmente de refrigeración, conservación, cocción de alimentos, software, programas de computación, equipos de computación.- Se excluyen todas las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital: CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de

pesos UNO (\$) de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; SUSCRIPCIÓN: Nicolás Sebastián GUANO, 25.000 acciones (25%); María Belén RODRIGUEZ, 25.000 acciones (25%); Paula Soledad PARUZZI 25.000 acciones (25%) y Camila Milena MARTINEZ, 25.000 acciones (25%). Integración: 100% efectivo; Cierre del Ejercicio: 31/12; Sede Social: Av. Corrientes 1286, CABA; Administración: 1 a 5, por 3 ejercicios; Representación Legal: Presidente; Prescinde de Sindicatura; Directorio: Presidente: Nicolás Sebastián GUANO y Director Suplente: María Belén RODRIGUEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 75

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 05/06/2023 N° 41188/23 v. 05/06/2023

CIERTO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70982539-5. Por Esc. 129 del 24/5/11 Registro 1721 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/5/11 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de \$ 5.000.000 representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 5.000 cada una con derecho a un voto por acción, siendo el monto del aumento de \$ 3.500.000; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; 3. Suscripción del capital luego del aumento aprobado: Mario Benito Sborovsky suscribe 3.360.000 acciones y Andrés Martín Sborovsky suscribe 140.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 10/01/2022 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41467/23 v. 05/06/2023

CIVITA FIDUCIARIA S.A.

El 01/06/2023 por esc. pub. Reg. 2088-CABA, se constituyó "CIVITA FIDUCIARIA S.A.". Socios: Nora Cristina OLSEN, CUIT: 27-10610130-8, nac 26/09/1952, empresaria, viuda, DNI 10.610.130, domicilio en Santa Fe 2888, Bella Vista, Pdo. San Miguel, Prov. Buenos Aires; 2) Gemyla Dacil COLONNA OLSEN, CUIT 27-25795044-7, nac 14/10/1976, odontóloga, soltera, DNI 25.795.044, domicilio en O'Higgins 2035, piso 2, CABA: ambas argentinas. Objeto social: Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios.- Plazo: 30 años.- Capital Social: \$ 200.000 compuesto por 200.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 de valor cada una.- Suscripción: Nora Cristina OLSEN: 10.000 acciones, Gemyla Dacil COLONNA OLSEN 190.000 acciones.- Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares.- Fiscalización: no corresponde.- Presidente: Nora Cristina OLSEN, y Director Suplente: Gemyla Dacil COLONNA OLSEN, quienes aceptan los cargos y fijan sus domicilios especiales en Tomas de Anchorena 1341 piso 7, departamento A, CABA, respectivamente.- Duración del cargo: 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre: 31 de Diciembre de cada año.- Sede social: Tomas de Anchorena 1341 piso 7, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41149/23 v. 05/06/2023

COMERCIALIZADORA DITEC AUTOMOVILES S.A.

CUIT 30-71433174-0. Hace saber que: 1. Por Asamblea N° 8 del 12/09/2019 se resolvió (i) reformar artículos 1°, 6°, 11°, 12° y 13° para adecuarlos a una sociedad anónima unipersonal. Se modificó la denominación social a Comercializadora Ditec Automóviles S.A.U. la cual originalmente fue constituida como Comercializadora Ditec Automóviles S.A. Fiscalización: uno o más síndicos, por dos ejercicios. (ii) reformar los artículos 8° y 9°, y (iii) Designar por dos ejercicios como único director titular y presidente a Cosme María Beccar Varela y como síndico titular y suplente al Dres. Julián Melis y Francisco Bernal, respectivamente. Domicilio especial del director y síndicos: Reconquista 657, piso 1°, CABA. 2. Por Asamblea N° 9 del 12/09/2019 se resolvió: (i) dejar sin efecto la reforma de los artículos 6°, 12° y 13° del estatuto, y (ii) reformar los artículos 12° y 13° del estatuto. 3. Por Asamblea N° 11 del 23/11/2020 se resolvió (i) aumentar el capital de \$ 877.811 a \$ 5.814.316 mediante la emisión de 4.936.505 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto. 4. Por Asamblea N° 13 del 29/03/2021 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 5.814.316 a \$ 6.783.109 mediante la emisión de 968.793 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, (ii) aumentar el capital social de \$ 6.783.109 a \$ 25.175.109 mediante la emisión de 18.392.000 acciones, y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto. Suscripción de la totalidad del capital social: Comercializadora Ditec Automóviles S.A.

(sociedad extranjera) quien suscribe la totalidad de las acciones emitidas en dichas asambleas. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 12/09/2019, 23/11/2020 y 29/03/2021.

Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41122/23 v. 05/06/2023

CORPUS BROKER PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Complementa Aviso 32844/23 de 9/5/2023 Domicilio real de: Christian Manuel ZEBALLOS: Autopista Bs. As. La Plata km. 33,500 Abril Club de Campo, Barrio Alfalfar Lote 54, Hudson, prov. de Bs As; y de Diego Hernan RODRIGUEZ: Autopista Bs. As. La Plata km. 33,500, Abril Club de Campo, Barrio Membrillar Lote 29, Hudson, prov. de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 91 erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41081/23 v. 05/06/2023

CPS COMUNICACIONES S.A.U.

(CUIT 30-69685097-2) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/05/2023 se resolvió reformar el artículo 1° del Estatuto Social, a fin de reflejar el cambio de denominación social de "C.P.S. COMUNICACIONES S.A.U." a "C.P.S. COMUNICACIONES S.A.". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/05/2023

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41384/23 v. 05/06/2023

CYBERZONE S.A.

Constitución: Escritura 312 del 31/05/2023, Folio 902, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Accionistas: 1) Hector Daniel Leotta, DNI 14.124.417, 62 años, divorciado, domiciliado en Diaz Colodrero 2675 Piso 10 depto B, y 2) Maximiliano Ezequiel Leotta, DNI 35.391.837, 32 años, soltero, domiciliado en Avenida General Mosconi 3138 Piso 10 depto B; ambos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: CYBERZONE S.A. Duración: 30 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos relacionados con la telefonía, equipos de computación, electrónica y afines. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Suscriben Hector Daniel Leotta: 150.000 acciones; Maximiliano Ezequiel Leotta: 150.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Hector Daniel Leotta; Director Suplente: Maximiliano Ezequiel Leotta, ambos constituyen domicilio en la sede social. Mandato: tres ejercicios. Sede social: Diaz Colodrero 2675 Piso 10 depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 1017 Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41392/23 v. 05/06/2023

DISTRIFUN S.A.

Rectificación de edicto Nro. 30368/23 del 02/05/2023, por homonimia de la denominación DISTRIMET S.A., la nueva denominación es "DISTRIFUN S.A.". - Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 24/04/2023 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41397/23 v. 05/06/2023

EL CASTAÑO S.A.

Constitución: Esc. 113 del 24/5/23 Registro 1474 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias Antonio Salvador Vazquez De Parga Santamarina, argentino naturalizado, nacido el 30/11/38, productor agropecuario, DNI 15.060.628, CUIT 20-15060628-5, y Patricia Salleras, argentina, nacida el 9/10/46, ama de casa, DNI 5.619.032, CUIT 27-05619032-0, ambos domiciliados en Av.Cramer 1764 piso 1, CABA. Duración: 30 años. Objeto: desarrollar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernada, engorde, mestización, venta, cruce de ganado vacuno, porcino, ovino, equino, hacienda

de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, caza, pesca, selección y producción de semillas. Comercial: la comercialización de semillas, cereales, oleaginosas, pasturas, hacienda bovina, porcina, ovina, equina, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes referentes a los productos de origen agropecuario, sus subproductos y derivados. Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de los artículos y productos necesarios para el cumplimiento del objeto social y de aquellos incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional. Podrá presentarse en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, ser proveedora del Estado. Capital: \$ 100.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Antonio Salvador Vazquez De Parga Santamarina suscribe 50 acciones e integra \$ 12.500 y Patricia Salleras suscribe 50 acciones e integra \$ 12.500. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Antonio Salvador Vazquez De Parga Santamarina. Vicepresidente. Mariana Dominguez. Directora Suplente: Patricia Salleras. Sede social y domicilio especial de los directores: Lavalle 1394 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 24/05/2023 Reg. Nº 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41469/23 v. 05/06/2023

ESTANCIA SAN PASTOR S.A.

CUIT 30-71003674-4. Por acta de Asamblea del 05/04/2023 se designó como presidente y director titular a Julieta Del Potro y director suplente a Elisabet Patricia Lucas; ambas constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Libro de Actas de Directorio/Asamblea Nº 1 de fecha 05/04/2023
INDALECIO PEREZ GALIMBERTI - Tº: 132 Fº: 438 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41139/23 v. 05/06/2023

FIDUCIARIA EL CLUB CARDALES S.A.

Se modifica el objeto social de FIDUCIARIA EL CLUB CARDALES S.A. por vista de IGJ (se complementa y rectifica Aviso Nº 29676/23 publicado el 28/04/2023), quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia sí o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la realización de las siguientes actividades: 1) Compra, venta, administración e inversión en toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, ubicados en la República Argentina o en el exterior, pudiendo realizar todas las operaciones financieras, comerciales o no, necesarias o convenientes para la concreción del presente objeto social.- 2) La compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión, u otorgamiento por parte del poder público, pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales, municipales, permisos y concesiones de toda clase de bienes inmuebles aptos para cualquier destino.- 3) Desarrollar emprendimientos y/o conjuntos inmobiliarios, fraccionamientos, loteos, subdivisión, incluso por el régimen de propiedad horizontal, urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación y/o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, situados en la República Argentina o en el exterior, con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más convenientes, tales como viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, hospedaje, alojamiento, tiempos compartidos, shopping center, galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicios y atención de sus clientes.- 4) Construcción, refacción, financiación y administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio, proyecto, dirección, administración y ejecución de obras públicas y privadas, de proyectos relacionados con la construcción, refacción y/o demolición de edificios comprendidos o no dentro de la legislación de propiedad horizontal, de pavimentos, edificios, barrios privados, clubes de campo, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal y Propiedad Horizontal especial para conjuntos inmobiliarios.- 5) Aporte e inversión de capitales, suscripción de acciones, la compra, venta e inversiones de títulos, acciones y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, tanto sea de empresas o estados, argentino como extranjeros.- 6) Actuar como fiduciaria en los términos de los artículo 1666

y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación o norma que en el futuro lo reemplace, especialmente fideicomisos de administración, inmobiliarios y de gerenciamiento, excepto fideicomisos financieros.- 7) Otorgar o recibir préstamos en dinero o en especie a todo tipo de sociedades como asimismo particulares, pudiendo constituir o transferir hipotecas, prendas, cauciones u otras garantías o derechos u otorgamientos de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras con el fin de dar cumplimiento con el presente objeto social, excepto las actividades comprendidas dentro de la Ley número 21.526 de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer y afianzar obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 2036

carolina andrea bigliani - Matrícula: 5184 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41083/23 v. 05/06/2023

GOLD CANDIES S.A.

1) Emiliano Jorge Daniel PERALTA, argentino, 15/07/1975, DNI 24.776.043, CUIL 20-24776043-2, casado, comerciante, Diego 2000, Lote 12 BC El Viejo Vivero, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Stella Maris NUÑEZ, argentina, 21/08/1974 1974, DNI 24.151.408, CUIL 27-24151408-6, casada, comerciante, Diego 2000, Lote 12 BC El Viejo Vivero, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) GOLD CANDIES S.A.; 3) 1/06/2023; 4) 30 años desde su inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución al por menor o mayor de golosinas, alimentos y todo tipo de artículos para kioscos, polirubros, drugstore, productos de almacén, golosinas, productos alimenticios preparados, cigarrillos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, carnes y subproductos de origen animal de toda especie, embutidos, fiambres, chacinados, productos lácteos y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar; b) comercialización y distribución al por mayor y menor de productos y subproductos alimenticios, pudiendo celebrar contratos de representación y distribución en el país y en el extranjero; c) explotación comercial del servicio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, casa de lunch, wiskeria, cervecería, comidas preelaboradas y elaboradas, expedido de comidas para llevar, servicios de té, café, postre, catering y delivery en el país y/o en el exterior, y en general realizar todos aquellos negocios que sean necesarios o conducentes a la realización del objeto social; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Suscripción: Emiliano Jorge Daniel PERALTA suscribe 5000 acciones y Stella Maris NUÑEZ suscribe 5000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, Integración 25%. Total \$ 25.000; 8) PRESIDENTE: Johanna Belen PERALTA, argentina, 27/05/1993, DNI 38.254.205, CUIL 27-38254205-9, soltera, comerciante, Diego 2000, Lote 12 BC El Viejo Vivero, Don Torcuato, Tigre, provincia de Buenos Aires; DIRECTOR TITULAR: Ana Maria CUCURULLO, argentina, 30/03/1988, DNI 36.301.544, CUIL 27-36301544-7, soltera, comerciante, Diego 2000, Lote 12 BC El Viejo Vivero, Don Torcuato, Tigre, provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Ezequiel PERALTA, argentino, nacido el 27/11/1997, DNI 41.133.633, CUIL 27-41133633-1, soltero, comerciante, Diego 2000, Lote 12 BC El Viejo Vivero, Don Torcuato, Tigre, provincia de Buenos Aire, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Salvador Maria del Carril 2865 piso 4 departamento "B", CABA; 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 2192
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41115/23 v. 05/06/2023

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I.C.

CUIT 30-62537821-0. Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 30/12/2021 se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social por aumento del Capital Social, llevándolo de \$ 218.305.702 a \$ 273.114.461, totalmente suscrito e integrado, representado por 273.114.461 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. La nueva composición accionaria de la sociedad queda conformada de la siguiente manera: i) PLANETA CORPORACION S.R.L. de España (inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 386, Libro 58, Tomo B Estatutos Extranjeros) es titular de 7.989.150 acciones ordinarias, nominativas no endosables, que otorgan derecho a un voto por acción, valor nominal \$ 7.989.150.- representativas del 2,92% del capital social; ii) EDITORIAL PLANETA S.A.U. de España (inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 3267, Libro 56, Tomo B Estatutos Extranjeros) es titular de 264.344.927 acciones ordinarias, nominativas no endosables, que otorgan derecho a un voto por acción, valor nominal \$ 264.344.927.- representativas del 96,79% del capital social; iii) EDITORIAL PLANETA S.A. de la República Oriental del Uruguay (inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 655, Libro 56, Tomo B Estatutos Extranjeros) es titular de

780.384 acciones ordinarias, nominativas no endosables, que otorgan derecho a un voto por acción, valor nominal \$ 780.384.- representativas del 0,29% del capital social.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30/12/2021

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41382/23 v. 05/06/2023

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 30-61744293-7.- Escritura 02/05/2023.- Transcribe Acta de Asamblea General del 27/04/2023 que reforma el artículo 14 bis del Estatuto social que permite celebrar las asambleas con los accionistas, sus representantes, y demás participantes presentes o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 323 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41488/23 v. 05/06/2023

HELPLING S.A.

Constituida por Esc. N° 106 del 30/05/2023 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.; Socios: Matías Gerardo CABRARO, nacido el 03/07/1972, DNI: 22.782.735, CUIT: 20-22782735-2; y María Pia BUSCAGLIA, nacida el 07/01/1980, DNI: 28.030.381, CUIT: 27-28030381-5; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Luis María Campos 1386, Piso 9°, Depto. "A", Torre Sabala, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "HELPLING S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) Servicio de limpieza: mediante la provisión del servicio de limpieza y mantenimiento de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, para viviendas particulares, empresas comerciales, hoteles, industriales o de servicios y establecimientos públicos y/o privados. b) Productos de limpieza: fabricación, producción, compra, venta, distribución, comercialización de productos de limpieza, de blanquearías, para viviendas particulares, empresas comerciales, hoteles, industriales o cualquier establecimiento público y/o privado, productos de indumentaria para prestar el servicio de limpieza, como uniformes, y productos electrónicos o manuales, tanto para ambientes de interiores como exteriores.- 4) Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Matías Gerardo CABRARO, 250.000 acciones y María Pia BUSCAGLIA, 250.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Matías Gerardo CABRARO y DIRECTORA SUPLENTE: María Pia BUSCAGLIA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Luis María Campos 1386, Piso 9°, Depto. "A", Torre Sabala, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 1918

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41160/23 v. 05/06/2023

IAMO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71801241-0. Por asamblea del 8/5/2023 Reforma art 5 aumenta el capital de \$ 300.000 a \$ 3.500.000. El capital quedo suscripto: Cristian Ezequiel Montoto 17.500 acciones, Leandro Mariano lamele 8.750 acciones y Alejo Catriel lamele 8.750 acciones, todas de \$ 100 y 1 voto Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/05/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41427/23 v. 05/06/2023

INTIVE S.A.U.

30-70963687-8. Por acta de asamblea general extraordinaria de accionistas del 31/03/2023 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.000.000 a \$ 1.617.482 mediante la emisión de 617.482 acciones con valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción, quedando conformado como sigue: (a) Intive GmbH, 1.044.945 acciones y (b) Intive Group GmbH, 572.537 acciones; (ii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social en consecuencia; (iii) modificar la denominación en cuanto a su aditamento, de "INTIVE S.A.U." a "INTIVE S.A." y

en consecuencia, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social como sigue "ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina Intive S.A."; (iv) modificar el Artículo Décimo Tercero a fin de prescindir de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/03/2023
María Natalia Ronconi - T°: 143 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41323/23 v. 05/06/2023

LABORATORIO LKM S.A.

CUIT 30-66172859-7. Por Asamblea del 30/05/2023 se aumentó el capital en \$ 77.600, de \$ 26.970.616 a \$ 27.048.216 mediante emisión de 77.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción, con una prima de emisión total de \$ 184.222.400, y se reformó el Artículo 4° del Estatuto. Composición accionaria luego del aumento: Latin America Pharma Company ETVE S.L: 26.728.335 acciones; Biotoscana Uruguay S.A 319.881 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2023
Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41395/23 v. 05/06/2023

REPARTOSYA S.A.

CUIT 33-71566736-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2023, se resolvió ratificar el cambio de denominación de "REPARTOSYA S.A." a "DELIVERY HERO LOGISTICS S.A." y modificar el Artículo Primero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación "DELIVERY HERO LOGISTICS S.A." continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "REPARTOYA S.A.", posteriormente modificado a "REPARTOSYA S.A.", que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41433/23 v. 05/06/2023

RITVU S.A.

Constitución SA: Escritura 77 del 1/6/23, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial José A. Cabrera 6052, piso 2, unidad "B" C.A.B.A.) Nicolás GUTIERREZ MAGALDI, 19/1/87, DNI 32.689.508 (PRESIDENTE); y Betiana Marisol WOLENBERG, 3/12/87, DNI 32.305.142 (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: José A. Cabrera 6052, piso 2, unidad "B" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: a) Creación, escritura, desarrollo, organización, producción, promoción, edición, post producción, comercialización, distribución y exhibición de películas de corto, medio y largometraje, telefilms, videos, documentales, comerciales, institucionales, programas de televisión en general, miniserias, tiras, unitarios, producciones fotográficas, videoclips, audiovisuales y multimedia sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y transmitan.- b) Crear, componer, realizar, producir, arreglar, grabar, mezclar, post producir, editar y exhibir todo tipo de producciones musicales, discográficas, fonogramas, bandas de sonido de films, televisión, documentales, publicidad, teatro, institucionales, o cualquier otro medio.- c) Crear, escribir, desarrollar, producir, realizar y exhibir obras teatrales o espectáculos de todo tipo.- d) Crear, desarrollar y editar todo tipo obras literarias, como libros, novelas, guiones, novelizaciones de obras preexistentes.- e) Creación, producción, edición, confección, diseño y comercialización de publicidades y/o propagandas y su difusión por cualquier medio de comunicación social.- f) Organización y producción de eventos, espectáculos artísticos y/o culturales, de entretenimiento, musicales, recitales, publicitarios, televisivos, teatrales, cinematográficos y/o deportivos.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 500.000.-, 500.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Nicolás GUTIERREZ MAGALDI, 250.000 acciones y Betiana Marisol WOLENBERG, 250.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/5 Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41396/23 v. 05/06/2023

SUPERCEMENTO S.A.I.C.

CUIT 30-50288841-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 104 de fecha 24/05/23 se resolvió por unanimidad: (i) modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año; y (ii) reformar el Artículo 16° del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 16. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: (a) el cinco por ciento (5%), hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscrito, para el fondo de reserva legal; (b) a fondos de reservas facultativas o de previsión; (c) a remuneración del Directorio y síndicos en su caso; (d) a dividendos de las acciones preferidas y ordinarias, los cuales deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones; (e) al destino que determine la Asamblea". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 104 de fecha 24/05/2023

Tomás María Díaz Carvalho - T°: 138 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41413/23 v. 05/06/2023

TRES POR TRES S.A.

1) Mario Antonio Ronco DNI 10897660 argentino divorciado empresario 24/04/53 Cerviño 4490 Piso 2 Depto. 13 CABA, quien suscribe 81600 acciones; María Sol Ronco DNI 30181557 argentina casada empresaria 16/03/83 Cerviño 4490 Piso 2 Depto. 13 CABA, quien suscribe 79200 acciones y Germán Mario Ronco DNI 31529298 argentino soltero empresario 24/03/85 Pumacahua 311 Piso 7 Depto. A CABA, quien suscribe 79200 acciones. Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 17/05/23 4) Cerviño 4490 Piso 2 Depto. 13 CABA 5) INVERSORA: Realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. La sociedad podrá ejecutarlos por cuenta de terceros asociada a terceros o para si misma 6) 30 años 7) \$ 240.000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Mario Antonio Ronco Suplente Pablo Ernesto Ripoli DNI 34080336 argentino casado contador 19/09/88 Boulogne Sur Mer 4961 San Martín Pcia. de Bs.As., todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41426/23 v. 05/06/2023

VALUE INVESTMENT S.A.

Constitución Esc. 182 del 30/5/2023. Accionista: Gastón Nicolas PARADA, nacido el 9/4/1993 de 1993, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Darragueira 64, Boulogne, San Isidro, provincia de Buenos Aires, DNI 37539252, CUIT 20-37539252-7; Carlos Ernesto TABARES, nacido el 19/8/1961, divorciado, argentino, empresario, domiciliado en Alem 548, San Fernando, provincia de Buenos Aires, DNI 14364172, CUIT 20-14364172-5; Julio Segundo NOBLECILLA SERRANO, nacido el 5/8/1992, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Carlos Casares 2800, piso 2, departamento A, Edificio 408, Victoria, San Fernando, provincia de Buenos Aires, DNI 36936903 y CUIL 20-36936903-3. Dura 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por sí o por terceros, o asociado a terceros, las siguientes actividades: Tiene por objeto operar como Agente Asesor Global de Inversiones en los términos de la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores o las que en el futuro las modifiquen, previa inscripción en el Registro correspondiente. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciaria y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales debidamente habilitados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Sede social: calle Esmeralda 920, piso 42, oficina 4 CABA. Capital social: \$ 1.000.000 compuestas por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Emitidas y suscriptas íntegramente así: Gaston Nicolas PARADA 750.000 acciones, Carlos Ernesto TABARES, 200.00 acciones y Julio Segundo NOBLECILLA SERRANO 50.000 acciones. Integración 25%. Administración: Directorio, de 1 a 5 miembros, término: 3 ejercicios. Presidente: Gaston Nicolas PARADA, Vicepresidente: Carlos Ernesto TABARES, y Director Suplente: Julio Segundo NOBLECILLA SERRANO quienes aceptan expresamente

los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/10. Se prescinde de Sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 30/05/2023 Reg. Nº 1313
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41136/23 v. 05/06/2023

VEZEEL S.A.

Constitución. Esc. 221 del 01/06/2023 Folio 823 ante el Esc. Emilio Merovich RN 1521 CABA. 1.- Miguel Ángel GONZÁLEZ SALINAS, casado, argentino, nacido el 04/12/1973, DNI 23.553.197, CUIT 20-23553197-7, empresario, domiciliado en Las Heras 1530, San Isidro, Pcia de Buenos Aires y Nicolás MANCINI, soltero, argentino, nacido el 04/02/1975, DNI 24.272.747, CUIT 23-24272747-9, licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Los Paraísos 1805, Villa Adelina, San Isidro, Pcia de Buenos Aires. 2.- "VEZEEL S.A.". 3.- Cerrito 348, Piso 4º, departamento "A". C.A.B.A. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a la comercialización y prestación de servicios de informática y telecomunicaciones mediante el desarrollo, programación, control, diseño e implementación de sistemas informáticos, estructuras de software, sistemas operativos de computación y procesamiento electrónico de datos; las prestación de servicios de computación y de procesamiento de datos e información, ampliaciones informáticas, servicios basados en internet, ingeniería de sistemas informáticos y de telecomunicaciones, supervisión y seguridad informática, instalación y mantenimiento de redes, configuración de servicios de internet y telecomunicaciones; asistencia técnica, administración y dirección de proyectos informáticos y de comunicaciones; desarrollo, promoción, venta, alquiler, leasing, licenciamiento y comercialización de programas de computación y aplicaciones para telefonía celular y/o tabletas y del hardware, instalaciones, repuestos, partes, componentes y/o insumos necesarios para desarrollar, poner en funcionamiento y utilizar los mencionados sistemas, servicios, programas y aplicaciones, así como al servicio técnico especializado de los servicios, productos, programas y aplicaciones relacionadas con el objeto enunciado. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello. A tal fin tiene capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social. 5.- 30 años. 6.- Capital Social \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y de 1 voto cada una. Suscripto 100%: Miguel Ángel GONZÁLEZ SALINAS suscribe 500.000 acciones o sea \$ 500.000 y (ii) Nicolás MANCINI suscribe 500.000 acciones o sea \$ 500.000. 7.- Directorio Mínimo 1 y Máximo 3 por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente. DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Miguel Ángel GONZÁLEZ SALINAS y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás MANCINI, ambas con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 221 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41284/23 v. 05/06/2023

WELLNESS & BEAUTY S.A.

CUIT 30-71170315-9. Por Asamblea Extraordinaria del 09 de Mayo de 2023 se resolvió modificar los artículos 1º y 3º del estatuto social, los que quedan así redactados: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: con la denominación de SOTIO S.A. continúa su giro la sociedad constituida originalmente como Emotional Food S.A., que después pasó a denominarse como Emotional Show S.A., y posteriormente como Wellness & Beauty S.A., la que se registrará por el presente estatuto y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables.". "ARTÍCULO TERCERO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: compra, venta, alquiler, distribución, industrialización, fabricación, permuta, consignación, transporte, colocación, reparación, armado, importación y exportación de todo tipo de elementos, materiales, insumos y artículos de electricidad, electrónicos, electromecánicos, electrodomésticos, audio, telefonía, de la construcción, maquinarias del hogar y la industria. Así mismo, podrá realizar la construcción, reparación, realización y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, el montaje e instalación de artículos y sistemas de electromecánica, electricidad e instrumentación industrial, ejecución de proyectos y obras electrónicas y de telecomunicaciones. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar cualquier otro acto o contrato que no sea prohibido por las leyes. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.". Esta modificación IMPLICA reforma de estatuto; 2) Trasladar la sede social sita actualmente en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2675, piso 2º, departamento B, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires, a Sarandí 1063, de la misma ciudad. Esta modificación NO IMPLICA reforma de estatuto; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 9 de fecha 09/05/2023
YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41390/23 v. 05/06/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

JN 3 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/05/2023. 1.- GERMAN MARCOS GOMEZ, 08/02/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, BUCHARDO 1660 piso SAN_RAFAEL_, DNI N° 22412873, CUIL/CUIT/CDI N° 20224128739, HECTOR GUSTAVO CORREA GABBI, 24/02/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ZAPATA 175 piso SAN_RAFAEL_, DNI N° 24866713, CUIL/CUIT/CDI N° 20248667134, . 2.- "JN 3 SAS". 3.- NEWBERY JORGE 3631 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: GERMAN MARCOS GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3631 piso 2 A, CPA 1427 , Administrador suplente: HECTOR GUSTAVO CORREA GABBI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 3631 piso 2 A, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/06/2023 N° 41521/23 v. 05/06/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACADEMIA DE HAMBURGUESAS S.R.L.

Constitución: 30/05/2023 Socios: Sra. Silvia Andrea Cáceres, argentina, 19/09/1978, empresaria, casada, DNI: 26.895.350, CUIT: 27-26895350-2 domiciliada en Av. Luis Maria Campos 1160, 12°, dpto. "E", CABA; y Sr. Martin Olegario Cristaldo, argentino, 07/03/1973, comerciante, casado, DNI: 23.266.170, CUIT 20-23266170-5, domiciliado en Av. Luis Maria Campos 1160, 12°, dpto. "E", CABA. 2) Academia de Hamburguesas S.R.L.; 3) 30 años; 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, producción, elaboración, compra, venta, comercialización, envasado, distribución, logística y explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, confitería, restobar, hamburguesería, wine bar, parrilla, pizzería, ventas de bebidas, cervecería, Food Trucks y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico y de productos alimenticios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 1.000.000, dividido en 100.000 mil cuotas de pesos diez (\$ 10), valor nominal, cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Silvia Andrea Cáceres: 50.000 cuotas y Martin Olegario Cristaldo: 50.000 cuotas.- 6) Administración y representación legal: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3

ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. 7) 31/05; 8) Gerente: Sra Silvia Andrea Cáceres, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Azcuénaga 1824, CABA. 9) Sede Social: Azcuénaga 1824, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/05/2023
SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41290/23 v. 05/06/2023

ARANGUREN SAE S.R.L.

Constitución: Por instrumento privado de fecha 31/05/2023 Socios: Diego Martin Ruiz, argentino, nacido el 13/02/1970, titular del D.N.I. N° 21.476.234, C.U.I.T. N° 20-21476234-0, comerciante, CASADO y domiciliado en la Calle Tronador N° 3430, Piso 4to, Letra "C", CABA y Hector Leopoldo Ruiz, argentino, nacido el 23/04/1941, titular del D.N.I. N° 4.367.365, C.U.I.T. N° 20.04367365-4, comerciante, DIVORCIADO y domiciliado en la Calle Doctor Juan Felipe Aranguren N° 3880, CABA. Denominación: ARANGUREN SAE S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Calle Doctor Juan Felipe Aranguren N° 3880, CABA. Duración: 30 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: Compra, venta, alquiler, permuta, distribución, concesión, consignación, representación, comisión, importación y exportación, al por mayor y menor, de artículos de ortopedia, elementos de rehabilitación, internación domiciliaria, prótesis, insumos médicos, insumos hospitalarios, equipamientos confeccionados a medida, como así también de sus derivados los que podrán ser de elaboración propia o de terceros, y todo lo inherente a la actividad para su desarrollo y explotación comercial y empresarial. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados a tal efecto. Capital Social: Compuesto de \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, escriturales y totalmente suscriptas. El socio Diego Martin Ruiz suscribe 70.000 cuotas, es decir la suma de \$ 70.000 y el socio Hector Leopoldo Ruiz suscribe 30.000 cuotas, es decir la suma de \$ 30.000. Las cuotas quedan divididas de la siguiente manera: Diego Martin Ruiz 70.000 cuotas (70%) y Hector Leopoldo Ruiz 30.000 cuotas (30%). Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por plazo indeterminado, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 30 de Abril. Gerente: Diego Martin Ruiz, con domicilio especial en la Calle Doctor Juan Felipe Aranguren N° 3880, CABA., Argentina. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 31/05/2023
Agustin Fraga - T°: 136 F°: 253 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41252/23 v. 05/06/2023

ASIAN STOP BOX S.R.L.

Por escritura del 19/05/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Leo Facundo ZHU, argentino, soltero, comerciante, 12/03/2001, DNI 43.037.193, Migueletes 1746, piso 1, CABA, 2.000 cuotas y Pablo ZHANG, argentino, soltero, comerciante, 26/09/2000, DNI 42.645.960, Tres Sargentos 2212, Martinez, Provincia de Buenos Aires; 2.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: actividad gastronómica incluyendo la explotación en todas sus formas de pizzerías, restaurantes, rotiserías, bares, panaderías, confiterías, cafeterías y afines. El despacho y venta de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, productos gastronómicos y alimenticios en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y eventos y la distribución y entrega a domicilio de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros. El aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines directamente vinculados con el ramo de la gastronomía. Podrá producir, elaborar, importar, exportar y comercializar toda clase de productos alimenticios y bebidas, y brindar asesoramiento en las materias comprendidas en su objeto. A tal fin, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos.; Capital: \$ 4.000.000, dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 cada una de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 30/04; Gerentes: Leo Facundo ZHU y Pablo ZHANG ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Arribeños 2145, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 1267
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41132/23 v. 05/06/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



BEEFUS S.R.L.

Instrumento Privado: 10/05/2023.- Socios: Fernando Roberto Campanini, argentino, casado, 57 años, contador, DNI 17136010, CUIT 20171360103, domicilio en Ing. Bergallo N° 573, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Francisco Barilati, argentino, soltero, 32 años, abogado, DNI N° 35364593, CUIT N° 20353645936, domicilio en la calle Frías N° 2217, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Héctor Guzzi, argentino, casado, 58 años, empresario, DNI N° 17195713, CUIT N° 20171957134, domicilio en la calle Salta N° 2044, Piso 1°, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 30 años.- Objeto Social: podrá por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a.- Asesoramiento económico, financiero y patrimonial; investigación de mercado, administración de inversiones, mercado de capitales, fusiones y adquisiciones; b.- Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; c.- Asesoramiento integral para la organización, inversiones y estructuración de patrimonios familiares; d.- Ejercicio de mandatos para empresas o personas humanas; ejercicio de toda clase de representaciones que fueren necesarias, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; e.- Suscribir contratos de fideicomiso con motivo de la organización y administración de emprendimientos inmobiliarios, actuando como Sociedad fiduciaria en un todo de acuerdo con la normativa vigente; f.- Asesoramiento, gestión, administración y participación en proyectos inmobiliarios; g.- Participación, constitución y/o adquisición de sociedades constituidas o a constituirse en la República Argentina y/o en el exterior y que operen en los ramos preindicados.- Administración: Fernando Roberto Campanini y Francisco Barilati, quienes revestirán el cargo de gerentes, con mandato por tiempo indeterminado. Domicilio especial de ambos gerentes en Corrientes 456, piso 3, oficina "35", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Capital Social: \$ 100.000. Compuesto por 100 cuotas, de \$ 1000 cada una, suscriptas en la siguiente proporción: Guillermo Héctor Guzzi, 33 cuotas por un total \$ 33.000; Fernando Roberto Campanini, 33 cuotas por un total de \$ 33.000; Francisco Barilati, 34 cuotas por un total de \$ 34.000. Integración en dinero en efectivo por el 25% del capital social. El saldo respectivo en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción - Sede Legal: Corrientes 456, piso 3, oficina "35", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/05/2023

alberto alejandro Muñoz - T°: 109 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41292/23 v. 05/06/2023

BELLIZZI HNOS S.R.L.

CUIT 30-71517738-9. Rectifica publicación 22696/23 del 5/4/2023. Por acta de reunión de socios del 18/5/2023 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto, que contiene el objeto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al diseño, fabricación, importación, exportación, venta, colocación e instalación de pisos de caucho, de material plástico y textiles, tapices, cortinas, cortinados, alfombras, toldos y visilos para uso doméstico y comercial, repuestos y accesorios para cortinados, toldos y visilos para uso doméstico y comercial, papeles para empapelar o decorar, artículos de bazar y demás productos de decoración en todas sus formas y materiales, muebles de oficina, muebles y artefactos varios, armarios, armarios de seguridad y estanterías, muebles de uso doméstico, muebles para uso educacional, cultural y recreativo, repuestos y accesorios menores para muebles de uso doméstico y oficina, accesorios para armarios, armarios de seguridad y estanterías, muebles y artefactos varios para uso educacional, cultural y recreativo, y muebles de plástico. Podrá prestar servicios de consultoría y asesoramiento para la colocación, instalación y mantenimiento de los bienes que provee, pudiendo valerse para su instalación de materiales varios de construcción no metálicos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 869

Ricardo Oscar Levin Rabey - Matrícula: 2454 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41147/23 v. 05/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



BENDITOS TRENDY S.R.L.

Por escritura del 22/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Venedicto ORELLANA CONDE, boliviano, 07/05/1978, DNI 94.091.467, casado, comerciante y Fray Cayetano Rodriguez 686, CABA, 60.000 cuotas y Vannesa Raquel PACHECO CALIZAYA, boliviana, 06/10/1981, DNI 92.945.988, casada, comerciante y Fray Cayetano Rodriguez 686, CABA 40.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios.- Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignifugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo.- Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines.- Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados.- Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria.- Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Vannesa Raquel PACHECO CALIZAYA, con domicilio especial en la sede; Sede Corro 331 CABA, Cierre de ejercicio: 30/04. Autorizado por escritura N° 112 del 22/05/2023 registro 1057. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 1057 Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41114/23 v. 05/06/2023

BLUMFIN S.R.L.

30715505017- Por acta del 16/2/23 renunció el gerente Juan Carlos URSI y se designó a Susana Noemí BUENA y se ratifica el cargo de Julio Guillermo LOVENTO, ambos domicilio especial Avenida Caseros 4091, piso 1 depto B, CABA; y se reformó el art 4 (composición capital). Por cesión del 28/3/23 Juan Carlos URSI cedió 8000 cuotas y Sandra Miriam MARTINEZ 2000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 20.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: Julio Guillermo LOVENTO y Susana Noemí BUENA con 10.000 cuotas c/u. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 16/02/2023 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/06/2023 N° 41460/23 v. 05/06/2023

BOOKING DENTAL S.R.L.

1) Jerusa RUBINI PRADI MOSCOVICH, brasileña, nacida el 13/10/1976, casada, empresaria, DNI 93.938.217, CUIT 27-93938127-4, domicilio República de la India 2851, piso 13, dpto. A CABA; y Martín MOSCOVICH, argentino, nacido el 26/05/1978, casado, empresario, DNI 26.652.069, CUIT 20-26652069-8, domicilio República de la India 2851, piso 13, dpto. A CABA. 2) 16/05/2023. 3) BOOKING DENTAL S.R.L. 4) Florida 461, piso 1°, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de odontología y ortodoncia en todas sus especialidades; servicios odontológicos en plataforma digital y móvil; servicios digitales; servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes; b) Prestación de servicios de urgencias; c) constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria; d) ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia. 6) 30 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas \$ 1 c/u suscriptas 100% por socios: Jerusa RUBINI PRADI MOSCOVICH 10.000 cuotas y Martín MOSCOVICH 90.000 cuotas. Integran 25%, saldo plazo de ley. 8) La administración y representación a cargo de Martín MOSCOVICH, designado gerente, constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 419 ADRIAN GABRIEL BURSZTYN GORA - Matrícula: 5347 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41068/23 v. 05/06/2023

CASA ARCOS S.R.L.

Constitución SRL. Esc. 46 del 01/06/2023. 1) Luciana Vanesa SANTAYA, argentina, nacida 12/02/1984, casada, DNI 30.833.444, CUIT 27-30833444-4, empresaria, domicilio en Av. Luis María Campos 1521 Piso 15° Depto "B" CABA; Florencia Rocío SANTAYA, argentina, nacida 06/03/1989, soltera, DNI 34.430.014, CUIT 27-34430014-9, empresaria, domicilio real Arribeños 1572, Piso 7° Depto "C" CABA; y Bruno RIGON, argentino, nacido 01/07/1966, casado, DNI 17.856.866, CUIT 20-17856866-4, comerciante, domicilio en Mendoza 5302 CABA. 2) CASA ARCOS S.R.L. 3) 30 años. 4) La sociedad tiene por OBJETO, la realización, desarrollo y/o ejecución, por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, y/o vinculada de cualquier forma con terceros, en el país o en el extranjero, tanto en bienes propios como de terceros, incluso a título fiduciario, a través de sucursales, agencias, distribuidoras y/o representantes, de las siguientes actividades: a) Instalación y explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, cafe de especialidad, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, vinoteca, cava de vinos, cervecería, whiskería, despacho de bebidas con o sin alcohol, servicio de delivery o entrega a domicilio; b) Fabricación, producción, elaboración, comercialización, procesamiento, fraccionamiento, depósito, distribución, en todas sus formas, de productos alimenticios y productos afines; c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; e) Compra, venta, importación, exportación, permuta, leasing, franchising, representación, consignación, explotación comercial, de toda clase de franquicias, patentes, marcas, productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, y productos afines y de toda clase de bienes y servicios, relacionados con el objeto social. 5) \$ 100.000, 10.000 cuotas de V\$ N10 c/u y con derecho a un voto por cuota social. 6) Luciana Vanesa SANTAYA, suscribe 2500 cuotas sociales; Florencia Rocío SANTAYA, suscribe 2500 cuotas sociales; Bruno RIGON, suscribe 5000 cuotas sociales. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 100%. 7) Sede social Arcos 3015 CABA. 8) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el tiempo de la SRL. Gerente: Bruno RIGON, con domicilio especial en la sede social. 9) Prescinde del órgano de fiscalización. 9) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41119/23 v. 05/06/2023

CG CONSULTORIA INTEGRAL S.R.L.

Edicto complementario al publicado el 10/03/2023 N° 14516/23. Por instrumento privado del 23/05/2023 se modificó el artículo tercero, quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Toda actividad reservada a los profesionales de las ciencias económicas por Ley 20.488. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/03/2023

Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41503/23 v. 05/06/2023

CONEXION BS AS S.R.L.

Escritura del 1/6/23. Constitución: 1) Gustavo Hernán FUNES PAZ, 30/8/77, DNI 26114837, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u, Lisandro de la Torre 5095, CABA; y Sergio Ariel GONZÁLEZ, 19/4/77, DNI 25785617, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u, Yapeyú 4, Depto 30, CABA; ambos argentinos, solteros y empresarios, constituyen Sede Social en Adolfo Alsina 943, piso 5°, Depto 504, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre.- Servicio de mensajería, cadetería urbana, servicios postales y/o correo privado.- Logística, almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general.- Prestación integral de servicios de transporte general de mercaderías, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Gustavo Hernán FUNES PAZ queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41072/23 v. 05/06/2023

CONLUMI S.R.L.

CUIT 30712109730. Por escritura 574, del 16/05/2023, se protocolizo Reunión de socios del 13/04/2023 que resolvió :i) la reconducción de la empresa. Ampliando su plazo por 25 años mas, reformando el artículo segundo, quedando redactado: "SEGUNDO": El plazo de duración se fija en VEINTICINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de la reconducción en IGJ. ii) Trasladar la sede social de la calle Dorrego 2245 C.A.B.A, al nuevo domicilio legal de Juan Bautista Alberdi 100, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 16/05/2023 Reg. N° 578

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41102/23 v. 05/06/2023

DAMASCANO S.R.L.

Wissam ALYAZJI, argentino, 1-8-86, DNI: 19021725, casado, Araoz 1244, Piso 1, CABA, Comerciante y Rachel Teresita Magali FLORES GONZALEZ, DNI: 96234933, paraguaya, 10-10-97, Laprida1768, Piso 8, Dto. A, CABA., soltera. 2) 30-5-23.3) DAMASCANO SRL. 3) A) Venta minorista y mayorista de productos repuestos y accesorios para automotores incluso todo tipo de neumáticos.B) Exportación e importación vinculados al objeto. 5) \$ 1.500.000 dividido en 15.000, de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben ALYAZJI 14.250 y FLORES GONZALEZ 750.6) Gerente: Wissam ALYAZJI domicilio especial en sede: JUNIN 1471, CABA. 8) 30 años. 9) 31-01.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 30-5-23

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41107/23 v. 05/06/2023

DF BAR S.R.L.

ALVERDE Alexia, DNI: 35078548, Dr. Joaquín Castellanos 4040, La Lucila, 2-1-90 y MIRAMONTES, Patricio Nahuel, DNI: 30991038, Aristóbulo del Valle 2141, Florida, 11-7-84 ambos de Vicente López Pcia, de Bs As. Solteros argentinos y comerciantes. 2) 23-5-23.3) DF BAR SRL. 3) A) Servicio de expendio de comidas y bebidas. Elaboración de productos alimenticios tales como productos de panadería, confitería y comidas para reventa. 5) \$ 300.000 dividido en 3.000, de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 1.500 cada socio .6) Gerente: ALVERDE, Alexia, domicilio especial en sede: Av. Comodoro Martín Rivadavia 1450, CABA. 8) 30 años. 9) 31-12.Eduardo Fusca, Autorizado en contrato del 23-5-23

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41110/23 v. 05/06/2023

E TECHNOLOGY S.R.L.

30-71597489-0. ESCRITURA 33 del 20.04.2023.

COMPLEMENTARIA del e. 10/06/2022 N° 43020/22 v. 10/06/22. Ante observación IGJ. trámite 9403991 ingresado el 15.06.2022. EN EL QUE SE SOLICITA LA DESIGNACION DE GERENTES se da cumplimiento a la misma. REUNIÓN DE SOCIOS 8 del 05.09.2022. APROBÓ: COMPARACEN: Pablo Gustavo COSTACARO, argentino, 28.05.1956, dni: 12183634, casado, contador, Lainez 1549 Boulogne Prov. Bs. As. y Lorena Gisela MONTIEL, argentina, 04.03.1985, dni: 31380596, soltera, Avenida Corrientes 1844 piso 5° dpto. "C" CABA., y manifiestan que el primero concurre por sus propios derechos y la segunda lo hace en carácter de Apoderada de Juan Eduardo FUSEO, argentino, 22.01.1978, dni: 26314930, casado, abogado, Avenida Córdoba 1324 piso dpto. "A" CABA., a mérito del Poder General Amplio de Administración y Disposición que le fuera conferido por escritura 5 del 19.01.2022, pasada ante mí al folio 12 del protocolo corriente. Proceder a la aceptación de los cargos de la gerencia para los cuales han sido designados por unanimidad en la Reunión de socios del 7 de julio de 2022. Dicha gerencia es integrada por los socios Juan Eduardo Fuseo y Pablo Gustavo Costacaro, quienes aceptan los cargos en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad, constituyendo DOMICILIO ESPECIAL en la sede social: Uruguay 560 piso 3° oficina 33 CABA. Se REFORMA ARTICULO PRIMERO.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1341

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 05/06/2023 N° 41412/23 v. 05/06/2023

ENERPRO AR S.R.L.

Contrato privado del 24/05/23. Javier Jose Montaldo, argentino, soltero, empresario 04/07/82, DNI: 29.168.950, 40.000 cuotas, domiciliado en la calle Ramón Carrillo 2086, Tigre, prov de Buenos Aires; Juan Gabriel Fuertes, argentino, casado, empresario, 20/10/72, DNI: 23.109.187, 40.000 cuotas, domiciliado en Francisco Bourdet 645, Bella Vista, prov de Buenos Aires y Cristian Román Segovia, argentino, casado, empresario, 03/10/71, DNI: 22.241.582, 20.000 cuotas, domiciliado en Roque Saenz Peña 4283, José C. Paz, prov de Buenos Aires; 1) ENERPRO AR SRL; 2) 30 años a partir de su inscripción 3) Sede social: French 3017 5050, piso septimo, dto "C", CABA 4). \$ 1.000.000, en 100.000 cuotas de \$ 10; 5) Objeto: a) Compra, venta, distribución, comercialización, consignación, alquiler, importación, exportación, y/o armado de generadores de electricidad y equipos relacionados, incluyendo la entrega, instalación y retirada de los mismos, b) Montaje de sistemas de iluminación para eventos y espectáculos, que incluye la planificación, diseño, instalación y desmontaje de las estructuras y equipos necesarios; c) Mantenimiento y reparación de generadores de electricidad y sistemas de iluminación, asesoramiento técnico y consultoría en el ámbito de la energía eléctrica y la iluminación para eventos; 6) 30/04; 7) Gerentes: Javier Jose Montaldo y Juan Gabriel Fuertes, fijan domicilio en la sede social Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 24/05/2023
Daniel Oscar Albanesi - T°: 135 F°: 855 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41104/23 v. 05/06/2023

ESPACIO LITEN S.R.L.

Por Escritura N° 120 del 01/06/2023, se constituye: Germán Leonel BEATO, 07/12/1983, DNI 30.526.719 y Paula Alejandra DOMÍNGUEZ, 31/08/1983, DNI 30.439.866. Ambos argentinos, casados, empresarios y domicilio Pedro Lozano 4232, CABA. GERENTE: Paula Alejandra DOMÍNGUEZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Pedro Lozano 4232, CABA 1) ESPACIO LITEN S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación, diseño, asesoramiento, montaje, instalación, mantenimiento, reparación, comercialización y distribución de todo tipo de muebles, juguetes, productos, insumos y accesorios de decoración destinados a niños y niñas. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Germán Leonel BEATO: 140.000 cuotas y Paula Alejandra DOMÍNGUEZ: 60.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41213/23 v. 05/06/2023

ESTABLISHED 1969 S.R.L.

Se constituyó por esc. n° 74 del 1/6/2023. Socios: 1) Néstor Jesús MANZOTTI, argentino, nacido el 3/9/1958, DNI 12.600.218, CUIT 27-12600218-2, divorciado, comerciante, con domicilio real en Rodríguez Peña 754, piso 3°, departamento "D", CABA y 2) Patricia Marcela LAZARA, argentina, nacida el 18/3/1962, DNI 14.958.257, CUIT 20-14958257-1, soltera, comerciante, con domicilio real en Av. Independencia 2014, piso 2°, departamento "C", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y bienes, incluyendo, pero no limitándose, a zapatos, maletas, bolsos, carteras, prendas de vestir, artículos de viaje y otros artículos, accesorios textiles, así como productos similares u objetos y accesorios de alta calidad. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes. Sede Social: Montevideo 984, CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 1.000.000. Suscripción: Néstor Jesús MANZOTTI, suscribe 900 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y Patricia Marcela LAZARA, suscribe 100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. Prescinde del órgano de fiscalización. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta con mandato indeterminado por el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: Néstor Jesús MANZOTTI, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en Montevideo 984, CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41484/23 v. 05/06/2023

FELIMIA S.R.L.

Por escritura del 30/05/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Leonardo Daniel PROPATO, argentino, 19/07/1989, DNI 34.682.892, casado, empresario, Pasaje Bathurst 3330 CABA, 100.000 cuotas y María Florencia DOMINGUEZ, argentina, 26/07/1989, DNI 34.668.889, casada, empresaria, Pasaje Bathurst 3330 CABA, 100.000 cuotas, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a).- Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Leonardo Daniel PROPATO, con domicilio especial en la sede; Sede: Pasaje Bathurst 3330 CABA, Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura N° 117 del 30/05/2023 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 1057 Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41238/23 v. 05/06/2023

FRONTERAS UNIDAS S.R.L.

Constitución. FRONTERAS UNIDAS SRL. Instrumento privado del 01/06/2023. Socios: Silvia Eugenia SARAVIA, Argentina, 10/12/1973, 23.780.023, 27-23780023-6, comerciante, casada, domiciliada en Libertad N° 107, Muñiz, San Miguel, Bs.As; Alejandro Martin SCOVENNA, Argentino, 11/02/1969, 20.660.243, 20-20660243-1, comerciante, casado, domiciliado en Juan Ramírez de Velasco N° 115 piso 3° "A", CABA, y Santiago MIGUENS, Argentino, 21/09/1979, 27.666.845, 20-27666845-6, comerciante, casado, domiciliado Av. Rivadavia N° 2450 piso 2° "B", CABA, OBJETO: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Plazo: 30 años. Capital \$ 300.000, 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota. Silvia Eugenia SARAVIA suscribe e integra 1.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000, Alejandro Martin SCOVENNA suscribe e integra 1.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000, y Santiago MIGUENS, suscribe e integra 1.000 cuotas equivalentes a \$ 100.000 Sede social: Maipu N° 889 piso 3° "A", CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 30/09. Gerencia: de uno a tres gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerentes Titulares: Silvia Eugenia SARAVIA, 23.780.023, 27-23780023-6, domicilio especial en Maipu N° 889 piso 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/06/2023 Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41109/23 v. 05/06/2023

GENEROS Y DISEÑO S.R.L.

CUIT 30-71079477-0. Por Acta 28/04/23; escritura 75 del 31/05/23 ante Esc. Adrián COMAS: Los socios: (ambos argentinos, casados, empresarios, domicilio Billinghurst 1935, piso 7, C.A.B.A.) María Candelaria GUERREIRO, 12/06/96, DNI 38.517.468; y Osvaldo Ezequiel CANTENYS, 27/06/90, DNI 35.183.153; resolvieron la transformación a S.A., se aprobó balance de transformación al 31/03/23; se aumentó capital en \$ 39.988.000, de \$ 12.000 a \$ 40.000.000; aumentó garantía directores; cambió SEDE a la Av. Corrientes 531, piso 9, C.A.B.A. Aprobaron estatuto: Bajo la denominación y tipo social de "GENEROS Y DISEÑO S.A.", continúa su giro la sociedad originalmente denominada "Géneros y Diseño S.R.L."; PLAZO: 20 años a partir de la inscripción de la transformación; OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de productos y artículos textiles y para la decoración; consistente en la industrialización, fabricación, diseño, corte, confección, planchado, terminación, transformación, teñido, producción, reparación, investigación, desarrollo, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia; CAPITAL: \$ 40.000.000.-, 40.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: María Candelaria GUERREIRO, 36.000.000 de acciones; y Osvaldo Ezequiel CANTENYS, 4.000.000 de acciones; DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Cesó Gerente María Candelaria Guerreiro. Designó Directorio: (ambos domicilio real/especial Billinghurst 1935, piso 7, C.A.B.A.) PRESIDENTE: María Candelaria GUERREIRO; y

DIRECTOR SUPLENTE: Osvaldo Ezequiel CANTENYS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41363/23 v. 05/06/2023

GP INVERSIONES S.R.L.

30712258612. Por reunión de socios 17/2/23 se aprobó traslado de la sede social a jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándola en Tres de Febrero 1729 piso 5º CABA (Jurisdicción anterior: Provincia de Chubut). Reformó cláusula 1ª.

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 18/02/2023

Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41405/23 v. 05/06/2023

GREEN STAR S.R.L.

C.U.I.T. 30-71536397-2 comunica que por reunión unánime del 3/5/23 se decidió reformar el Artículo tercero relativo al objeto social, quedando redactado como se indica: TERCERO: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades conexas: Proyecto, dirección, diseño, desarrollo, construcción, mantenimiento y reforma de obras de arquitectura, industriales, de ingeniería, edificios residenciales y no residenciales, obras viales, obras civiles y/o industriales, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, provisión e instalación eléctrica, instalación de Plantas de tratamiento de RSU, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea a través de contrataciones directas o por licitación pública, actuando como propietaria, contratista o subcontratista, en el ámbito Nacional, provincial y/o municipal con personal propio o de terceros. En relación a las actividades especificadas, y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y profesionales idóneos en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 30/05/2023 Reg. Nº 1628

JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41324/23 v. 05/06/2023

KOHLERSA S.R.L.

CONSTITUCION: Por Instrumento Privado del 28/04/2023 se constituyó "KOHLERSA S.R.L." con domicilio en CABA. Socios: Luis Alberto VELASQUEZ CABELLO, 14/05/1963, casado, DNI 93.987.074, y CUIT/ CUIL 20-93987074-2, y María Isabel Yanett VELASQUEZ KOHLER, 15/07/1994, soltera, Pasaporte de la República del Perú número 120524311, y CDI 20-60476258-9, ambos con domicilio Rubén Isais Bertazzoni 29 Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires; peruanos y empleados. Duración 30 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y el Exterior, al servicio de compra venta, importación y exportación de insumos para la industria metalúrgica y maderera. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada cuota SUSCRIPCIÓN: María Isabel Yanett VELASQUEZ KOHLER suscribe 2.700 cuotas proporción 90% del Capital; y Luis Alberto VELASQUEZ CABELLO 300 cuotas que representan 10% del Capital. Cierre 30/6 La Administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de GERENTE y hasta la finalización del plazo de duración de la sociedad.- GERENTE: Luis Alberto VELASQUEZ CABELLO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social: calle San Martín 683 Planta Baja Oficina 31 CABA.- Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 28/04/2023

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41465/23 v. 05/06/2023

LMRS S.R.L.

Se rectifica aviso TI 41402/23 del 5/06/2023 el depto y piso correcto de la socia Rocio SURRIBAS, es piso 13 depto 03 de Caba Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/06/2023

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41504/23 v. 05/06/2023

LMRS S.R.L.

Por instrumento del 1/06/2023 Rocio SURRIBAS (gerente), argentina, 06/08/1996, soltera, empleada, dni 39.760.298, Juan Bautista Alberdi 431 piso 1303, de la localidad y partido de Vicente López, prov de Bs AS y Lucas Martín TORRADO, argentina, 14/01/1992, soltero, empleado, dni 36.686.049, Estado de Israel 4504 piso 2 depto 13 de caba, cada uno suscribe 1500 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) diseño, fabricación, comercialización, de objetos de decoración, su importación, exportación, representación de marcas para la venta y distribución de objetos de decoración, muebles, accesorios, adornos, y todo material relacionado con la decoración, sus accesorios y herramientas.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 300.000 5) 31/05 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente :Sarmiento 1469 piso 10 oficina E y F, de Caba 7) se prescinde sindicatura.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/06/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41402/23 v. 05/06/2023

MADERERA LOBOS S.R.L.

CUIT 33-68783235-9. Por Reunión de socios N.º 43 del 22/02/2023 se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida Independencia 2240, Planta Baja 2 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Acceso Sur 270, Ciudad y Partido de Lobos, Provincia de Buenos Aires, lo que implica cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires. Se reformo la cláusula primera del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios nro. 43 de fecha 22/02/2023

Maria Jose Nesprias - T°: 118 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41383/23 v. 05/06/2023

MAGNA LOGISTICA S.R.L.

Edicto Complementario al publicado el 17-5-2023. TI: 35602/23.CUIT: 30-71211325-8.Cesión de Cuotas-Renuncia y Designación de nuevo gerente. Modificación Contrato Social. Capital Social: \$ 15.000, dividido en 15.000 cuotas de 1 \$ v/n c/u.- Cedente: Josefina Raquel SORIA.- Cesionaria: Gisele Noemí DIAZ.- Se transmiten 7.650 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1 LEANDRO ACERO - Notario - Nro. Carnet: 5131 Registro: 63001 Titular

e. 05/06/2023 N° 41117/23 v. 05/06/2023

MALA CONDUCTA S.R.L.

Por instrumento privado del 29/05/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Christian Marcelo ÁVALOS ARANCIBIA, argentino, soltero, Licenciado en administración de empresas, 4/06/1984, DNI 30.975.665, Juan Díaz de Solís 2.604, Hurlingham, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas, César Fernando ÁVALOS ARANCIBIA, argentino, soltero, comerciante, 26/08/1982, DNI 29.671.089, Mustoni 3.110, Hurlingham, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas y Mario Maximiliano ÁVALOS ARANCIBIA, argentino, soltero, comerciante, 16/06/1993, DNI 37.755.363, Mustoni 3.110, Hurlingham, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, 100.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: la compra y venta, importación, exportación, y comercialización, al por mayor y por menor, de indumentaria para adultos y niños; tanto masculina como femenina; y cualquier tipo de servicio relacionado con dichas actividades; así como toda otra actividad anexa, derivada, o análoga que se vincule a ese objeto; Capital: \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Christian Marcelo ÁVALOS ARANCIBIA y César Fernando ÁVALOS ARANCIBIA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Condarco 490, CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 29/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41130/23 v. 05/06/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el  





OESTE EDITORIAL S.R.L.

Se constituyó por esc. n° 73 del 1/6/2023. Socios: 1) Facundo Alexis PELLERANO, argentino, nacido el 17/01/1992, DNI 36.730.268, CUIT 20-36730268-3, soltero, hijo de Analía Verónica Pellerano, comerciante, con domicilio real en De los Franceses 4086, Merlo, Provincia de Buenos Aires y 2) Leandro Sergio BALLARIS, argentino, nacido el 30/10/1991, DNI 37.854.956, CUIT 20-37854956-7, soltero, hijo de María Soledad Ballaris, comerciante, con domicilio real en Bernardino Fiore 4551, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La edición, distribución y venta de libros, sobre todo tipo de soportes de información general, cultural, deportiva, artística, de ocio o de cualquier otra naturaleza, bien en nombre propio o por cuenta de terceros; compraventa, comercialización o distribución de libros de todo tipo de contenidos informativos (culturales, técnicos, económicos o de otra naturaleza) y su publicación en cualquier soporte. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este contrato o por las leyes. Sede Social: Viel 374, piso 2°, departamento "B", CABA. Duración: 30 años. Capital: \$ 1.000.000. Suscripción: Facundo Alexis PELLERANO, suscribe 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y Leandro Sergio BALLARIS, suscribe 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. La integración se efectúa en dinero en efectivo en este acto, en un 25%. Prescinde del órgano de fiscalización. Administración y Representación: estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta con mandato indeterminado por el término de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Facundo Alexis PELLERANO y Leandro Sergio BALLARIS, quienes aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Viel 374, piso 2°, departamento "B", CABA. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41485/23 v. 05/06/2023

OKIN S.R.L.

Constitución Esc. 78 del 21/03/2023. Nicolas Ignacio CIROVIC MARIÑO argentino soltero nacido 11/01/2004 estudiante DNI 45.518.222 CUIT 20455182221 domicilio Pichincha 442 Boulogne San Isidro Prov. de Bs As y Slavko CIROVIC argentino soltero nacido 28/01/1940 comerciante DNI 8.522.772 CUIT 20085227727 domicilio en Obispo Terrero 3021 San Isidro Prov. de Bs As. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: importacion, exportacion, fabricacion, industrializacion, compra y venta de de productos y subproductos textiles, articulos de vestir, venta la por mayor y menor de telas y confecciones en general actividades características del sector textil. Asimismo, mediante la importacion, exportacion, compraventa de articulos de jugueteria y regaleria al por mayor y menor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no esten porhibidos por las leyes o por este articulo. Los actos que asi lo requieran seran hechos por profesionales en la materia. Capital: \$ 100.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Lazcano 2842 CABA. Administración y Representación: 1 o mas GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Titular Slavko CIROVIC. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripcion e integracion de cuotas: Slavko CIROVIC suscribe 90000 cuotas que representan 90000 votos y Nicolas Ignacio CIROVIC MARIÑO suscribe 10000 cuotas que representan 10000 votos. Fiscalizacion: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 21/03/2023 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41144/23 v. 05/06/2023

PADSIL S.R.L.

Constitución. PADSIL SRL. Instrumento privado del 01/06/2023. Socios: Federico Darío LORENZON, Argentino, 05/08/1992, 37.038.957, 20-37038957-9, comerciante, soltero, domiciliado en Gallardo N° 441, PB, Departamento "4", CABA y Pablo Demian LORENZON, Argentino, 11/10/1981, 29.118.526, 20-29118526-7, comerciante, casado, domiciliado en Cortina N° 925, Departamento "4", CABA, OBJETO: Fabricación, industrialización, producción, importación, exportación, distribución y venta de polímeros, prepolímeros acrílicos, copolímeros, monómeros compuestos y de todos los implementos, artefactos y maquinarias necesarias para la aplicación de los citados productos. Plazo: 30 años. Capital \$ 1.000.000, 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota. Federico Darío LORENZON suscribe e integra 5.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000 y Pablo Demian LORENZON, suscribe e integra 5.000 cuotas equivalentes a \$ 500.000. Sede social: Gallardo N° 441 Planta Baja, Departamento "4", CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: de uno a tres gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerente Titular: Pablo Demian LORENZON, Argentino, 11/10/1981, DNI N° 29.118.526,

CUIT Nº 20-29118526-7, con domicilio especial en Gallardo Nº 441, PB, Departamento "4", CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 01/06/2023
Guido Martorano - Tº: 111 Fº: 259 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41335/23 v. 05/06/2023

PETITE MARGOT - ALMACEN DECO S.R.L.

CUIT 30-71440809-3. Por Esc. 32 del 18/5/23 Registro 819 CABA: 1. Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 15/5/23 que resolvió: a) Modificar el artículo cuarto del contrato social estableciendo que el capital es de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal y de 1 voto por cuota; b) Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Martin Kaufmann; 2. Martin Kaufmann cedió la totalidad de las 2.500 cuotas de su titularidad a Gabriela Alejandra Pazos (adquirió 2.250 cuotas) y Elvira de las Mercedes Peral (adquirió 250 cuotas); 3. El capital es de \$ 50.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscripto por los socios conforme a: Gabriela Alejandra Pazos 47.500 cuotas y Elvira de las Mercedes Peralta 2.500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 18/05/2023 Reg. Nº 819 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 18/05/2023 Reg. Nº 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41366/23 v. 05/06/2023

PLASTICA TOTAL S.R.L.

CUIT 30-71162670-7. Hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/05/2023 se modificó la cláusula tercera del contrato social, que quedó redactada de la siguiente manera: "TERCERA. OBJETO: El objeto de la sociedad será la fabricación, comercialización, exportación e importación de productos textiles y plásticos, incluyendo soldadura por altafrecuencia, fabricación de camperas, bolsos para cosechas de frutales, envases termoplásticos, bolsas de publicidad, blisters, carpetas escolares, cartucheras y canoplas, manoplas para útiles, tapizados en rodados para bebés, impresiones en relieve, bolsas de drenaje hospitalario, productos destinados al cuidado de la salud siempre que se encuentren autorizados por la autoridad competente, almohadillas y botas, protectores para natatorios, almanagues, fundas en general, etiquetas para ropa, sobres, cortinas, vouchers, agendas, delantales, sachets, plastisold, sombrillas, bolsas pvc soldadas y con cierre, marroquinería, cambiadores para bebés, serigrafiado, tubos para líquidos, barreras para petróleo, estuches para anteojos, bolsos y mochilas, menú para restaurante y hoteles, capelladas para calzado, mantelería y blanquería de todo tipo, cortes en guillotinas, balancines, troquelados, procesamiento rollos de pvc, hojas de cartón, hojas de cartulina, hojas de papel, rollos de materiales tejidos y no tejidos; plásticos en general y todo objeto, máquina o insumo complementario, sea por cuenta propia o de terceros. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto comercial." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Socios de fecha 11/05/2023
Gonzalo Hernan Vidal - Tº: 70 Fº: 858 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41273/23 v. 05/06/2023

POPULTECH S.R.L.

Socios: Hernán Javier KOCH, argentino, casado, 5/5/1975, DNI 24.623.434, comerciante, domiciliado en Av. de la Suricata 93, lote 281 Barrio Los Carpinchos, Nordelta, Pcia Bs As, SUSCRIBE 900.000 CUOTAS y Julio KOCH, argentino, casado, 1/1/1944, DNI 4.435.591, jubilado, domicilio: Olaya 1341, piso 2, depto A CABA, SUSCRIBE 100.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 1/6/2023. Denominación: POPULTECH S.R.L. Sede social: Olaya 1341, piso 2, depto A CABA. Objeto: la fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, consignación, almacenaje y distribución de equipos y accesorios para componentes electrónicos, computadoras, consolas y contenido digital, electrónico o físico y/o nuevos formatos que surgieran, así como su servicio técnico, consultoría y asesoramiento. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Hernán Javier KOCH. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 01/06/2023
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41364/23 v. 05/06/2023

PRODUCTO OCEÁNICO S.R.L.

Por Escritura el día 23/05/2023 se constituye RODRIGO AGUSTIN BUSSOT, Argentino, DNI: 43.596.268, soltero, nacido el 23-07-2001, empresario, domiciliado en Ecuador 654 9° A, CABA. y FEDERICO ALEJANDRO CARDOZO, Argentino, DNI: 43.441.775, Soltero, nacido el 24-05-2001, empresario, domiciliado en Gavilán 4385, CABA. 1) PRODUCTO OCEÁNICO S.R.L. 2) 30 AÑOS, 3) Compra y venta, abastecimiento y distribución, importación y exportación, comercialización en forma presencial, por medios electrónicos de todo tipo y/o mediante servicios de delivery y/o take away, representación y consignación al por mayor y al mercado minorista de productos avícolas y pescados de mar, de río y mariscos nacionales o importados, frescos y congelados, su manipulación, fraccionamiento, congelamiento y envasado, productos y subproductos derivados de ello, envasados, enlatados, pre fritos, rebozados, o cualquier otra forma de presentación para su consumo y cualquier otra materia prima alimentaria vinculada con el rubro referido, como así también de productos y subproductos de frutas y verduras frescas o congeladas, b) Elaboración, comercialización y expendio de comidas preelaboradas y elaboradas, emparedados y afines, servicios de lunch, servicios de catering y su distribución y provisión a particulares, restaurantes, bares, comedores comerciales, industriales y escolares, clubes deportivos, y sus derivados; c) La explotación, administración, operación y dirección de restaurantes y de locales dedicados al rubro; d) Realizar por cuenta propia o de terceros el transporte, distribución y acarreo con equipos propios o subcontratando el servicio, por vía terrestre, aérea, multimodal, fluvial y/o marítima de mercaderías relacionadas con el objeto social; e) La prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios relacionados con el objeto; f) En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante. 4) CAPITAL \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, BUSOT Rodrigo 1500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y CARDOZO Federico 28.500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; los socios integran el 25% y saldo dentro de la ley. 5) Fiscalización de los socios 6) Cierre el 31-03 7) Designación de Gerente: En esta Acto asume el Cargo de Socio Gerente: FEDERICO ALEJANDRO CARDOZO domiciliado en Santa Magdalena N° 309 CABA, por el plazo de duración de la sociedad 8) Fijación de Sede Social: Santa Magdalena N° 309 CABA 9) Poder Especial al Dr. Fernando Ariel Deniz, DNI 30211917 a realizar tramites a nombre de la Sociedad Autorizado según instrumento privado 18603151 de fecha 23/05/2023 Autorizado según instrumento privado 18603151 de fecha 23/05/2023

FERNANDO ARIEL DENIZ - T°: 407 F°: 159 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41430/23 v. 05/06/2023

RWB MARKETING DIGITAL S.R.L.

Inst. Priv. del 10/05/2023: CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 1) SOCIOS: CARLO AUGUSTO PUGNALONI BICCHIERI, nacido el 24/07/1981, brasilero, soltero, comerciante, Pasaporte Brasileiro FZ957133, CDI 27604765884, CPF 824.769.770-04, domiciliado en Av. Bage 494/604, Barrio Petropolis, Porto Alegre, Brasil; y FEDERICO LUIS MOISÉS TRUJILLO, nacido el 28/02/1963, argentino, casado, abogado, DNI 16.492.525, CUIT 20-16492525-1, domiciliado en 3 de Febrero 1326, CABA; 2) FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10/05/2023; 3) DENOMINACIÓN: RWB MARKETING DIGITAL SRL; 4) SEDE SOCIAL: Uruguay 856 Piso 2 Oficina 5, CABA; 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: creación de "websites", creación de "landing pages", creación de "fan pages", consultoría, optimización de sites (SEO), gerenciamiento de campañas (links patrocinados). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) PLAZO: 30 años a partir de su inscripción registral; 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 4.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada socio: CARLO AUGUSTO PUGNALONI BICCHIERI suscribe 38.000 cuotas, equivalentes a \$ 3.800.000 y FEDERICO LUIS MOISÉS TRUJILLO, suscribe 2.000 cuotas, equivalentes a \$ 200.000; 8) GERENTE TITULAR: FEDERICO LUIS MOISÉS TRUJILLO, con domicilio real en 3 de Febrero 1326, CABA y domicilio especial en Uruguay 856 Piso 2 Oficina 5, CABA; Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad; 9) REPRESENTACIÓN LEGAL: uno o más gerentes en forma individual e indistinta; 10) FISCALIZACIÓN: art. 55 LGS; 10) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/05/2023
Andrea Gabriela Bergamaschi - T°: 64 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41108/23 v. 05/06/2023

SALELSOL S.R.L.

CUIT 30-71237679-8. Por escritura 247 del 2/6/2023 RN 172 CABA: 1) Maria Julia CICOLELLA, argentina, soltera, nacida 7/12/1977, DNI 26.372.420, domicilio A. J. Sucre 4250 piso 2° 61 CABA, cede 10.000 cuotas cada una de \$ 1, 8.000 a Paulo Alejandro RAPELA, argentino, nacido 21/5/1975, casado, DNI 24.157.164, en Jose A. S. Feijoo 740 CABA, y 2.000 a Juan Carlos FONT, argentino, nacido 21/7/1964, divorciado, DNI 17.303.743, en Caravelas 1509, Bernal, Quilmes, Pcia. Bs. As. Cuotas cedidas: 10.000. Capital social \$ 20.000. Se modifica la cláusula cuarta del Contrato social: el capital queda suscripto: Paulo Alejandro RAPELA 18.000 cuotas de \$ 1 cada una y Juan Carlos FONT 2.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una (Res. 3/20 IGJ).- 2) Renuncia como Gerente Maria Julia CICOLELLA y se designa Gerente a Paulo Alejandro RAPELA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Piedras 1214 piso 4° depto. "B" CABA. 3) Se resuelve trasladar la sede social de Rocamora 4356 piso 6° depto. "D" CABA a Piedras 1214 piso 4° depto. "B" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 02/06/2023 Reg. Nº 172
MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41446/23 v. 05/06/2023

SANGRE EMPRENDEDORA S.R.L.

Esc. Nro. 216, del 01/06/2023, Registro Notarial 2190 CABA 1: Gastón Ariel IANNUZZI, argentino, comerciante, nacido 21/06/1986, DNI 32.403.908, soltero domicilio Ulrico Schmidl 7489, CABA y Diego Martin IANNUZZI, argentino, empresario, nacido 07/04/1976, DNI 25.044.486, soltero, domicilio Pola 331, CABA.. 2. SANGRE EMPRENDEDORA S.R.L.; 3. Campana 1747 CABA. 4. Objeto: Compraventa mayorista y/o minorista, permuta, importación, exportación, consignación y representación de autopartes, repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, insumos para el lavado y engrase de vehículos, así como sus productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna.- 5. 30 años; 6. \$ 200.000, representado por 200 cuotas de \$ 1000 c/u. Gaston Ariel IANNUZZI 100 cuotas equivalentes a \$ 100.000 y Diego Martin IANNUZZI 100 cuotas equivalentes a \$ 100.000. 7. Gerente: Ambos socios son gerentes y constituyen Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41080/23 v. 05/06/2023

SIEMPRE PARA ADELANTE S.R.L.

CUIT: 33-71504978-9 Por acta del 31/05/2023 se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó el artículo 5. Se designó gerente Alicia Catalina LÓPEZ con domicilio especial en Virrey Liniers 820, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41403/23 v. 05/06/2023

SINDEL GROUP S.R.L.

CUIT 30-71708760-3. En cumplimiento de la Res. IGJ 3/20, se informa que por instrumento privado del 16/05/2023, Matías Ezequiel DELGADO RIZZI cedió a Lorena Vanesa PÉREZ 25.000 cuotas y Claudio Nahuel SINTES cedió a Lorena Vanesa PÉREZ 12.500 cuotas y a Martín Sergio BRUSCA 12.500 cuotas. El capital de \$ 500.000.- dividido en 50.000 cuotas de v/n \$ 10.- c/u, quedó suscripto por Lorena Vanesa PÉREZ 37.500 cuotas y Martín Sergio BRUSCA 12.500 cuotas, todas las cuotas totalmente integradas. Matías Ezequiel DELGADO RIZZI renunció a su cargo de Gerente. En reunión de socios de fecha 16/05/2023 se designó Gerente a Lorena Vanesa PÉREZ, quien aceptó el cargo y estableció domicilio especial en la sede social; se fijó el domicilio de la sede social en Baradero 344 CABA; se modificó el Artículo 3° del Contrato Social (Objeto): La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, tele servicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de producción y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como

de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades comerciales: (I) Prestación de servicio de telecomunicaciones e informático que sirvan de soporte para la realización de actividades de comercio electrónico, y comunicación de mensajes de datos en general, así como los servicios de mensajería especializada y courier; (II) Representación de firmas nacionales o extranjeras involucradas en la industria de las telecomunicaciones, ya sea como proveedores de equipos y/o de servicios; (III) Producción, distribución, venta y mercadeo de productos y elementos relacionados con telecomunicaciones, electricidad, electrónica, informática y afines; (IV) Prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento de equipos y redes y consultoría en los ramos de electricidad, electrónica, informática, telecomunicaciones y afines; (V) Prestación de servicios de gestión delegada de las funciones de tecnología y aplicaciones de una compañía; (VI) Fabricar, diseñar, instalar, poner en funcionamiento y comercializar toda clase de equipos y sistemas eléctricos y electrónicos; (VII) Prestar servicios de soporte técnico, tecnológico, de consultoría, auditoría y cualquier otra gestión de asesoría empresarial a sociedades en Argentina y/o en el exterior; (VIII) Establecer, explotar, usar, instalar, ampliar, ensanchar, expandir, renovar o modificar redes y servicios de telecomunicaciones, sus diferentes elementos, para uso privado o público nacionales o internacionales. Autorizado según instrumento privado CONTRATO Y ACTA de fecha 16/05/2023 GUSTAVO SERGIO LOSADA ACCETTA - T°: 38 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41070/23 v. 05/06/2023

TERRA QUATTRO S.R.L.

Por escritura del 1/06/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Luciano Marcelo MAGNOTTI, argentino, soltero, comerciante, 14/01/2002 DNI 43.872.162, Moliere 1416, CABA 50.000 cuotas y Florencia Paula MAGNOTTI, argentina, soltera, comerciante, 1/11/2004, DNI 46.026.315, Moliere 1416, CABA, 50.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos; Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cada cuota; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Luciano Marcelo MAGNOTTI con domicilio especial en la sede; Sede: Moliere 1416, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1597 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41097/23 v. 05/06/2023

TFTS FRANQUICIAS S.R.L.

Constitución: 22/05/2023 Socios: Sra. Catalina Maria NOUSSAN, argentina, 12/2/1987, Lic. en Comunicación, casada, DNI: 32.952.748, CUIT: 23-32952748-4, domiciliada en la calle Beruti 3039, CABA.; y Sr. Rodolfo CAMARA, argentino, 05/12/1986, comerciante, casado, DNI: 32.760.946, CUIT 20-32760946-8, domiciliado en la calle Beruti 3039, CABA. 2) TFTS FRANQUICIAS S.R.L.; 3) 30 años; 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Elaboración, preparación, constitución y explotación de concesiones y franquicias gastronómicas, teniendo la facultad de celebrar los contratos que permitan la concesión de franquicias elaboradas y preparadas en la empresa, pudiendo recibir los pagos por derechos de regalías y/o Know How y realizar la logística de distribución de productos de elaboración propia y de terceros a los franquiciados. B) Explotación de casas de comidas, restaurantes, bares. C) Importar y exportar bienes y servicios vinculados con su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) \$ 500.000, dividido en quinientas mil cuotas de pesos uno (\$ 1), v/n, c/u, que los socios suscriben de la siguiente manera: Catalina María NOUSSAN: 100.000 cuotas y Rodolfo CAMARA: 400.000 cuotas.- 6) Administración y representación legal: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. 7) 30/06; 8) Gerente: Sr. Rodolfo CAMARA, quien acepta el

cargo y fija domicilio especial en Echeverría 1657, CABA. 9) Sede Social: Echeverría 1657, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/05/2023
SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41369/23 v. 05/06/2023

TROCHE Y MOCHE S.R.L.

22/05/2023, Maria Florencia SZPIGIEL, DNI 30925108, CUIT 27-30925108-9, 02/03/1984, casada primeras nupcias Javier Zajac, emprendedora, Gavilán 2060 CABA, Silvia Beatriz FURRER, DNI 12946946, CUIT 27-12946946-9, 22/06/1957, casada primeras nupcias Osvaldo Norberto Szpigiel, Jubilada, Arengreen 807 CABA y Jesica Vanina SZPIGIEL, DNI 27939208, CUIT 27-27939208-1, 23/01/1980, casada primeras nupcias Fernando Gastón Pallas, emprendedora, domiciliada en Nicolas Repetto 1192, CABA, todas argentinas. 1) TROCHE Y MOCHE SRL. 2) 30 años 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, pintura, confección, estampado, teñido, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios de decoración en todas sus formas, mantelería, lencería, calzado, sus accesorios y derivados y/o cualquier otro producto relacionado con la industria textil; incluyendo la comercialización de maquinarias, equipos e instrumentos de utilización en la industria textil. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 4) \$ 200.000 dividido en DOS MIL CUOTAS de v/n \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. Suscriben: MARÍA FLORENCIA SZPIGIEL: 800 CUOTAS y JESICA VANINA SZPIGIEL y SILVIA BEATRIZ FURRER: 600 cuotas c/u 5) Representación: Gerencia por plazo duración sociedad: MARIA FLORENCIA SZPIGIEL con domicilio especial en la sede social sita en Avenida Santa Fe 3439 CABA 6) Prescinde sindicatura 7) 31/12 Autorizada según instrumento privado CONTRATO de fecha 22/05/2023
Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41118/23 v. 05/06/2023

VALLAN S.R.L.

e. 08/02/2023 v. 08/02/2023. Aviso rectificativo de fecha 08/02/2023 TI N° 5935/23. Constitución. Por vista de IGJ del 14/02/2023 se modifico clausula tercera objeto, quedando suscripto la siguiente forma: "La sociedad comercial Vallan S.R.L, tiene por OBJETO la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: desarrollar, comercializar, vender, ejecutar, producir servicios por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o vinculada de cualquier forma con terceros, en el país o en el extranjero, tanto en bienes propios como de terceros, incluso a título fiduciario, las siguientes actividades: explotación, locación, administración, prestación de servicios, producción, equipamiento, de alquileres temporarios, gerenciamiento sobre inmuebles propios o ajenos con fines turísticos, laborales y comerciales, incluyendo tareas de coordinación, gestión, organización, dirección y ejecución de dichas actividades de manera temporal. Todo tipo de actividad orientada a la prestación de servicios por cuenta y orden de la sociedad de alquileres de casas, departamentos y/o viviendas, temporales y/o permanentes con fines turísticos administrada por la entidad. A tales efectos, se llevará a cabo por cuenta propia o de terceros contratados como personal temporario, la realización de servicios de limpieza, blanquería y todo tipo de actividad brindada dentro de la actividad principal como servicio de hospedaje temporario.

Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 10/03/2023
MELISA INES TORCELLI - T°: 135 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41249/23 v. 05/06/2023

WAJO GROUP S.R.L.

Rectifica aviso 37769/23 del 23/5/23, por vista en IGJ, se adecúa Objeto según RG 5/20 queda cláusula 3° así: Prestación de servicios de asesoramiento por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de negocios, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, investigación de mercado, de planes de comercialización y desarrollo de estrategias de comunicación. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 10/05/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/06/2023 N° 41222/23 v. 05/06/2023

WITPEL S.R.L.

CUIT 30-71412040-5 Por acta de reunión de socios del 16.01.2023 se resolvió por unanimidad: (i) prorrogar por un plazo adicional de 30 años, contados desde la fecha de vencimiento de la vigencia de la Sociedad (es decir desde el 10/06/2023), venciendo en consecuencia el nuevo plazo de vigencia el 10 de junio de 2053. Ninguno socios ejerció el derecho de receso y (ii) reformar el artículo segundo del estatuto, el queda redactado: "Artículo Segundo: El plazo original de vigencia de la sociedad cuyo vencimiento opera el 10 de junio de 2023, se prorroga por el plazo adicional de 30 años, venciendo en consecuencia el plazo de duración de la sociedad el día 10 de junio de 2053". Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/01/2023

Martin Horacio Brea - T°: 100 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41367/23 v. 05/06/2023

OTRAS SOCIEDADES

ATCL S.A.S.

CUIT N° 30-71584946-8
CAMBIO DE JURISDICCIÓN

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria Autoconvocada de fecha 07 de septiembre de 2021 en la sede social de ATCL S.A.S, calle Sor Juana de la Cruz 1556, CABA, se resolvió por unanimidad el cambio de domicilio legal, que implica reforma de estatuto, de la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la Provincia de Córdoba. Como consecuencia, se deberá reformar el Instrumento Constitutivo de "ATCL SAS." artículo primero, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "ATCL SAS" y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. En este mismo acto los socios acuerdan establecer sede social en la calle Benigno Acosta 4266 Dpto. 1, Barrio Villa Centenario, de la ciudad de Córdoba Capital de la provincia del mismo. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/09/2021

MARCOS BERGALLO - T°: 369 F°: 37 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41251/23 v. 05/06/2023



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2023 en la calle Talcahuano 833, 7° piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de marzo de 2023. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Fijar el número de Directores y elección de los mismos. 6) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 de fecha 20/8/2020 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41293/23 v. 09/06/2023

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

(30-69756995-9) Se convoca a los señores accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 22 de junio del 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Viamonte N° 1592 (CABA), para tratar el siguiente orden del día:

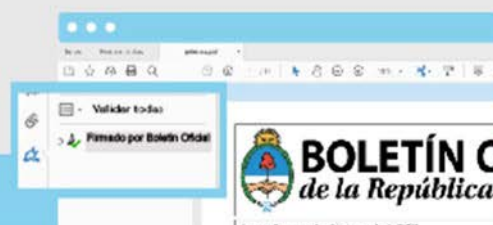
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la remuneración de los directores y Síndico. 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. 6) Consideración de la gestión de los señores directores. 7) Consideración del presupuesto de gastos y recursos. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de estos. 9) Designación del síndico titular y suplente. El orden del día a tratar en la Asamblea General Extraordinaria será el siguiente: 1) Ratificación de lo resuelto por el directorio con fecha 12 de octubre del 2020 respecto de la devolución de las acciones clase "A" por parte de sus titulares y amortización de estas. 2) Revalúo del valor nominal de las acciones clase "B" y reforma del artículo cuarto del estatuto social. 3) Reforma del artículo décimo tercero del estatuto social a fin de prever la posibilidad de celebrar las asambleas a distancia. NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Srs. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 201 DEL 7/7/2021 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41294/23 v. 09/06/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



D.A.C.S.A. S.A.

CUIT 30-63324888-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 23 de Junio de 2023 a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. del Libertador 6550, 3er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria y documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Consideración del resultado del ejercicio social. 4) Consideración de la memoria y documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. Consideración del resultado del ejercicio social. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2021. 6) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. 7) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2021. 8) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. 9) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. 10) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Sindicatura y su elección. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. También se deposita en la sede social copia de la documentación aprobada quedando a disposición de los accionistas. Designado según instrumento privado acta de asamblea 45 de fecha 20/01/2021 HUGO NESTOR GALLUZZO - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41180/23 v. 09/06/2023

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22/06/2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de un nuevo director titular; y (iii) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico constanza.domini@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 63 de fecha 9/8/2022 niccolo branca - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41098/23 v. 09/06/2023

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-70860380-1. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social sita en San Martín 543, piso 3° "izq", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de la dispensa a confeccionar la Memoria conforme los requisitos del artículo 308 de la RG IGJ 07/2015; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Constitución de Reserva Especial; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; 6) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; 7) Aumento de capital por la suma de \$ 63.108.177. Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y Prima de Emisión. Fijación prima de emisión. Reforma del Estatuto Social; y 8) Autorizaciones. La comunicación de asistencia deberá cursarse en la sede social, sita en San Martín 543, piso 3 "izq", C.A.B.A.,

en el horario de 9 a 16 horas, asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° LGS respecto del ejercicio en consideración, dentro y por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 8/7/2020 Sebastian María Fragni - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41473/23 v. 09/06/2023

JOCKEY CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30-52799077-3

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 5°, 6°, 8° y 9° incisos a) y b) del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 1 de junio de 2023, se convoca a los señores socios del Jockey Club A.C a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en la Sede Social, Avda. Alvear N° 1345 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de junio de 2023, a la hora 10:30; para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria.
- 2.Ratificación de lo resuelto por la Comisión Directiva respecto de la locación y de las garantías correspondientes (fideicomiso y prenda de cuenta), para la construcción y operación del proyecto denominado "Paseo San Isidro" en el terreno propiedad del Jockey Club A.C, con una superficie de 6 hectáreas aproximadamente y determinadas tribunas (Tribunas Popular n° 2 y n° 3 del Hipódromo de San Isidro y construcciones existentes en esa superficie), situados en el Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, junio de 2023.

Los artículos 5°, 6°, 8° y 9°; en lo que resulten pertinente, disponen:

Artículo 5° - La Asamblea Ordinaria de socios se reunirá en la primera semana de mayo para tratar los temas indicados en el artículo 7°. Podrá ser convocada una asamblea extraordinaria por la Comisión Directiva o a pedido por escrito, dirigido al Presidente y firmado, al menos, por el diez por ciento de los socios.

Artículo 6° - En la convocatoria de toda asamblea deberá expresarse el objeto de la reunión y sólo podrán tomarse en ella, resoluciones sobre dicho objeto.

Artículo 8°: Las Asambleas Ordinarias serán convocadas para las 10:30 hs. y se considerarán constituidas con la presencia de la quinta parte de los socios. Si a esa hora no estuviese presente ese número, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 11:00 hs. La Asamblea elegirá a dos socios para suscribir el acta y pasará a tratar en primer término la Memoria y Balance, luego la gestión de la Comisión Directiva y posteriormente los demás temas que pudieran haber sido incluidos en el orden del día. Concluido el tratamiento de los mismos se abrirá el comicio y todos los socios podrán pasar a votar hasta las 21 hs. A las 21 hs. se realizará el escrutinio y la Asamblea finalizará haciendo saber el resultado y proclamando a los electos.

Las citaciones se harán por la prensa durante tres días, y con veinte de anticipación, en dos diarios, publicándose el contenido del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación. La documentación a tratarse en la Asamblea deberá estar a disposición de los socios en Secretaría con diez días de anticipación.

Artículo 9° - inc. a - Las resoluciones de las Asambleas se tomarán por mayoría de votos presentes. Salvo el caso del art. 2, párrafo uno, el voto será público y, en todos los casos, personal e indelegable.

inc. b - Las Asambleas extraordinarias se convocarán con las mismas formalidades que las ordinarias en lo que les compete. Será fijada para determinada hora y se considerará constituida con la presencia de la quinta parte de los socios. Si a esa hora no estuviese presente ese número, la Asamblea quedará constituida media hora después con el número de socios presentes. Tratará exclusivamente los temas para los que fue citada y que serán todos aquellos que no estén contemplados para la Asamblea Ordinaria y, en general, cualquier acto no ordinario de administración o de disposición de inmuebles.

Juan Mariano Villar Urquiza

Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2021 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41507/23 v. 05/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

LEAMA S.A.

CONVOCATORIA. CUIT: 34-61936469-6. Por Resolución Particular IGJ Nº 0000338 del 27 de abril de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LEAMA S.A. para el día 21 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. Inicio de acciones de Responsabilidad. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Tomás ARECHA y Laura FILIPPI.
Inspección General de Justicia

e. 05/06/2023 Nº 41424/23 v. 09/06/2023

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 03 de julio de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Propuesta de Reforma de los artículos 8º y 10º del Estatuto Social. Autorizaciones. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de junio de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 05/06/2023 Nº 41103/23 v. 09/06/2023

NICRARIA S.A.

C.U.I.T. número 30-70738609-2.- Por Acta de Directorio del 02 de junio de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 2023 a las 14.30 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 799, Piso 4º Departamento "A" de la CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Tratamiento de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/4/2020 carlos alberto blanco pintos - Presidente

e. 05/06/2023 Nº 41312/23 v. 09/06/2023

NUEVA CALDAS S.A.

Cuit Nº 30-64925431-8. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de junio 2023 a las 12:00 horas, en la sede social calle Paraguay 1439-Oficina 1- C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. 6) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplente con mandatos por tres años. 7) Reforma de los arts. 8º y 12º, e incorporación de párrafo art. 9º del estatuto. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con

no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/5/2020 GABRIELA VERONICA LOPEZ - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41334/23 v. 09/06/2023

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de junio de 2023, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Teams, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2022 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
8. Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2022 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2022 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 26 de junio de 2023 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática Teams, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 815 DE FECHA 29/5/2020 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41391/23 v. 09/06/2023

VIGOR S.A.C.I. Y F.

(CUIT 30-50020656-6) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2023, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial,

Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Designado según instrumento privado acta de directorio 587 de fecha 31/03/2022 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41234/23 v. 09/06/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Margarita CRESPO Escribana Mat. 3668 titular del Registro 1289 con domicilio y Reclamo de Ley en Esmeralda 345 P° 8 oficina 18 CABA, informa que Rosalía GUTIERREZ, con DNI 33.495.154, domiciliada en Alvarez Thomas 1355, CABA transfiere a Brian Ivan VELAZQUEZ, con DNI 42.080.782, domiciliado en Olazabal 123 Boulogne Pcia Bs As, el fondo de comercio instalado en el inmueble sito en Álvarez Thomas 1355 y 1357 de Capital Federal, dedicado al ramo de Panadería y Confitería denominado: "DULCE ANA", con instalaciones, libre de deudas y gravámenes.

e. 05/06/2023 N° 41500/23 v. 09/06/2023

Zheng Xinying, DNI 94.162.838, domicilio en Larrazábal 646, CABA. transfiere Fondo de Comercio minorista supermercado, sito en García de Cossio 6035, CABA, a Zheng Weiguang, DNI 94.009.818, domicilio en 25 de Mayo 1828, General San Martin, Buenos Aires. Reclamos de Ley en García de Cossio 6035, CABA

e. 05/06/2023 N° 41497/23 v. 09/06/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A8TEC S.R.L.

30-71702635-3 por escritura cito al pie María Daniela COLELA cedió sus 1000 cuotas en partes iguales a Claudio Marcelo DI LAURO y Diego Ezequiel MORRONE SAVOY siendo el cuadro de suscripción 1500 cuotas c/u de ellos v/n 100 c/u Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41085/23 v. 05/06/2023

ACERBRAG S.A.

CUIT- 30-69317088-1 Hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 12.05.23, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado de la siguiente manera: Presidente: Adailson Ribeiro Pompeu; Vicepresidente: Inés Goldaracena; Director Titular: Leonardo Torregiani; Director Suplente: Marco Antonio de Macedo Bosco. La totalidad de los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10°, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea N° 67 de fecha 12.05.23. Matías M. Fabris - Abogado
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea n° 67 de fecha 12/05/2023
Matías María Fabris - T°: 104 F°: 352 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41372/23 v. 05/06/2023

ACINDAR PYMES S.G.R.

(CUIT 30-70937729-5), comunica a los señores accionistas que, conforme fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 16/05/2023 al tratar el punto 11° del Orden del Día, el Consejo de Administración, en fecha 16/05/2023, ha resuelto unánimemente poner a disposición de los accionistas los dividendos resultantes de la distribución del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. Los dividendos a distribuir corresponden al ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022 y serán percibidos por todos los accionistas de la Sociedad, a saber: para los Socios Protectores la suma de \$ 408.119.316 (pesos cuatrocientos ocho millones ciento diecinueve mil trescientos dieciséis) y para los Socios Partícipes, la suma de \$ 204.059.658 (pesos doscientos cuatro millones cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y ocho debiendo aportarse al Fondo de Riesgo la suma \$ 204.059.658 (pesos doscientos cuatro millones cincuenta y nueve mil seiscientos cincuenta y ocho conforme lo dispuesto por el art. 53 de la Ley N° 24.467. El pago se realizará por transferencia bancaria y para acceder al cobro deberán informar fehacientemente, a través del representante legal o apoderado con justificación de la personería, en el domicilio de la sociedad de Av. Belgrano 367, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes datos: Titular de la cuenta, Número y Tipo de Cuenta, Nombre del Banco, Número de CBU, CUIT del Titular (debe ser el del accionista de Acindar Pymes SGR) y, a todo evento, los datos de contacto del representante/apoderado. El pago se realizará dentro de los 10 días hábiles de recibida dicha información.

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 22/03/2023 Gabriela Alejandra EUILLADES - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41386/23 v. 05/06/2023

ADCTSI S.R.L.

CUIT. 30718025962. Por Instrumento Privado del 23/05/2023, se formalizaron las siguientes cesiones de cuotas: a) Diego Oscar SANCHEZ cedió 15.000 cuotas a favor de Nayla Denise VALENTI PARENTE; y b) Alan Matías RODRIGUEZ cedió 15.000 cuotas a favor de Nayla Denise VALENTI PARENTE. Capital social: \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 cada una. Socios: Diego Oscar SANCHEZ titular de 75.000 cuotas; Alan Matías RODRIGUEZ titular de 45.000 cuotas; y Nayla Denise VALENTI PARENTE, titular de 30.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 23/05/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41091/23 v. 05/06/2023

ADLER, HASENCLEVER & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-70785747-8, Se protocolizó la Reunión de Gerencia del 27/01/2022 que APROBÓ LA RENUNCIA DE Alejandro Alberto Charró, DNI 12.570.706, al cargo de Gerente de la Sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41368/23 v. 05/06/2023

ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(CUIT N° 30-71542170-0) Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 17/05/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Javier Alcalde a su cargo de Director Titular y Presidente, y Nicolás Belgorosky a su cargo de Síndico Titular; (ii) designar al Sr. Nicolás Belgorosky como Director Titular y Presidente hasta la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023; (iii) designar al Sr. José Luis Eguía como Síndico Titular hasta la Asamblea que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023. Se deja constancia de que las autoridades designadas aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Nicaragua 4677, C.A.B.A. Se deja constancia de que el Directorio queda conformado del siguiente modo: Presidente: Nicolás Belgorosky; Vicepresidente: Adriana Marta Forti; Director Titular: Pierpaolo Barbieri. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41385/23 v. 05/06/2023

ALFINMU S.A.

CUIT 33-71112860-9 En cumplimiento art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 02/12/2022 se procedió a elegir directorio Presidente Alfonso Daniel De Lucia Director Suplente Graciela Nora Jordán. Los directores, han fijado domicilio especial art. 256 Ley 19.550 en Juncal 2949 Piso 3 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2022
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41394/23 v. 05/06/2023

APPLUS ITEUVE ARGENTINA S.A.

CUIT 30685200143. Por Asamblea y Directorio del 06/02/2023 designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Aitor Retes Aguado (pasaporte español PAL276762); Vicepresidente: Marcelo Ezequiel Martinez (DNI 22502755); Titulares: Guillermo Delfin Fernandez Boan (DNI 10964867), Carlos Daniel Bringas (DNI 27113773); Marcelo Ferraro (DNI 12453432), Elvio Sebastian Perez (DNI 22303669) y Patricio Ernesto Duimich (DNI 29636722). Constituyeron domicilio en Reconquista 661, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 17/04/2023 Reg. N° 1372

Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41253/23 v. 05/06/2023

ARBOLEYA S.R.L.

CUIT 30-67901229-7 por instrumento privado del 22/03/2023 Capital social \$ 2.000.- dividido en 2000 cuotas v/n \$ 1 cada una. Celestino Aurelio NAREDO, cede y transfiere 100 cuotas sociales. a Alejandro Aurelio Naredo. Suscripción de las cuotas Fabian Martínez 40, Mariano Daniel Naredo 20, Manuel José Llaniella 80, Andrés Carmelo Corripio 120, María Eli Fernández Lagar 50, Francisco Álvarez Salgueiro 80, Ataulfo Ovidio Martínez 120, Julio Rivero 100, Pedro Modesto Cuadra 100, Ángel Martínez 110, Olga Rodríguez 80, Manuel Rodríguez 100, Alberto Fernando Naredo Álvarez 100, Antonio Naredo Álvarez 60, Alejandro Aurelio Naredo 200, Antonio Esmerindo Herero Martin 60, Benjamín Cuadra Valle 100, Domingo Alfredo Naso 60, Miguel Ángel Arce 80, Juan Esteban Álvarez 80, Trinitario Isidro Montes González 80, Ignacio Prieto González 100, María Rosa González 26,66, Julio Cesar Aurelio González 26,67, María Nieves González 26,67 Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 22/03/2023

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41332/23 v. 05/06/2023

ARSA ELECTRICIDAD S.R.L.

En cumplimiento Resolución 3/20 IGJ. CUIT 30560443648 .En virtud del fallecimiento de Orlando Sergio CACCANO, por Oficio del 17/04/2023, el capital social de \$ 300.000 representado por 3000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, cuya composición anterior era: Orlado Sergio Caccamo 450 cuotas, Vicente Salvador Caccamo 1770 cuotas, Fabian Humberto Caponnetto 390 cuotas y Claudio Gustavo Caponnetto 390 cuotas, quedó compuesto de la siguiente manera: Vicente Salvador Caccamo 1770 cuotas, Fabian Humberto Caponnetto 390 cuotas, Claudio Gustavo Caponnetto 390 cuotas y Carolina Soraya Caccamo y Salgueiro, Florencia Belén Caccamo y Salgueiro y Viviana Noemí Salgueiro, 450 cuotas cuotas restantes en condominio. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 17/04/2023

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41464/23 v. 05/06/2023

ASISTMAX S.A.

CUIT: 30-71713275-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Máximo Piñeyro a su cargo de Director suplente; (ii) designar a la Sra. Karina del Valle como Directora suplente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: (i) Director titular y Presidente: Gustavo Fedriani; (ii) Director suplente: Karina del Valle. Karina del Valle aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Paroissen 2680, Piso 2, Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2022

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41431/23 v. 05/06/2023

AUTODESK DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69731660-0. Por Asamblea General Ordinaria del 31/05/2022 se designó al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Alejandro Matías de León y Director Suplente: Kevin Geoffrey Kuczinski, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2022
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41311/23 v. 05/06/2023

BANAGRO S.A.

CUIT. 30-71716796-8. Directorio renunciante: Director Suplente: Mirta Fabiana AMARILLO. Presidente: Daniel Alberto FEOLA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2023 se elige el nuevo directorio. Presidente: Héctor Federico JARC, 27/04/1987, DNI C.U.I.T. 20-34306454-4, Camino Real Morón y Panamericana Escalera N° 43, Planta Baja "C", Moron, Prov. Bs. As. Director Suplente: Mónica Liliana LEON, 28/05/1968, DNI 20.066.788, CUIT 27-20066788-9, Alejo Ortega N 208, Monte Grande, Prov. Bs. As, argentinos, empresarios, solteros, aceptan y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41235/23 v. 05/06/2023

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 33-50000517-9.- Escritura 02/06/2023.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2023, reabierta luego de cuarto intermedio el 18 de Mayo de 2023, mantiene en 5 Directores Titulares, no designa Directores Suplentes y renueva los mandatos de Richard Guy Gluzman y Hugo Enrique Santiago Basso como directores titulares, por dos ejercicios; y b) Acta de Directorio n°3474 del 25/04/2023, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle.- Vicepresidente 1° Atilio Dell'Oro Maini.- Vicepresidente 2° Alejandra Gladis Naughton.- Directores Titulares Richard Guy Gluzman; Hugo Enrique Santiago Basso.- Todos aceptaron sus cargos constituyendo domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41471/23 v. 05/06/2023

BARCETCHE S.A.

CUIT: 30-68992435-9. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41061/23 v. 05/06/2023

BELMARI S.R.L.

CUIT: 30-69878976-6. En los autos PFISTER, ANA GERTRUDIS MARGARITA s/ SUCESION AB-INTESTATO - Exp. 67264/2018, que tramita ante el Juzgado 1° Instancia en lo Civil N° 52 a/c del Dr. Fernando L. Spano, Secretaría única "ad hoc" a/c de Dr. Martin J. R. Bazet, sito en la Av. De los Inmigrantes N° 1950, P.B., de la CABA, se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos dictada en 13/12/2019 conjuntamente con la partición aprobada con fecha 23/03/2021, adjudicándose las 25.000 cuotas sociales de "BELMARI SRL" pertenecientes a la causante Pfister de la siguiente manera: 12.500 cuotas a favor de la heredera María Cristina Eva Ares, arg., nacida el 31/07/1949, viuda, DNI 6.152.696, y 12.500 cuotas a favor del heredero Roberto F. Ares, arg., nacido el 3/08/1944, casado, DNI 4.447.181, valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por cuota. No implica reforma del estatuto. Capital social total es de 50.000 cuotas sociales. Autorizada. Dra. Melina Natacha Herrera T° 127 F° 38 CPACF. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 09/03/2023.
MELINA NATACHA HERRERA - T°: 127 F°: 38 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41444/23 v. 05/06/2023

BICOM TELEFONIA PRIVADA S.R.L.

CUIT 30-70770186-9. Por Acta de Gerencia del 25/03/23 se resolvió trasladar la sede social al Pasaje Pereyra 1565 piso 6° departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 25/03/2023 Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41143/23 v. 05/06/2023

BIDE BERRIA S.A.

CUIT: 30-71707649-0. Por acta de directorio de fecha 12/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/05/2023

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41057/23 v. 05/06/2023

BITA S.A.

CUIT 30-59024925-0 Por Escr. N° 33 del 23/05/2023 Registro Notarial 78 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 25/11/2022 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Irene de Amorrortu de Bacqué y Director Suplente: Héctor Jorge Bacqué.- Los Directores designados fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465 piso 3° "E" Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 23/05/2023 Reg. N° 78 Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41148/23 v. 05/06/2023

BOUCHARD CONSTRUCCIONES S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa la presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Por Reunión de Directorio del 23/2/2023, se traslada la sede social a la calle Tucuman 540, Piso 14, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 23/02/2023 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41336/23 v. 05/06/2023

BUENOS AIRES LAB S.A.

CUIT 30-61955338-8. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 31 de fecha 02/05/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Directora Titular: Marta Aurora Travaglini y como Directores Suplentes :Pablo Javier Menéndez y Raúl Federico Laplacette. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Coronel Niceto Vega 5651 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 31 de fecha 02/05/2023 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41356/23 v. 05/06/2023

CAMINO BAIONA S.A.

CUIT: 30-71777590-9. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41058/23 v. 05/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CENTRALAB S.A.

CUIT 30-67733941-8. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 52 de fecha 02/05/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Laplacette. Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann. Directores Titulares: Pablo Menendez y Raúl Federico Laplacette. Directoras Suplentes: Martha Aurora Travaglini y Ramona Antonia Graziani. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Niceto Vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 52 de fecha 02/05/2023
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41357/23 v. 05/06/2023

CERCA SALUD S.A.

CUIT 30-71447792-3 Se hace saber que por Acta de Directorio del 10/05/2023 la totalidad de los socios resolvió por unanimidad el cambio sede social sin reforma de estatuto, estableciéndose la misma en Beauchef 378, piso 4, departamento C, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/05/2022
Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41105/23 v. 05/06/2023

CLINICA PRIVADA BANFIELD S.A.

CUIT 30-54600775-4 Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 28 de abril de 2023 resolvió ratificar sus mandatos quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: para el cargo de Presidente el Sr. Oscar Guido Ingercher, y para el cargo Director Suplente al Sr. Luis Alberto Gavotti, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 2014 P. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2023
SOFIA SABRINA SCHIARITI - T°: 123 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41095/23 v. 05/06/2023

CLOROX ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-60520678-2 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 22/12/2022 se designo Presidente: Antonio Enrique Mosteiro, Vicepresidente: Gonzalo Miguel Canatelli, Director Titular: Daniel Pablo Mazzochi, Director suplente: Mariana del Papa todos con domicilio especial en Alem 882, CABA. Autorizado por escritura N° 120 del 24/05/2023 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41370/23 v. 05/06/2023

CLUB INN S.A.

CUIT 30709629146, Asamblea Ordinaria 06.12.2022, Renuncian Presidente Jose Maria Carluccio y Directora Suplente. Margarita Isabel Victoria Argimon, se designan por tres ejercicios, Presidente. Jose Maria Carluccio, y Director Suplente. Sebastian Lucas Soler, fijan domicilio especial los designados en la Sede social Avenida Luis Piedrabuena 4829, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 06/12/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41443/23 v. 05/06/2023

CMX S.A.

CUIT 30711643148 Por Asamblea de fecha 29/05/2023. Se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a Joaquín V. Gonzalez 2556/58 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/05/2023
Federico Carlos Romero - T°: 53 F°: 565 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41254/23 v. 05/06/2023

COMMISSIONING ARGENTINA S.A.

30657292474 En asamblea del 10/05/23 por vencimiento de mandato se reelige Directorio: Presidente: Romina Antonela Lo Conte; Vicepresidente: Julián Fabricio Parente; Director Suplente: Luigi Lo Conte; todos constituyen domicilio especial en la sede social. Se fija nueva sede social en Bolivar 1640, planta baja, unidad funcional 006, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2023
maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41499/23 v. 05/06/2023

COMPAÑÍA BAIRE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71058399-0.- 1) Por Instrumento Privado del 26/11/2019, Dario Javier NAVARRO DNI 23.858.277, CUIT 20-23858277-7, domiciliado calle 9 de julio 980, General San Martín, Prov. de Chaco, cedió a Carlos Cesar BARDAL, argentino, 10/11/1961, divorciado, D.N.I. 14.780.471, CUIT 20-14780471-8, domiciliado calle Mendez de Andes 1406, Piso 13, dept.o "B" CABA, 1.000 cuotas V/N\$ 10.- c/u y con derecho a un voto por cuota.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Carlos Cesar BARDAL 1.000 cuotas V/N\$ 10.- c/u y con derecho a un voto por cuota.- y Luciano José LOMBARDO, 1.000 cuotas V/N\$ 10.- c/u y con derecho a un voto por cuota.- 2) Por acta de Reunión de Socios N° 33 del 15/08/2020, se decidió el cambio de la Sede Social a la calle calle Nicasio Oroño Nro. 987, CABA.- 3) Por Acta de Reunión de Socios N° 35 del 06/07/2022 se ratificó en el cargo al gerente Luciano José Lombardo, quien aceptó el cargo para el que ha sido designado y fijó domicilio especial en Nicaso Oroño número 987 de CABA.-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios n° 35 de fecha 06/07/2022
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41461/23 v. 05/06/2023

COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE ENERGÍA S.A.

CUIT: 30-65938072-9

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas del 18/04/2023 y reunión de Directorio del 18/04/2023 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Fallo, Vicepresidente: Horacio Jorge Tomás Turri. Directores Titulares: María Carolina Sigwald, Pablo Daniel Viñals Blake, Hugo Néstor Galluzo y Damián Miguel Mindlin. Directores Suplentes: Jorge Romualdo Sampietro, Gustavo Mariani, Walter Pablo Brottier, Francisco Antonio Macías, Micael Sielecki y Gerardo Carlos Paz. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial según el siguiente detalle a) los Sres. Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzo en Ortiz de Ocampo 3302 módulo 4, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) los Sres. Horacio Jorge Tomás Turri, Damián Miguel Mindlin, Gustavo Mariani, Walter Pablo Brottier y Gerardo Carlos Paz, y la Sra. María Carolina Sigwald en Maipú 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) los Sres. Pablo Daniel Viñals Blake y Francisco Antonio Macías en la Av. Leandro N. Alem 882 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) los Sres. Jorge Romualdo Sampietro y Micael Sielecki en la Av. Eduardo Madero 942 piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/04/2023

NICOLAS QUIROGA - T°: 145 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41199/23 v. 05/06/2023

COSTA SUD S.A.

CUIT 30-61861026-4.- por escritura 388 del 25/11/2022, Registro 137 CABA, se protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/09/2022, que resolvió: aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 200.000; y luego reducirlo de \$ 200.000 a \$ 100.000, ambos con motivo de su escisión, sin reformar el estatuto social. La participación que le corresponde a cada accionista luego del aumento y reducción es: Carlos María Bosch, nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; María De Los Angeles Bosch, nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; Pilar Bosch, nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; Agustina Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Juan Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones porcentaje: 3,571%; Mónica Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Camila Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Germán Bosch, nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; Florencia Bosch, nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; José Luis Bosch, la nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; Pedro Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571% Joaquín Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Belén Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Ana Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Martín Bosch, nuda propiedad de

3.571 acciones porcentaje: 3,571%; Clara Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Tomás Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Ezequiel Bosch, nuda propiedad de 3.571 acciones, porcentaje: 3,571%; Marina Bosch, nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; Máximo Bosch, nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; Inés Bosch, nuda propiedad de 3.572 acciones, porcentaje: 3,572%; María José Fourcade, nuda propiedad de 8.334 acciones, porcentaje: 8,334%; Matías Fourcade, nuda propiedad de 8.333 acciones, porcentaje: 8,333%; y Lucía Teresa Fourcade, la nuda propiedad de 8.333 acciones, porcentaje: 8,333%;.- usufructos: Carlos Luis Bosch, María Marta Bosch, Héctor Luis Bosch, y Martín Luis Bosch, son titulares cada uno de ellos del derecho real de usufructo y de los derechos políticos sobre veinte mil (20.000) acciones cada uno de ellos, porcentaje: 20% cada uno.- Todas acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 25/11/2022 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41468/23 v. 05/06/2023

DC SOLUTIONS S.R.L.

CUIT 30709813079 Acta reunión de socios 01/06/2023. Designación de Gerentes: Gustavo R. García Zivano y Fernando J. Gleiser Flores constituyen domicilio especial en Paraguay 1606 Piso 3 Dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/06/2023

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41151/23 v. 05/06/2023

DELITES S.R.L.

RAZON SOCIAL: DELITES SRL CUIT: 30-71128722-8, constitucion 07 DE ENERO 2010 CAPITAL SOCIAL: 100 CUOTAS SOCIALES DE VALOR NOMINAL PESOS DOSCIENTOS CADA UNA DURACION: 99 AÑOS INSCRIPCION: BAJO EL NUMERO 509-LIBRO 133 20/01/2010 CIERRE DE BALANCE: 30 junio de 2011 CESION DE CUOTAS POR INSTRUMENTO PRIVADO fecha 03/08/2010 Capital social anterior a la CESION DE CUOTAS, participación de los socios LEGUIA, LAURA CECILIA, documento nacional de identidad 11.957.822, CUIL 27-11957822-7, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 1828 6to B, divorciada, jubilada,(CEDENTE) suscribe 10 cuotas sociales de valor nominal PESOS doscientos y DI NATAI, LEONARDO MARTIN, documento nacional de identidad 24.148.311, con domicilio en la calle CONGRESO 2193 3ero A, empleado, soltero, suscribe 90 cuotas sociales de valor nominal pesos doscientos (\$ 200). Las cuotas sociales son libremente transmisibles, según clausula séptima del contrato constitutivo, y según el art 152 Ley de sociedades El capital de DELITES SRL queda conformado íntegramente por 90 cuotas sociales a favor de DI NATALI LEONARDO y 10 cuotas sociales a favor de ARIAS JULIETA(CESIONARIA) SOCIO 1: LEONARDO MARTIN DI NATALI- ARGENTINO DNI 24.148.311

CUIL 20-24148311-9 ESTADO CIVIL: SOLTERO DCIO: CONGRESO 2193 CABA EDAD: 48 SUSCRIPCION DE CUOTAS SOCIALES: 90 VALOR NOMINAL PESOS DOSCIENTOS (\$ 200) PROFESION: EMPLEADO SOCIO 2: JULIETA ARIAS- ARGENTINA DNI: 24773596 CUIL: 27-24773596-3 ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 44 DCIO: Vidal 3582 CABA SUSCRIPCION DE CUOTAS SOCIALES: 10, VALORNOMINALPESOS DOSCIENTOS, PROFESION: EMPLEADA Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 28/04/2023

LAURA FERNANDA GONZALEZ - T°: 129 F°: 453 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41084/23 v. 06/06/2023

DIAGNOSTICAR S.A.

CUIT 30-69553695-6. Hace saber que por Acta de Asamblea N° 32 de fecha 02/05/2023 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Pablo Javier Menéndez y como Directores Suplentes: Ramona Antonia Graziani y Raúl Federico Laplacette. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Coronel Niceto Vega 5651 CABA Autorizado según instrumento privado ACAT DE ASAMBLEA N 32 de fecha 02/05/2023

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41358/23 v. 05/06/2023

DIALENA S.A. RURAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

CUIT 30511507169. Por asamblea y directorio del 30.3.2023 se designó presidente a Guillermo Fretes (domicilio especial en 25 de Mayo 460 piso 4 CABA), vicepresidente a Martín Guillermo Ríos (domicilio especial en Florida 954 CABA), directores titulares a Julio Horacio Aranguren (domicilio especial en Esmeralda 1320 piso 7 oficina A CABA), Juan Bautista Peña (domicilio especial en 25 de Mayo 460 piso 6 CABA), y Alejandro Peña (domicilio especial en 25 de Mayo 460 piso 6 CABA), y directores suplentes a María Inés de Bivar Black Henriques (domicilio especial en 25 de Mayo 460 piso 6 CABA), Juan Bautista Peña (h) (domicilio especial en 25 de Mayo 460 piso 6 CABA), Zelmira Peña (domicilio especial en Florida 954 CABA), Isabel Peña (domicilio especial en Esmeralda 1320 piso 7 oficina A CABA), y Lucrecia Peña (domicilio especial en 25 de Mayo 460 piso 6 CABA). Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/03/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41286/23 v. 05/06/2023

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CUIT: 33-65786527-9. Rectificadorio del aviso N° 37584/23 publicado el 23/05/2023. Se informa que el domicilio especial correcto de los directores Arcani, Ruggeri, Firvida y Rivero es Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/05/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41236/23 v. 05/06/2023

DREAMS DEL MUNDO S.A.

CUIT 30-71055936-4. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha y Acta de Directorio de Distribución de Cargos, ambas de fecha 24/04/2023, el Directorio de DREAMS DEL MUNDO SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Betina Lorena Domínguez; Director Suplente: Juan Alberto Lobaty todos con domicilio especial en Florida n° 1 Of. 26 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2023

Maria Jose Nesprias - T°: 118 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41398/23 v. 05/06/2023

EL CEIBO RECAUDACIONES S.A.

CUIT 30716827964. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Mayo de 2023 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Tomas Martin Jarvis; Director Suplente: Juan Pablo Jarvis. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Corrientes 222 Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2023

Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41466/23 v. 05/06/2023

EMPRENDIMIENTO ISABELLA S.A.

30714528501. Por asamblea del 30/8/2022 se designó Presidente: Nazareno Luis Navone y Director Suplente: María del Pilar Navone. Todos fijan domicilio especial en calle Paraná 457, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 13/04/2023 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 05/06/2023 N° 41201/23 v. 05/06/2023

EMPRENDIMIENTOS AGUILAR 2104 S.A.

CUIT 30-71605981-9. Por vista corrida se rectifica edicto N° 35964/23 del 17/05/2023 donde se consignó erróneamente la fecha del Acta de Asamblea, siendo la correcta el día 02/04/2021, donde se resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Damián GUTMAN; y Director Suplente: Cynthia Gabriela GUTMAN; quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle Anibal Troilo 977, piso 2°, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 05/05/2023 Reg. N° 181

Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41404/23 v. 05/06/2023

EMPRESA ABEL Y MARCIAL GARCÍA S.A.

CUIT: 30526905616. Por Acta de Asamblea del 10/05/2023, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: ELIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ y DIRECTORA SUPLENTE: JUANA SCARMATO. Ambas denuncian domicilio especial en Av. General Mosconi 3226, 9° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/05/2023

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41150/23 v. 05/06/2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

CUIT 30-65511620-2, informa que el pasado 20 de abril de 2023 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas designó: (i) Directores Titulares a los Sres. Neil Arthur Bleasdale, Esteban Gabriel Macek, Edgardo Alberto Volosin, Nicolas Mallo Huergo, Eduardo Marcelo Vila, Federico Claudio Zin y Víctor Hugo Quevedo quienes constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6363, CABA; y a los Sres. Federico Bernal, Federico Alejandro D'Angelo Campos, Hernan Ferrera, Lucas Gobbo y Alejandro Vanoli Long Biocca quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 500, CABA; y (ii) Directores Suplentes a los Sres. Mariano Cúneo Libarona, Diego Hernan Pino, Sebastián Alvarez, Pedro Iván Mazer, y María Teresa Grieco quienes constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6363, CABA; Mirta Silvia Maletta quien constituye domicilio especial en Av. Pedro Medrano 1383, CABA; y a los Sres. Marianela Lago, Gabriela Paula Cugliari, Matias Omar Romero Fernández, Luis Angelo Vergara Guarnizo y Pablo Germán Pereira quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 500, CABA. En la reunión de Directorio de esa misma fecha se designó Presidente al Sr. Neil Arthur Bleasdale y Vicepresidente al Sr. Esteban Gabriel Macek y a los Sres. Esteban Gabriel Macek, Federico Claudio Zin y Federico Alejandro D'Angelo Campos como miembros del Comité de Auditoría.

designado instrumento privado ACTA directorio de fecha 20/4/2023 NEIL ARTHUR BLEASDALE - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41474/23 v. 05/06/2023

ENCENDER S.A.

CUIT 33-70734408-9. Por Asamblea de 3/11/2022 se resolvió fijar en 2 la cantidad de Directores Titulares y 1 la de Director Suplente, designándose a Jorge Auge Areco como Presidente, a Tomás Gómez Carrillo como Vicepresidente y a Lucas Armando como Director Suplente, todos con domicilio especial en Paraná 1160, Piso 1° Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado A de fecha 03/11/2022

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41212/23 v. 05/06/2023

EQUIPO B S.R.L.

30715687891. Por Escritura N° 87 del 19/5/23 y Acta de Reunión de Socios del 21/3/23, se cambió el domicilio social a Ciudad de la Paz 1519, Planta Baja, Depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 88

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 05/06/2023 N° 41416/23 v. 05/06/2023

EXACRUZ S.A.

CUIT: 30-71736775-4. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41059/23 v. 05/06/2023

GANADERA LOS HERMANOS S.A.

CUIT 30-54402746-4. Denominación Social: GANADERA LOS HERMANOS S.A. Inscripta en la IGJ el 24/02/1966, bajo el número 271, al folio 19, libro 62, tomo A de Estatutos Nacionales. Sede social: Adolfo Bioy Casares 2029, Piso 7, CABA. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Por Asamblea del 13/02/2023, se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 112.661.959,08, en proporción a las tenencias accionarias, cancelándose las correspondientes acciones. Conforme balance general al 30/09/2022 y Estado de Situación Patrimonial confeccionado a esos efectos, surgen los siguientes datos patrimoniales comparativos: Antes: Activo: \$ 231.006.362,99; Pasivo: \$ 69.342.403,91 y Patrimonio Neto: \$ 161.663.959,08. Después: Activo: \$ 118.344.403,91; Pasivo \$ 69.342.403,91 y Patrimonio Neto: \$ 49.002.000. Oposiciones de ley: Adolfo Bioy Casares 2029, Piso 7, CABA. Capital resultante luego de la reducción: \$ 49.002.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/02/2023
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41371/23 v. 07/06/2023

GIFTSTAR S.A.

CUIT: 30-71713169-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Gina Giraldo a su cargo de Directora suplente; (ii) designar a la Sra. Karina del Valle como Directora suplente, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: (i) Director titular y Presidente: Gustavo Fedriani; (ii) Director suplente: Karina del Valle. Karina del Valle aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en Jerónimo Salguero 723, Piso 8, Dpto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2022
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41432/23 v. 05/06/2023

GO WAPA S.A.

30-71757856-9. Asamblea Extraordinaria, 29/5/23, por unanimidad se aprueba renuncia de Fernanda Pérez, DNI 36983844; designa directorio: Presidente: Paula Daniela Canoura, DNI 20839815; Director Suplente: Pablo Manuel Grandin, DNI 39321891; ambos fijan domicilio especial: Fitz Roy 1947, Piso 1°, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 29/05/2023
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 05/06/2023 N° 41223/23 v. 05/06/2023

GREEN STAR S.R.L.

CUIT 30-71536397-2 Resolvió por reunión unánime del 31/5/23 trasladar la sede social a la calle SUIPACHA 1029 PISO 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1628
JULIETA CANERA - Matrícula: 5662 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41313/23 v. 05/06/2023

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

CUIT 30-61744293-7.- Escritura 02/05/2023.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2023 que designa a los Señores Julio Patricio Supervielle, Atilio María Dell'Oro Maini, Eduardo Pablo Braun y Hugo Enrique Santiago Basso como Directores Titulares por el plazo de dos ejercicios, y b) Acta de Directorio N° 694 del 27/04/2023, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle.- Vicepresidente 1° Emérico Alejandro Stengel.- Vicepresidente 2° Atilio María Dell'Oro Maini.- Directores Titulares Eduardo Pablo Braun; Laurence Nicole Mengin de Loyer; Hugo Enrique Santiago Basso; José María Orlando.- Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41472/23 v. 05/06/2023

GRUPO VSC S.R.L.

CUIT 30-71587027-0. En reunión de socios del 23-05-2023 se resolvió: Designar Gerente a Aurora Amelia Paez DNI 5.203.257, domicilio constituido en sede social José Martí 708, piso 2, departamento A, CABA. Vencimiento mandato 31/12/2025. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 23/05/2023 Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41096/23 v. 05/06/2023

GUITARRITA LAS HERAS S.A.S.

(30-71631002-3) Por decisión del ORGANO DE ADMINISTRACIÓN de 30/09/21 se fijó nueva sede social en VUELTA DE OBLIGADO 3401, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/09/2021 SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41123/23 v. 05/06/2023

GUITARRITA LAS HERAS S.A.S.

(30-71631002-3) Por decisión de ORGANO DE ADMINISTRACIÓN de 14/04/2023 se designó un nuevo órgano de Administración, a las señoras Ximena DIAZ VARELA DNI. 27.859.460 y Stella Maris PIÑEIRO DNI 4.952.887. Constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/04/2023

SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41141/23 v. 05/06/2023

HEYCO S.A.

30580752078 Edicto complementario de publicación N° 36871/23 del 19/05/2023, se rectifica que la nueva SEDE SOCIAL es en la calle Iturri 174, CABA y el domicilio especial de los directores es en Tte. General Perón 4466, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 12/05/2023 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41200/23 v. 05/06/2023

HISTORIAS DEL MAR S.R.L.

CUIT: 30-71723304-9. Por reunión de socios del 20/4/2023 se acepta la renuncia del gerente Cesar Alejandro Mirson. Se designa gerente a Federico Oviedo con domicilio especial en Strobel 444, San Clemente del Tuyu, Pcia. Bs. As.- RG IGJ 3/2021. Cesar Alejandro Mirson cede 13333 cuotas a Federico Oviedo y 20000 cuotas a Lucas David Pizarro. Luego de la cesión, el capital se compone de la siguiente forma: 46667, Lucas David Pizarro 20000 y Mauricio Waddle 33333 cuotas. Todas las cuotas de \$ 1 VN y totalmente suscriptas a la fecha. La cesión no implica reforma de contrato Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/04/2023 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41502/23 v. 05/06/2023

INDARA AGROPECUARIA S.A.

CUIT: 30-71019425-0. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41062/23 v. 05/06/2023

**INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

CUIT: 30-61974085-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2023, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el número de Directores Suplentes; y (ii) designar por el término de 2 (dos) ejercicios sociales al Sr. Javier Guillermo Padova como Presidente y Director Titular, al Sr. Mariano César Rodríguez como Vicepresidente y Director Titular, a la Sra. Karina Sofía Judith Yankillevich como Directora Titular y a la Sra. Verónica Inés Landro y el Sr. Juan Martín Aguiar como Directores Suplentes. Los Sres. directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipú 1210, Piso 10, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2023 SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41399/23 v. 05/06/2023

INDUSTRIAL VALORES S.A.

CUIT: 30-70943511-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2023, se resolvió: (i) fijar en cuatro el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes; y (ii) designar por el término de dos ejercicios sociales al Sr. Andrés Patricio Meta como Presidente y Director Titular, al Sr. Andrés Gustavo Prida como Vicepresidente y Director Titular, a los Sres. Javier Alejandro Popowsky y Juan Martín Aguiar como Directores Titulares, y a los Sres. Gastón Augusto Eckelhart, Verónica Inés Landro y Mariano César Rodríguez como Directores Suplentes. Los Sres. directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Maipú 1210 Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2023 SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41400/23 v. 05/06/2023

INFOCAMPO DIGITAL MEDIA S.A.

CUIT 30716924943. Por Asamblea General Ordinaria del 25/4/2023 se designa Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Raúl Cruz MONETA, DNI 23470853 y CUIT 20234708539; y VICEPRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Santiago CHARRO, DNI 27035986 y CUIT 20270359869. Ambos con domicilio especial en Castex 3545 piso 19° CABA. Autorizado según instrumento privado de Acta de Asamblea de fecha 25/04/2023 JORGE DARIO KRELL - T°: 51 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41146/23 v. 05/06/2023

INSUMOSONLINE S.R.L.

CUIT 33-71652287-9.- Se complementa aviso del 19-05-2023, TI N° 36853/23 ID 869654. Cesión de cuotas sin reforma de fecha 11/05/2023. Cantidad de cuotas cedidas 100.000. Renuncia a la gerencia Florencia Laura ALLEVATTO. Se designa como Gerente a Juan Ignacio SERROT. Autorizado según instrumento privado CESION SIN REFORMA y RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 18/05/2023 Autorizado según instrumento privado CESION SIN REFORMA y RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE de fecha 18/05/2023 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41250/23 v. 05/06/2023

INTERDIS S.A.

CUIT 30649500335. Por Asamblea Ordinaria del 20/10/2022 se designó Presidente: Aldo Dante Sosa, Director Titular: Ignacio Sosa y Directora Suplente: Maria Florencia Sosa todos con domicilio especial en Barzana 2151 Piso 1 Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 28/03/2023 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41164/23 v. 05/06/2023

INTERFACCIA S.R.L.

CUIT 30-71696874-6, Esc 48 Reg. 691, del 24/05/2023. Cesión de cuotas, que no requiere reforma de estatuto. En virtud de la cesión queda: Matías Alejandro RIVERA titular de 5000, y Roberto Antonio ROLDAN, titular de 5000, Total 10.000 cuotas, de \$ 10 cada una, que representan un total de \$ 100.000. Renuncia Juan David IBÁÑEZ. Se designa Gerente a Matías Alejandro RIVERA, domicilio especial en Avenida Pueyrredón 1746, piso 10, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41090/23 v. 05/06/2023

INTERNATIONAL CARGO S.A.

CUIT 30706051836. Por Asamblea Ordinaria del 16/5/2023 se designó PRESIDENTE: Roberto Gabriel Mikalonis, Director Titular: Sandro Fabián Morganti, Director Suplente: Gerardo Daniel Morganti todos con domicilio especial en Cerrito 146 piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 16/05/2023
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41163/23 v. 05/06/2023

IUDU COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30-70181085-2.- Escritura 02/06/2023.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21 de Abril de 2023 reabierta luego de cuarto intermedio el 18 de Mayo de 2023 que designa a los Señores Julio Patricio Supervielle, Atilio María Dell'Oro Maini y Alejandra Gladis Naughton como directores titulares; b) Acta de Directorio 788 del 21/04/23 que distribuye cargos: Directorio Presidente Julio Patricio Supervielle.- Vicepresidente Atilio Maria Dell'Oro Maini.- Directora Titular Alejandra Gladis Naughton.- Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41470/23 v. 05/06/2023

L & M CONSULTING S.R.L.

CUIT 30717110338. Por Acta reunion de socios de 10/5/2023 resolvió cambiar sede social de San José 155 CABA a Vallejos N° 2950 CABA
Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de fecha 30/09/2022
SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41355/23 v. 05/06/2023

LA MARGA S.A.

CUIT 30-71476691-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/05/2023 se informó el cese del mandato del Directorio anterior electo en la Asamblea Gral. Ordinaria 14/05/2018 por vencimiento del mismo, integrado por: Presidente: Alfredo de Undurraga y Director Suplente: Rosana del Carmen Achilli; y se designa el nuevo Directorio: Presidente: Alfredo de Undurraga y Director Suplente: Rosana del Carmen Achilli, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraná 426 piso 10 oficina G – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/05/2023
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41285/23 v. 05/06/2023

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1° N° 3351 piso 1° Ciudad de Buenos Aires
Sorteo mes 04/2023 del 06/05/2023 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 789 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 789,014,208,279,675,758,936,180,936,194.
Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41365/23 v. 05/06/2023

LABORATORIO LAPLACETTE S.A.

C.U.I.T. 30-54075362-4. Hace saber que por Acta de Asamblea Nro. 33 de fecha 02/05/2023, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente Adrián Laplacette; Vicepresidente Adolfo Patricio Herrmann; Director titular Raúl Federico Laplacette; Director suplente Pablo Javier Menendez. Los señores directores electos constituyen domicilio especial en la Avenida Niceto Vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N 33 de fecha 02/05/2023
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41360/23 v. 05/06/2023

LABORATORIO MANTEL S.A.

C.U.I.T. 30-55931030-8. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2023, con motivo de las renunciaciones presentadas por el señor Presidente Ariel Mantel; la señora Directora Titular Ruth Mantel y la señora Directora Suplente María Teresa Garimaldi, los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente Adrián Laplacette; Vicepresidente Adolfo Patricio Herrmann; Directores titulares Pablo Javier Menéndez y Raúl Federico Laplacette Directora suplente Ramona Antonia Graziani. Los señores directores electos constituyen domicilio especial en la Avenida Niceto Vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 05/05/2023
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41359/23 v. 05/06/2023

LACTEOS LA CRISTINA S.A.

CUIT: 30-69661260-5. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41063/23 v. 05/06/2023

LEONES DE BLEEK S.A.

CUIT: 30-52879454-4. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41055/23 v. 05/06/2023

LIBROS PERFIL S.A.

C.U.I.T.: 30-69377497-3. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de mayo de 2022, se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Antonio González, Directores Titulares: Agustino Fontevicchia y Norma Beatriz Pepe, todos los directores fijan domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/05/2022
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41321/23 v. 05/06/2023

LIBROS PERFIL S.A.

C.U.I.T.: 30-69377497-3. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05 de mayo de 2023, se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Antonio González, Directores Titulares: Agustino Fontevicchia y Norma Beatriz Pepe, todos los directores fijan domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 05/05/2023
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41322/23 v. 05/06/2023

LOS MIMBRES S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

30619781003. Por actas Asamblea Gral Ordinaria y de Directorios del 27/03/2023, por cese se renuevan a estas autoridades por 1 año y se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Guillermo Jorge Masoni, Vicepresidente: Germán Eduardo Bobzin; Director Suplente: Daniel Ricardo Masoni, Síndico Titular: Diego Martín Turconi, y Síndico Suplente Elizabeth Vega, todos con domicilio constituido en Florida 890, piso 21 depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 27/03/2023
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41198/23 v. 05/06/2023

LUKERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71471308-2. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 31/05/2023 el número ganador ha sido el 466 (CUATRO SEIS SEIS). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 53 7/7/2015. Reg. 2178
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41414/23 v. 05/06/2023

MAJO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33-70909787-9

Comunica: 1) Asamblea Extraordinaria del 08/05/2023, se designó nuevo director suplente a Federico Martin SOSA DURAN, con mandato hasta 15/06/24. y 2) Por Acta de Directorio del 09/05/2023, se distribuyó y acepto cargo. Se designó nuevo director suplente a Federico Martin SOSA DURAN, con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 1164, Piso 1° CABA, por renuncia del antecesor Mario Martin SOSA
Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41082/23 v. 05/06/2023

MARAVECCHIA S.A.

30-69764211-7 Por Acta del 18/04/23 DESIGNA Presidente Félix Luis Eduardo DI PIETRO y suplente Héctor DI PIETRO Todos fijan domicilio especial en Blanco Encalada 4792 piso 4 Dpto. A CABA y resuelven por unanimidad solicitar la cesación de los administradores inmediatos anteriores Presidente Félix Luis Eduardo DI PIETRO y Vicepresidente Héctor DI PIETRO conf. Art. 121 inc. C RG 7/15 IGJ Autorizado en ACTA del 18/04/2023
alejandro jacobo hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41137/23 v. 05/06/2023

MARKET DESIGN S.A.

C.U.I.T. 30717329275. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 02/06/2023 formalizada en escritura pública el 02/06/2023 al folio 124 pasada ante el Escribano Sebastián E. PERASSO, Registro 663 CABA se designó nuevo Directorio: Presidente: Héctor Damián GAMBOA y Director Suplente: Rubén Antonio PEREZ, constituyen domicilio especial en la calle Vedia número 1981, piso 2, departamento C, de esta Ciudad, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41486/23 v. 05/06/2023

MEDIFOOD S.R.L.

CUIT: 30-71703465-8. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 15-02-23: Christian Ariel BADOZA vende, cede y transfiere a Roberto Andrés PELUFFO 1.000 cuotas sociales. Se mantiene igual el artículo cuarto del contrato social, capital \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas. Ailén PELUFFO suscribe 9.000 cuotas y Roberto Andrés PELUFFO 1.000 cuotas. Autorizada por instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 15/02/23 Carina Soledad Rojas T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A. En cumplimiento de la Res. 3/20 IGJ Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 15/02/2023
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41361/23 v. 05/06/2023

MINIK S.A.

CUIT: 30-71777592-5. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41054/23 v. 05/06/2023

MOREDIS S.A.

30-71230452-5, Por acta de asamblea y directorio del 04/04/2022 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES. Se designan directores para el nuevo periodo a PRESIDENTE: Macarena RODRIGUEZ ROBLEDO y DIRECTORA SUPLENTE: Mariana Patricia FOLGAR, y fijan domicilio especial en la calle Silvio L. Ruggeri 2930/50, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°115 de fecha 23/05/2023 Reg. N°1791

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/06/2023 N° 41289/23 v. 05/06/2023

NEUBELL S.A.

CUIT N° 30-61093005-7. Por acta de Directorio del 9/5/2022 designó Presidente a Alberto Bonifacio Budetta DNI 12.258.143, Vicepresidente a María Graciela Casalnuovo DNI 18.044.737, Director a Jorge Alberto Díaz DNI 22.729.881 y Director Suplente a Antonio Rafael Budetta DNI 16.381.138, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 123, Piso 1° Of. 14 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 15/09/2010 Reg. N° 1453

Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41387/23 v. 05/06/2023

NEWA EXPORT S.R.L.

CUIT: 30-71737137-9. Por acta de reunión de socios del 31/5/2023 se resuelve aceptar renuncia de Gerente a Nelly Alicia Martinetti, y designar Gerente a Marcos Exequiel Longo, quien acepta y fija domicilio especial en Lavalle 1772, Piso 1, Oficina 1, CABA. Autorizado por Acta de Reunion de Socios del 31/05/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41272/23 v. 05/06/2023

NOBLES DEL SUR S.A.

CUIT: 30-71123782-4. Por asamblea del 5/4/2023 se acepta la renuncia del Presidente Pablo Damián Szkop y del Director suplente Oscar Ramón Gimenez y se designa directorio: Presidente: Verónica Lujan Manzini con domicilio especial en Mario Bravo 1247 Piso 3, Depto D CABA y Director Suplente: Daniel Enrique Medina con domicilio especial en Uriarte 2489, Piso 10 CABA y se traslada la sede social a Uriarte 2489, Piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/04/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41425/23 v. 05/06/2023

NUEVA PROPIEDAD S.A.

30711677344 Asamblea Gral Ordinaria del 30/5/22 designa nuevas autoridades por finalización de mandato Presidente Silvia Alejandra Luque argentina 19/11/67 casada 18.472.697 27-18472697-7 comerciante Alfaro 764 San Isidro Pcia de Bs As y Director Suplente Wenceslao Schwab argentino 23/9/87 soltero 33.286.311 24-33286311-4 empresario Monseñor Andrea 1891 manzana 16 Lote B El Carmel Pilar Pcia Bs As ambos constituyen domicilio especial en la sede Malabia 443 piso 2 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/05/2022

María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41113/23 v. 05/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS SA CUIT 33707995519

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Abril de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ZALAZAR MIGUEL ANGEL	20161367002	6992388	08/03/2023
SANCHEZ RAMONA	27184663800	6992393	07/03/2023
FERNANDEZ MARIA CRISTINA	27173982904	6992426	07/03/2023
ORUE NILDA RAMONA	27209762892	6992433	08/03/2023
RIBERO ANALIA MILAGROS	27401970172	6992441	07/03/2023
CHAMORRO JUAN FRANCISCO	20350119001	6992455	07/03/2023
VILLALBA ROBERTO CESAR	20164429939	6992470	08/03/2023
BRITEZ IRENE	27207318073	6992480	07/03/2023
HARTMANN LORENA ELIZABET	27315698842	6992629	15/03/2023
PROTZER VIVIANA MARIELA	23178770594	6992664	08/03/2023
IFRAN HUGO DANIEL	20221187637	6992667	08/03/2023
GARELLO LAURA SOLEDAD	27288897463	6992674	08/03/2023
MORENO ULISES LEONARDO	20208159179	6992717	08/03/2023
SANCHEZ IRIS SOLEDAD	27266823598	6992729	08/03/2023
DIAZ PATRICIA ELIZABETH	27307532854	6992733	07/03/2023
MERELES RICARDO	20219215976	6992777	09/03/2023
HERRERA MIRIAM DORA PAOLA	27314569097	6992780	08/03/2023
SOSA GUSTAVO RUBEN	20261900565	6992805	08/03/2023
SANCHEZ OSEAS ISMAEL	20394553264	6992909	08/03/2023
MARTINEZ GABRIEL	20360963757	6992942	08/03/2023
GLIER JUAN CARLOS	20148545929	6992952	08/03/2023
DE MELO PABLO CESAR	20337205861	6992982	08/03/2023
AYALA NATALIA SOLEDAD	23344776784	6993215	08/03/2023
SOSA DELIA ELIZABETH	27243890220	6993222	08/03/2023
RODRIGUEZ MAURO ARIEL	20246019542	6993233	08/03/2023
KLEINBIELLEN ANA MARIA	27232941729	6993235	09/03/2023
GUTIERREZ CRISTIAN JAVIER	20329154328	6993240	08/03/2023
Mieres Natalia Noemi	27337319683	6993289	08/03/2023
RAMIREZ JORGE RUBEN	20372211548	6993291	08/03/2023
DALLABRIDA MARIA CRISTINA	27325599249	6993306	08/03/2023
CHAMORRO CALIXTO	23407773659	6993316	08/03/2023
DE LUGO DAVID OSCAR	20343666420	6993353	08/03/2023
REDES SERGIO AUGUSTO	20387781731	6993360	08/03/2023
MOLINAS ALEJANDRO	20268567977	6993366	08/03/2023
SANABRIA MARIO	20239517073	6993381	08/03/2023
ESQUIVEL MILTON HERNAN	20350091794	6993405	08/03/2023
CASTILLO MERCEDES ELISABETH	27184377034	6993415	08/03/2023
CAÑETE MARIA ISABEL	27226659698	6993419	08/03/2023
GALARZA MARIA LORENA	27274775829	6993433	08/03/2023
CARDOZO CARMEN ELIZABETH	27175531659	6993437	08/03/2023
LARA GUSTAVO	20363305289	6993452	10/03/2023
VILLALBA AXEL LEANDRO	23398184734	6993480	08/03/2023
PARODI MIRTA ESTELA	23177629774	6993489	08/03/2023
D IMPERIO ANGELA HAYDEE	27128525012	6993504	08/03/2023
PIMENTA RAMONA GERTRUDIS	27205114225	6993513	08/03/2023
RIVERO ANGEL OSCAR	20229772113	6993519	08/03/2023

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALMADA RAMON ARIEL	20262921930	6993528	08/03/2023
SAUCEDO JONATHAN RODOLFO	20288051330	6993594	08/03/2023
ARRUA BLANCA NOEMI	27204760417	6993600	09/03/2023
PORTILLO MATIAS ANDRES	20364741627	6993605	08/03/2023
RODRIGUEZ MATIAS EXEQUIEL	20360577253	6993619	08/03/2023
CANIZA ITATI BLANCA	27307901566	6993623	08/03/2023
AQUINO CESAR LUIS	20316613943	6993634	08/03/2023
BOVEDA MAGDALENA MARIA	27304517986	6993684	08/03/2023
MARTINEZ LORENZA VIRGINIA	27062334113	6993730	09/03/2023
BERANTE ANGEL DANIEL	20309590172	6993732	08/03/2023
FERREIRA FRANCO OSCAR	20381984584	6993770	08/03/2023
FARIÑA CELSO ROBERTO ANTONIO	20357111766	6993813	08/03/2023
GALLARDO MARGARITA GRACIELA	27296329369	6993828	09/03/2023
POSDELEY DIEGO LUIS	20347379191	6993830	09/03/2023
CEQUEIRA JOSE RAMON	20236887112	6993905	08/03/2023
ALVEZ ADELINA	27288325427	6993939	08/03/2023
SANCHEZ GERMAN ANDRES	20385239166	6993943	08/03/2023
FARIAS MIRTA ESTHER	27163833684	6994032	08/03/2023
PRESENTADO MIRIAN GABRIELA	27232343910	6994047	09/03/2023
ZANEK PAULA ANDREA	23286091164	6994064	08/03/2023
NUÑEZ MARISA ELIZABETH	27280946198	6994076	09/03/2023
ACOSTA DESIDERIO	20407987862	6994165	09/03/2023
HORSTER MYRIAM PATRICIA	27238006460	6994192	09/03/2023
ALDERETE ROBERTO	20205062387	6994252	08/03/2023
DA ROSA HECTOR OSCAR	20255006038	6994279	08/03/2023
CACERES MARCIAL	20172619801	6994294	09/03/2023
MOREL YOLANDA ELIZABET	27313619627	6994299	09/03/2023
MAIDANA YOLANDA MARIELA	27278000848	6994341	09/03/2023
DUTRA MARIA LUJAN	27217662775	6994347	09/03/2023
SANABRIA ALEJANDRO SEBASTIAN	23382652819	6994362	09/03/2023
HIGA ROBERTO DANIEL	20283377157	6994386	09/03/2023
ESTECHE ISACIO	20327363280	6994393	09/03/2023
GONZALEZ NORMA PATRICIA RAMONA	27362689231	6994406	09/03/2023
NUÑEZ MARISA ELIZABETH	27280946198	6994407	09/03/2023
SCHWAB DANIEL MAXIMILIANO	23385673329	6994457	09/03/2023
ANTUNEZ ROBERTO JAVIER	20327981030	6994742	09/03/2023
OLAZAR GLADIS BEATRIZ	27213007209	6994796	09/03/2023
PEÑA LISANDRO MATIAS	20335807910	6994913	09/03/2023
CANDIA JAVIER MAXIMILIANO	20439459612	6994919	09/03/2023
SAS RICAR MARCELO	20321821554	6994958	09/03/2023
RODRIGUEZ VERONICA NOELIA	27350148189	6994969	09/03/2023
UHDE DANIELA VICTORIA	27375819312	6995003	09/03/2023
BRITEZ NADIA ALEJANDRA	27322975037	6995007	09/03/2023
JUSKUF DELICIA ESTELA	27176089909	6995009	09/03/2023
GONZALEZ CINTHIA LORENA	27249031521	6995019	09/03/2023
ESPINDOLA JOSE RICARDO	20208156382	6995040	09/03/2023
ALVARENGA JUAN JOSE LEONARDO	20334867332	6995109	09/03/2023
TATARINOFF SARA IRENE	27124425064	6995114	09/03/2023
DUTRA MARIA ELVIRA	27305210841	6995115	09/03/2023
GAUNA JULIO ORLANDO	20103741042	6995123	09/03/2023
VIERA PATRICIA ANDREA	27303612853	6995135	09/03/2023
RODRIGUEZ CEFERINO MARTIN	23249030139	6995156	10/03/2023
ORTELLADO BRANDON IMANOL	20433564171	6995194	09/03/2023
MARQUEZ MIRTA ISABEL	27252093767	6995198	09/03/2023
PIMENTEL JORGE MIGUEL	20356963696	6995201	09/03/2023
AMARILLA NATIVIDAD DEL CARMEN	27289570697	6995224	09/03/2023
LOPEZ PATRICIA YOLANDA	27277974601	6995229	09/03/2023
VILLALBA GUSTAVO JAVIER	20296716791	6995239	09/03/2023
VILLANUEVA ILDA ROSA	27185962488	6995251	09/03/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DIAZ WALTER ANDRES	20245091576	6995830	09/03/2023
BRITEZ GRACIELA NOEMI	23185842134	6995838	09/03/2023
BANCEROWSKI MIRTA GRACIELA	27182903448	6995841	09/03/2023
JOHN ALEJANDRA SOLEDAD	27285555316	6995844	09/03/2023
SILVERO RICARDO RUBEN	20218726160	6995852	09/03/2023
MASETTO ALEJANDRO CESAR	20387771035	6995864	09/03/2023
AYALA MAXIMILIANO RAMON	20395285034	6995874	09/03/2023
ARANDA JONATHAN SAMUEL	20381391370	6995877	09/03/2023
LOBOS NICOLAS EDUARDO	20401980610	6995894	09/03/2023
FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	20186450346	6995895	09/03/2023
SALAZAR MARIELA LURDES	27278103841	6995901	10/03/2023
PUCHETA CLAUDIO JORGE	20259853452	6995918	09/03/2023
MARQUEZ MIRTA SUSANA	27208996288	6995933	10/03/2023
MARQUEZ MIRTA SUSANA	27208996288	6995935	10/03/2023
ZURDEL EMILIA LUCIA	27102673684	6995940	09/03/2023
ANDRUZECEN GERARDO ARIEL	20334078451	6995945	09/03/2023
ESPINOZA AGUEDA ELENA	27161960182	6995952	09/03/2023
LEYTON SILVINA ROXANA	24294648255	6995968	09/03/2023
FIGUEREDO MARTINA	27053279673	6995972	09/03/2023
ALEGRE SEBASTIAN ANDRES	20420032596	6995976	09/03/2023
LOPEZ MIRTHA LILIANA	27213025304	6995981	09/03/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 05/06/2023 N° 39291/23 v. 05/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS SA CUIT 33707995519
 AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Abril de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GONZALEZ IRMA GLADYS	23147195214	7002508	13/03/2023
DOS SANTOS LUIS CARLOS	23213008609	7002510	13/03/2023
MASCAREÑO SILVANA MARIANGELES	27221413577	7002512	13/03/2023
ARRUA FABIANA MARIA	27318493052	7002517	13/03/2023
RUIZ DIAZ DAVID ISRAEL	20334870880	7002522	14/03/2023
BENITEZ RAMON	20131609966	7002525	13/03/2023
RODRIGUEZ MARIA HAYDEE	27056470226	7002538	13/03/2023
LEON PATRICIA FABIANA	27201190539	7002550	13/03/2023
VERON DANIELA CRISTINA	27203387992	7002563	13/03/2023
ESNARRIAGA CAMILA CELINA	27246795962	7002564	13/03/2023
DUARTE HIGINIO	20175371487	7002591	13/03/2023
KRIEGER CESAR EDUARDO	20225826545	7002595	13/03/2023
ORTIZ LOURDES MANUELA RAMONA	27296587961	7002600	14/03/2023
HERRERA MARIA SOLEDAD	27286108798	7002623	13/03/2023
PIASECKI DAVID AGUSTIN	20415025646	7002635	13/03/2023
RODRIGUEZ LUCIA ISABEL	27057369405	7002637	13/03/2023
ALMEIDA MARIA CRISTINA	27200878545	7002640	13/03/2023
ACOSTA MARCELO DANIEL	20173781858	7002646	13/03/2023
KABALA MARIANA	27260638055	7002655	13/03/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SILVA FERNANDO DIEGO	23499932839	7002684	15/03/2023
MACHADO ANGELICA ITATI	27298959424	7002685	13/03/2023
CACERES TATARINOFF NADIA	27343566358	7002698	13/03/2023
RODRIGUEZ NORMA GRACIELA	27163656766	7002703	13/03/2023
LEDESMA OÑEBA GRACIELA BEATRIZ	27116944532	7002706	13/03/2023
SKOWRONEK IVANA YESSENIA	27350064066	7002707	14/03/2023
GONZALEZ JOSE SEBASTIAN	20245726814	7002718	13/03/2023
OLIVEIRA JORGE ERNESTO	20131972033	7002725	13/03/2023
MILOSOVICH MARIO JORGE	20077074490	7002730	14/03/2023
SANCLEMENTE MIRTA ISABEL	27208197547	7002733	13/03/2023
CABRAL NANCI BEATRIZ	27179625852	7002747	13/03/2023
FALCON DANIEL RUBEN	20204925500	7002757	14/03/2023
SANTANDER JORGE CELSO	20236903118	7002764	13/03/2023
DAVALOS CARMEN BEATRIZ	27177874677	7002769	14/03/2023
MEZA JORGE EDUARDO	20347333531	7002771	13/03/2023
BARREYRO ELIANA SOLANGE	27333314180	7002784	13/03/2023
TISCORNIA CARLOS DAVID	20288180890	7002785	13/03/2023
ROLON JOSE ORLANDO	20243891060	7002795	14/03/2023
DAVALOS NORA HAYDEE	23217234824	7002803	13/03/2023
CABRAL JUAN GABRIEL	20364114320	7002805	13/03/2023
TILERIA SANTA TELESFORA	27065438327	7002821	13/03/2023
ROTTA JORGE EDUARDO	20171646473	7002828	13/03/2023
PAPUKI LUCAS DANIEL	20365532118	7002859	14/03/2023
MARTINEZ LEONCIO DAMIAN	20137325552	7002879	14/03/2023
ORTIZ SOFIA	27108426182	7002905	13/03/2023
BARBARO IRMA BEATRIZ	23061905294	7002909	13/03/2023
Gutierrez Paula Griselda	27246003624	7002941	14/03/2023
RIVERO ELVIO RAFAEL	20395281926	7002955	13/03/2023
ESCOBAR JORGE DANIEL	23390438699	7002959	13/03/2023
VINCENTI CARLOS EDGARDO	20203969091	7002982	13/03/2023
PEREZ ALBERTO NERIS	20176756250	7003008	13/03/2023
ANDRADE OMAR DANIEL	20325608030	7003010	14/03/2023
MOREL VICTOR CAYETANO	20170403569	7003043	13/03/2023
AYALA ROSA MARIANA	27293251989	7003046	14/03/2023
ASUNCION ROMINA SOFIA	27348217173	7003082	14/03/2023
VILLANUEVA ILDA ROSA	27185962488	7003096	13/03/2023
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	20164999131	7003132	14/03/2023
PURESA ROSSANA KARINA	27273004527	7003134	14/03/2023
GAUNA FARIÑA GLADIS VIVIANA	27217816802	7003143	14/03/2023
MARTINEZ HUGO HERNAN	20411784046	7003144	14/03/2023
ALMIRON JUAN ANGEL	20055400491	7003151	14/03/2023
CANTERO RAUL	20138587550	7003244	14/03/2023
MACIEL ANA MARIA	27182631642	7003275	14/03/2023
WEISS RODRIGO MAXIMILIANO	20416947059	7003322	14/03/2023
ESCUMBARTI MARIELA ALEJANDRA	27343628531	7003334	14/03/2023
CABRAL VICTOR MARCELO	20297697618	7003391	14/03/2023
CASTILLO JORGE MATEO	20392274147	7003398	14/03/2023
BORUTZKY MARIA DEL CARMEN	27217234889	7003446	14/03/2023
KRAMER DEBORA PAMELA	27353979367	7003462	14/03/2023
CHAGA ESTER NOEMI	27208151318	7003465	14/03/2023
ARNDT PATRICIA NOEMI	27160797768	7003530	14/03/2023
VILLALBA LAURA CRISTINA	27327363099	7003534	14/03/2023
VILLALBA LAURA CRISTINA	27327363099	7003539	14/03/2023
LEZCANO MIRTA ELENA	27135582838	7003580	14/03/2023
FELTAN ROSALIA VIVIANA	27180473934	7003596	14/03/2023
ENCINA ALICIA NOEMI	27210727588	7003616	15/03/2023
BRAVO NILDA BEATRIZ	27274298443	7003629	15/03/2023
ARGUIMBAO ISABEL LUJANA	27062309356	7003650	14/03/2023
CABAÑAS GRACIELA BEATRIZ	27245373495	7003656	14/03/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARQUEZ DA SILVA SANDRA ISABEL	27226118182	7003657	15/03/2023
CACERES GLADIS MIRTHA	27132411188	7003659	14/03/2023
CANO JORGE ARMANDO	20166957738	7003669	14/03/2023
PORTILLO MARTA SUSANA	27170096296	7003678	14/03/2023
EMILIANOVICH MARIA ELENA	27223159023	7003714	14/03/2023
ROMERO SILVIA NILDA	27144691313	7003719	14/03/2023
ALONSO RITA VIVIANA	27180639220	7003722	14/03/2023
RODRIGUEZ ROBERTO OSCAR	20208152662	7003746	15/03/2023
STENICO FATIMA BEATRIZ	27174121864	7003752	14/03/2023
TARNOVSKI FATIMA GUADALUPE	23375902893	7003756	14/03/2023
NERIS JUAN RAMON	20224591110	7003758	14/03/2023
APESTEGUI ERICA ITATI	27285562371	7003781	14/03/2023
RAMIREZ GABRIELA ROSANA	27269132162	7003843	14/03/2023
FRIEDL MARIA TERESA	27230399757	7003850	15/03/2023
DE LOS REYES RAFAEL ALEJANDRO	20255002644	7003873	15/03/2023
LEZCANO RICARDO ANTONIO	24288899114	7003888	15/03/2023
AQUINO EXEQUIEL FABIAN	20332808363	7003898	15/03/2023
ACUÑA MARIA DE LOS ANGELES	23311104624	7003918	14/03/2023
LANZOS LILIANA BEATRIZ	27138978171	7003955	15/03/2023
SANABRIA CARMEN ESTELA	27204751183	7003966	14/03/2023
SZILAK TEODORO HORACIO	20351458845	7003971	14/03/2023
CABRERA DILMA ALICIA	27222731572	7003993	14/03/2023
DUARTE ALICIA ROMUALDA	27223387786	7004006	15/03/2023
RAMOS RAMONA FABIANA	27201190369	7004015	14/03/2023
GONZALEZ SANDRA NOEMI	27334254696	7004022	15/03/2023
ARRUA MARIO ANTONIO	20390445017	7004035	14/03/2023
BARRIOS PAOLA ANTONIA	27279988812	7004039	15/03/2023
MAIDANA LAURA EDITH	27351292186	7004046	14/03/2023
BOGADO MARY SINICIA	27167076322	7004078	15/03/2023
CANO ALFREDO OSCAR	20140303128	7004091	15/03/2023
ORTIZ MARIA EUGENIA	27307901426	7004099	15/03/2023
ALVEZ GABRIEL OSCAR	20298542707	7004101	15/03/2023
RODRIGUEZ PEDRO ROBERTO	20280848418	7004118	15/03/2023
ACOSTA LUIS ALBERTO	20163658926	7004120	14/03/2023
CABRERA AVELINA	27064149658	7004122	15/03/2023
MELO LUIS ARMANDO	20186398328	7004129	14/03/2023
RODRIGUEZ NATALIA VANESSA	27300442485	7004136	15/03/2023
MARTINEZ RAMON ISIDRO	20170641990	7004157	15/03/2023
DECHAT MARIA ANETE	23377058194	7004176	15/03/2023
MENDEZ EVARISTA	27120723281	7004181	15/03/2023
VILLALBA FRANCISCO JAVIER	20227273772	7004195	15/03/2023
DOS SANTOS GABRIELA BEATRIZ	27245372863	7004196	15/03/2023
CIGANDA ALICIA RAMONA	27066628278	7004199	15/03/2023
ALVAREZ PATRICIA CATALINA	27206293514	7004249	15/03/2023
PERALTA CARLOS ARMANDO	23266315619	7004259	15/03/2023
AGUILERA ANALIA NATALIA	27307902279	7004284	17/03/2023
ARANDA JONATHAN SAMUEL	20381391370	7004302	15/03/2023
BUTOF JOSE MARIA	20416157376	7004337	15/03/2023
TABARES JUAN RAMON	20166955298	7004347	15/03/2023
ROJAS GUSTAVO NICOLAS	20300629424	7004348	15/03/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 05/06/2023 N° 39374/23 v. 05/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS SA CUIT 33707995519

AVISO Y DETALLE DE DEUDORES CEDIDOS (ANEXO IV)

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Abril de 2023, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BRITEZ JULIO ROBERTO	20138973949	6995997	10/03/2023
BRITEZ ADRIAN HUMBERTO	20364105267	6996021	09/03/2023
RODRIGUEZ DORA ELIZABET	27326086318	6996038	10/03/2023
GALARZA CLAUDIA GRACIELA	27175255120	6996059	09/03/2023
CONDUÑIA GRACIELA GLADYS	27146395894	6996092	10/03/2023
RECALDE HUGO	20163657555	6996093	09/03/2023
SANTA CRUZ ROBERT ARIEL	20321788263	6996110	09/03/2023
TOTH LUCAS DARIO	20397242693	6996117	10/03/2023
MARTINEZ MIRIAM LILIANA	27238002090	6996120	09/03/2023
MAIDANA LAURA ESTELA	27173781925	6996124	09/03/2023
BAEZ MARIELA BEATRIZ	27226656117	6996127	09/03/2023
ESQUIVEL ANDRES JAVIER	20245378840	6996133	09/03/2023
VITORIO CELESTINO	20055404098	6996142	10/03/2023
POSDELEY LUIS DANIEL	20309566301	6996144	10/03/2023
SEEWALD JORGE ANTONIO	20131448024	6996169	10/03/2023
NOGUERA MARIA DOLORES	27060663268	6996170	10/03/2023
CACERES BASILIA ISABEL	27138972505	6996189	09/03/2023
GONZALEZ ALBERTO JAVIER	20228142000	6996190	10/03/2023
MARTINEZ MARIA EMILIA	27280178271	6996206	09/03/2023
ENCINA ALFREDO MANUEL	20102675437	6996228	10/03/2023
BAEZ MIRTA ELIZABETH	27237313181	6996256	10/03/2023
STREKIR MARIA CRISTINA	27180000114	6996282	10/03/2023
CHAPARRO ILDA ZORAIDA	27121180087	6996305	10/03/2023
TOLEDO DANIEL ENRIQUE	20230963801	6996308	10/03/2023
VALENTI JAVIER MARCOS	20347340570	6996311	10/03/2023
MEZA DARIO FABIAN	20252093711	6996314	09/03/2023
BRAGA JUAN RAMON	20400431923	6996323	10/03/2023
KLEIN CARLOS GUILLERMO	20333086159	6996346	10/03/2023
SOSA ROMINA SOLANGE	27319507073	6996349	09/03/2023
ACACIO ALBERTO BIENVENIDO	20170396457	6996360	09/03/2023
ROMERO JOSIAS DAVID	20417001353	6996392	10/03/2023
ZUGE SAMUEL	20334875734	6996412	10/03/2023
ALONZO JUAN CARLOS	20295727862	6996423	10/03/2023
FERNANDEZ NELIDA BEATRIZ	27178297681	6996437	13/03/2023
DIAZ CARLOS BERNARDO	20145215294	6996454	10/03/2023
ESPINDOLA GLADYS JESUS	27163914323	6996494	10/03/2023
VAZQUEZ CESAR ARIEL	20350042580	6996496	10/03/2023
ALFONSO GABRIEL OMAR	20375903238	7000370	10/03/2023
MAIDANA LEONARDO FABIAN	20343666242	7000402	10/03/2023
BEREZANSKI PATRICIA MABEL	27175946271	7000405	10/03/2023
GONZALEZ LESCAFFETTE OSCAR ENRIQUE	20286755284	7000432	10/03/2023
TORALES LORENA BEATRIZ	27257754028	7000473	10/03/2023
BENITEZ MARTIN ALAN	20418996359	7000475	10/03/2023
ALARCON DE JESUS ANGEL	23138840999	7000476	10/03/2023
BRIZUELA MIGUEL ANGEL	20272032913	7000483	10/03/2023
IBARRA GRACIELA BEATRIZ	23163312964	7000493	10/03/2023

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FONSECA MARIA ALEJANDRA	27256740295	7000519	10/03/2023
DIAZ RAMONA MARTA	27107103436	7000531	10/03/2023
ESPINDOLA MARIA CRISTINA	23131958714	7000568	10/03/2023
SUREDA MARIA DE LAS MERCEDES	27123959715	7000574	10/03/2023
VELAZQUEZ PATRICIA ALEJANDRA	20364601310	7000580	10/03/2023
LANG BERTOLDO	20245717211	7000582	10/03/2023
SUREDA MARIA DE LAS MERCEDES	27123959715	7000584	10/03/2023
LEZCANO OSCAR ANTONIO	20221867344	7000594	10/03/2023
GADEA FRANCO VALERIA SOLEDAD	27284050822	7000596	10/03/2023
MARECO LIDIA MABEL	27176087701	7000599	13/03/2023
GOITO SILVIA MILAGROS	23371559914	7000621	10/03/2023
SAUCEDO ARMANDA ORLINDA	27113745210	7000689	13/03/2023
UNFRID JOSE ARIEL	20323292435	7000691	10/03/2023
DE LIMA LUCAS FABIAN	20324394584	7000699	10/03/2023
MARTINEZ DUTRA NORA RAQUEL GRISELDA	27222868799	7000702	10/03/2023
MEISSNER ANGELICA	27356982261	7000710	10/03/2023
MARTINEZ SANDRA ELIZABETH	27285565370	7000717	10/03/2023
ORTIZ HORACIO ANDRES	20315022860	7000722	10/03/2023
RAMOS de OLIVERA SANDRA ELIZABETH	27247487560	7000732	13/03/2023
MACHADO ADRIANA YANINA	27339901622	7000735	13/03/2023
VIROZ MARIA ELENA	27146395053	7000742	10/03/2023
BENITEZ ESTEBAN JAVIER	20247238655	7000745	10/03/2023
CENTENO MARCELO RAUL	20175429272	7000759	10/03/2023
DA SILVERA IVANA MAKARENA	27358399857	7000782	10/03/2023
MARINO YANAHINA YANET	27360605251	7000784	10/03/2023
SANABRIA RAMONA GABRIELA	27336878379	7000795	10/03/2023
MEGA WALTER RAMON	20142583047	7000799	10/03/2023
ROMAN RICARDO GABRIEL	20344235784	7000804	10/03/2023
DAHMER JOSE MARTIN	20146456252	7000832	10/03/2023
CABRERA MARCELO DAVID	20213040597	7000838	10/03/2023
LOOSE ALBA ROSA	27180971411	7000841	13/03/2023
DA LUZ IRIS ELIZABETH	27225795873	7000849	13/03/2023
DUARTE FIDEL EDUARDO	20147132582	7000905	10/03/2023
RAMOS EMILIANO	23182164879	7000974	10/03/2023
IRALA MIGUEL ANGEL	20182408051	7000977	10/03/2023
ESPINDOLA HUGO OSCAR	20364663235	7000979	10/03/2023
NAVARRO FRANCISCA CELESTINA	27162600201	7000980	13/03/2023
RAMIREZ RAFAELA ANTONIA	27135404905	7000990	10/03/2023
LOPEZ JOSE CARLOS ANTONIO	20205115820	7001011	10/03/2023
LOPEZ GUSTAVO DAVID	20267467634	7001023	10/03/2023
VARGAS FANNI PATRICIA	27298428348	7001028	10/03/2023
VILLALBA YANINA LUCIANA	27334076844	7001055	13/03/2023
ORTIZ GUSTAVO RUBEN	20343941596	7001056	10/03/2023
LEZCANO LORENA HERMINIA	27246493680	7001098	10/03/2023
KACZUBA MARTHA ELIDA	27162954402	7001117	10/03/2023
RECALDE MAYRA ELIZABETH	27385134105	7001126	14/03/2023
CANDIDO RAMONA MARISA	27261414444	7001163	13/03/2023
BENMAOR DEBORA	27284035637	7001167	10/03/2023
CHAVEZ ALEJANDRA BEATRIZ	27309352705	7001169	10/03/2023
ROJAS GABRIEL RAFAEL	20261411319	7001174	13/03/2023
BENMAOR DEBORA	27284035637	7001191	10/03/2023
KLEIN NATALIA BEATRIZ	27284843121	7001249	13/03/2023
AMARILLA GLADYS MERCEDES	27126374041	7001250	13/03/2023
NASS ALEJANDRA ISABEL	27265464152	7001252	13/03/2023
MAGALLANES MIRTHA MABEL	27217709550	7001266	13/03/2023
DE ALMEIDA JORGE MARIO	20169419494	7001324	14/03/2023
GAUTO CLAUDIA ANDREA	27206785468	7001342	10/03/2023
CARUSO JOHANA LUDMILA	27333315322	7001357	10/03/2023
ROLON ADRIANA MARIEL	27289570409	7001368	13/03/2023

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BOGADO JORGE MARCELO	20329188885	7001414	13/03/2023
DELGADO DANIEL EDUARDO	20174286729	7001426	13/03/2023
ENRIQUEZ LUIS MATIAS	20348264533	7001440	13/03/2023
FERREIRA CLAUDIA ADRIANA	27185220090	7001455	13/03/2023
GOMEZ GLORIA JUSTA	27110869814	7001463	13/03/2023
BITTANCOURT MARTA	27173452735	7001466	13/03/2023
MARTINEZ ROMAN JONATAN MATIAS	20340863454	7001481	13/03/2023
ESCOBAR JUAN JOSE	20126372117	7001482	13/03/2023
CHAVEZ DIEGO OSCAR	20370831581	7001492	13/03/2023
RUIZ DIAZ MONICA SANDRA	27203758605	7001504	13/03/2023
ALMADA PAOLA YANINA	27260923612	7001510	13/03/2023
ROLON GRACIELA SABINA	27241431857	7001527	13/03/2023
SOTO MIGUEL ANGEL	20118504152	7001553	13/03/2023
GONZALEZ SERGIO DANIEL	20354376807	7002176	13/03/2023
GIMENEZ GRACIANA NOEMI	27247014972	7002211	13/03/2023
GUERRERO JUAN CARLOS	23238929369	7002252	13/03/2023
QUINTANA GREGORIO HERMES	20149855131	7002253	13/03/2023
GONZALEZ ETELVINA	27113650805	7002303	14/03/2023
BAREIRO LOURDES MARIANA	27392292611	7002318	13/03/2023
DIB MIGUEL ANGEL	23130056059	7002366	13/03/2023
DIB MIGUEL ANGEL	23130056059	7002368	13/03/2023
BOVEDA ANGEL JORDAN	20176431939	7002391	13/03/2023
AGUILERA LUCIA MABEL	27182459483	7002478	13/03/2023
OSUNA OSVALDO	23163563029	7002480	13/03/2023
GOMEZ SEBASTIAN EDGARDO	20292129670	7002486	13/03/2023
OLIVEIRA WALTER GABRIEL	20354945348	7002493	13/03/2023
PEDROZO CLARA ROSANA	27218528983	7002501	13/03/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 05/06/2023 N° 39391/23 v. 05/06/2023

PASTELERIA ARTESANAL Y CAFÉ S.A.

CUIT 33-71572956-9 Por Acta de Asamblea General 19/04/23, Acta de Directorio, 18/04/23 se resolvió Trasladar la sede a O'Higgins 1400, CABA designar, presidente Hernán Ariel DIAZ, Director Suplente Carlos Eduardo RAVA ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en O'Higgins 1400, CABA Renuncian a sus cargos Fernando CASTRO, Sebastián HOCHBAUM Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/04/2023

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41333/23 v. 05/06/2023

PETREL PILAR S.A.

CUIT 30-71736780-0. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5° oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023

EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41056/23 v. 05/06/2023

PLASTIPREN S.C.A.

Se hace saber que "PLASTIPREN S.C.A." (C.U.I.T. 30-51773474-4) por Asamblea General Extraordinaria unánime del 8 de noviembre de 2021, conforme Acta 181, -estando presentes Carmen Azucena VELÁZQUEZ DI CIONE, accionista comanditaria y representante legal de la sociedad conforme Acta 180 y, por Osvaldo Eugenio DAPUETTO fallecido el 10 de abril de 2021, sus herederos: su hija, María Eugenia DAPUETTO y su hijo Gabriel Fernando DAPUETTO, declarados como tales en la misma fecha en autos: "DAPUETTO, Osvaldo Eugenio s/ Sucesión abintestato"-, distribuyó conforme a derecho las 122.160 acciones de PLASTIPREN que se encontraban en cabeza del causante y que oportunamente fueron denunciadas en la sucesión como parte del acervo hereditario, de

la siguiente manera: a la cónyuge supérstite, Carmen Azucena VELÁZQUEZ DI CIONE, la cantidad de 61.080 acciones y a sus hijos María Eugenia y Gabriel Fernando DAPUETTO, 30.540 acciones a cada uno. Conforme dicha distribución la nueva tenencia accionaria de PLASTIPREN S.C.A. queda conformada de la siguiente manera: Carmen Azucena Velázquez DI CIONE 320.670 (84%); María Eugenia DAPUETTO 30.540 (8%) y Gabriel Fernando DAPUETTO 30.540 (8%) de un total de 381.750 acciones emitidas a la fecha representativas del 100% del capital social. A su vez resolvió por unanimidad que la administración y representación legal de PLASTIPREN SCA sea llevada a cabo por Gabriel Fernando DAPUETTO, con domicilio especial en la calle Azul 832 C.A.B.A.; quien aceptó ambos cargos.- Quedando así distribuido el nuevo capital social de PLASTIPREN SCA en manos de las socias comanditarias Carmen Azucena VELAZQUEZ DI CIONE y María Eugenia DAPUETTO y por otro lado como socio comanditado, Gabriel Fernando DAPUETTO.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 180 de fecha 8/6/2021 CARMEN AZUCENA VELAZQUEZ DI CIONE - Administrador

e. 05/06/2023 N° 41362/23 v. 05/06/2023

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y RENTA

Cuit-30-67880531-5.Sorteo de Quiniela Nacional del 27/05/2023.

1er Premio 826, 2do. N° 324, 3er. N° 800, 4to. N° 304 5to. N° 275

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 298 DE FECHA 30/12/2020 Edgardo Regiardo - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41428/23 v. 05/06/2023

PUNTOTECH S.A.S.

CUIT: 30-71650235-6.- Comunica que por Acta N° 6 del 03/05/2023 se resuelve trasladar la sede social desde Paraguay 1382, Planta Baja, de C.A.B.A. hacia Scalabrini Ortiz 1469, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1806

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41498/23 v. 05/06/2023

QG S.R.L.

CUIT. 30-71477452-9. Por instrumento privado del 9/5/2023, se instrumentó lo siguiente: A) Agustín GAIG, CEDIÓ a Luis Miguel LEGUIZAMON RODAS, Matías Ezequiel CARABAJAL y Eduardo Facundo GONZALEZ FROY, 1.000 CUOTAS SOCIALES a cada uno de ellos, y a Noelia Soledad BRATH, 1.450 CUOTAS SOCIALES; Fernando MANJARIN, CEDIÓ a Judith Elena Noemí IRUSTA, 2.675 CUOTAS SOCIALES, y a Noelia Soledad BRATH, 1.775 CUOTAS SOCIALES; Patricio Oscar DÍAZ PANIZZA, CEDIÓ a Judith Elena Noemí IRUSTA, 2.675 CUOTAS SOCIALES, y a Noelia Soledad BRATH, 1.775 CUOTAS SOCIALES. Luego de la cesión efectuada, las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente manera: Agustín GAIG con 28.000 cuotas sociales; Fernando MANJARIN con 28.000 cuotas sociales; Patricio Oscar DIAZ PANIZZA con 28.000 cuotas sociales; Judith Elena Noemí IRUSTA, con 8.000 cuotas sociales; Noelia Soledad BRATH con 5.000 cuotas sociales; Luis Miguel LEGUIZAMON RODAS con 1.000 cuotas sociales; Matías Ezequiel CARABAJAL con 1.000 cuotas sociales y Eduardo Facundo GONZALEZ FROY, con 1.000 cuotas sociales.- B) Los datos personales de los nuevos socios son los siguientes: Luis Miguel LEGUIZAMON RODAS, argentino, nacido el 20/1/1987, DNI 19.026.476, CUIL 20-19026476-9, soltero, hijo de Luis Germán Leguizamón y de Gladys Patricia Rodas Ordoñez, Ingeniero en Sistemas de Información, con domicilio en la calle Cuba N° 3525, piso 2°, departamento "A", CABA; Matías Ezequiel CARABAJAL, argentino, nacido el 10/10/1995, DNI 39.185.306, CUIL 20-39185306-2, soltero, hijo de Adrián Alberto Carabajal y de Marcela Roxana Frau, Arquitecto de datos, con domicilio en la calle Uruguay N° 3043, piso 4°, departamento "A", Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; Noelia Soledad BRATH, argentina, nacida el 23/12/1989, DNI 34.982.786, CUIL 27-34982786-2, soltera, hija de Juan Carlos Brath y de Maricel Laura Aranda, Ingeniera en Sistemas de Información, con domicilio en la calle Moldes N° 3556, CABA y Eduardo Facundo GONZALEZ FROY, argentino, nacido el 9/5/1988, DNI 33.608.354, CUIL 20-33608354-1, soltero, hijo de Eduardo Anibal Gonzalez y de Basilia Raquel Froy, Ingeniero en Sistemas de Información, con domicilio en la calle Tucumán N° 139, Torre 2, piso 2°, departamento "C", Moreno, Provincia de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 09/05/2023

Ana Rocio Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41135/23 v. 05/06/2023

RADIO MITRE S.A.

CUIT 30598036299 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/4/23 designó: Presidente Alberto Pedro Marina, Vicepresidente Rubén Martín Corda, Directores Titulares Horacio Eduardo Quirós y Francisco Iván Acevedo y Director Suplente Jorge Carlos Rendo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 602 de fecha 30/05/2023 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41442/23 v. 05/06/2023

RAKIT S.A.

30-70854538-0. Inscripta el 21/10/2003, Nº 15203, Lº 23, Tº de Sociedades por Acciones, hace saber que por renuncia de Mario Leonardo Ganiewich al cargo de presidente, la asamblea del 01-06-2022 designó presidente a Fabio Luis Ganiewich y mantuvo a Carina De Beer como directora suplente. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Virrey del Pino 2458, piso 8º, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 30/05/2023 Reg. Nº 1875
Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41325/23 v. 05/06/2023

REMOTTI S.A.

CUIT: 30-50121427-9. Por acta de directorio de fecha 02/05/2023 se decidió cambiar la sede social a Lavalle 1454 piso 5º oficina "16" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2023
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - Tº: 73 Fº: 454 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41064/23 v. 05/06/2023

RESIDENCIA PARA MAYORES SANTA BARBARA S.A.

30-71435567-4 Por Acta del 09/05/2023 designa Presidente Eduardo Jorge MOIRE y Suplente Fernando Ariel MOIRE por vencimiento del mandato de Claudia SZNEJDER y Fernando Ariel MOIRE respectivamente Todos fijan domicilio especial en Constitución 2150 CABA Autorizado en ACTA del 09/05/2023
alejandro jacobohellmann - Tº: 29 Fº: 26 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41138/23 v. 05/06/2023

RHENUS LOGISTICS S.R.L.

30714852813 comunica que por acta de reunión de socios del 19/05/2023 se resolvió desistir de la remoción de su cargo al Gerente Suplente Sr. Christian Ryser, continuando así en sus funciones. Constituyen domicilio en Avenida Corrientes número 1386, noveno piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/05/2023.
Eduardo José Esteban - Tº: 46 Fº: 944 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41295/23 v. 05/06/2023

ROAZ S.A.

30-70807709-3 Por acta de Asamblea del 30/4/2020 se designó Presidente a Mónica Viviana Waintraub y Director Suplente a Isaac Roberto Azar, y, por vencimiento de los mandatos, por acta de Asamblea del 26/4/2023 se designó Presidente a Jennifer Yael Azar y Directora Suplente a Melanie Nicole Azar. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Crámer 2159, piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41175/23 v. 05/06/2023

RURAL AGROHEINO S.A.

C.U.I.T. 30-62267212-6. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 22/03/23, resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Mario ANDREOLI, DNI 93.899.588; y Director Suplente: Silvana Elizabeth ANDREOLI, DNI 24.258.815, ambos con domicilio especial en Suipacha 1380, piso 9º, C.A.B.A.; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 554
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41106/23 v. 05/06/2023

SAN TONINO S.A.

(30-71172356-7) Por Asamblea del 26/10/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Juan Pablo Bove a su cargo de Director Suplente de San Tonino S.A., quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Federico Carlos Ernesto Orlando; Director Titular y Vicepresidente: Florencio de la Torre Urizar; y Director Titular: María del Rosario Nuñez. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/04/2023
Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 Nº 41158/23 v. 05/06/2023

SANTA LUCIA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

30-66319193-0 - Por escritura Nº 213 Fº 570 del 01/06/2023, se Protocolizó Acta de Asamblea General ordinaria de Accionistas Nº 49 del 31/10/2022, junto con su Acta de Asistencia, y Acta de Comisión Fiscalizadora del 05/12/2022, por las que se designan autoridades, distribuyen y aceptan los cargos, a saber: Presidente: José Manuel JIMÉNEZ MENA, Vicepresidente: Ariel Fernando GIOIOSA, Director Titular: Silvio Daniel DE MARCO, Síndicos Titulares: Andrea Fabiana IORIO, Lidia Amanda ALMADA, Adriana Virginia VALENTINI.- Síndicos Suplentes: María del Carmen PARATCHA, Karina Roxana BARRIONUEVO, y Gaston ARRECHEA. Todos constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 819 piso 1º, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 319
maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41183/23 v. 05/06/2023

SEVENPLAST S.A.

30592751255- Por Asamblea del 2/2/23 se designo Presidente: José Fardini; Vicepresidente: Ángel Manuel Bottero; Directores Titulares: Roberto Alejandro Castiglioni, Rolando Ferradas; y Directores Suplentes: Gustavo Miguel Fardini, Noelia Judith Bottero, Gabriel Alejandro Castiglioni y Adriana María Ferradas. Todos domicilio especial Cucha Cucha 1240 PB Depto 4 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/02/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 05/06/2023 Nº 41463/23 v. 05/06/2023

SS INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71229183-0 Por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2023, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del presidente Marcelo Ariel Saray y director suplente a Betina Silvana Scorpaniti y designar Presidente a Marcelo Ariel Saray y director suplente a Betina Silvana Scorpaniti, ambos con domicilio especial en la Av. Córdoba 1856, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 10/04/2023
Germán Gatti - Tº: 307 Fº: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 Nº 41296/23 v. 05/06/2023

TANATEX CHEMICALS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71011210-6. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 11/05/2023 resolvió designar como Director Titular y Presidente a la Sra. Giselle Pisano, y como Director Suplente al Sr. Luis Rubén Napolitano. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: (i) la Sra. Giselle Pisano en Suipacha 1111,

Piso 18, CABA; y (ii) el Sr. Luis Rubén Napolitano en L. Palacios 855, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2023
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41224/23 v. 05/06/2023

TAPANEGA S.A.

CUIT. 30-61393914-4; Por asamblea ordinaria del 9/09/2022 y acta de directorio del 14/09/2022 se designó Presidente: José Rodríguez y Directores Suplentes: María Mercedes Rodríguez Huerta, Exequiel Matías Rodríguez Huerta todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 2438 piso 2 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 15/05/2023 Reg. N° 1684
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41131/23 v. 05/06/2023

TESTO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70803189-1. Por Asamblea del 07/02/2023 se resolvió designar por el término de 1 ejercicio al Sr. Daniel Literowski como Presidente y único Director Titular y al Sr Guillermo Valeriano Guevara Lynch como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. El Sr. Literowski constituyó domicilio especial en la calle Yerbal 5266 piso 4°, y el Sr. Guevara Lynch, en Maipú 1300, Piso 11°, ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/02/2023 Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41174/23 v. 05/06/2023

TGB S.A.

30-50257715-4. Comunica por 1 día en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550 que: por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/04/2023, se designó el siguiente Directorio hasta el 30/06/2025: Presidente Alfredo Ariel Trentini DNI 10.139.877, Vice-Presidente Verónica Luisa Trentini DNI 5.944.214, Director Titular Leonardo Luciano Trentini DNI 30.496.159, Síndico Titular Hernán De Stefano DNI 25.006.314 y Síndico Suplente Mariana Castro DNI 26.818.932, todos con domicilio especial en Tilcara 3038 CABA. Autorizado por instrumento privado Acta de Directorio 6/04/2023.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/04/2023
SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41202/23 v. 05/06/2023

THE MINERVA INSTITUTE FOR RESEARCH AND SCHOLARSHIP (ENTIDAD EXTRANJERA SIN FINES DE LUCRO)

30-71615211-8. Por acta del 26-04-2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Víctor Martínez 388, 2° piso de CABA, donde también la representante legal Mara Fabiana Steiner constituyó domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 11/05/2023 Reg. N° 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41087/23 v. 05/06/2023

TREOLAND S.A.

CUIT 30-71058901-8 En cumplimiento art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 24/05/2023 se procedió a elegir directorio Presidente Alberto Silvio Fagalde Director Suplente Néstor Edgardo Cayado. Los directores, han fijado domicilio especial art. 256 Ley 19.550 en San José 83 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2023
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41393/23 v. 05/06/2023

TRISMA S.A.

CUIT 30-70900405-7 Por Esc. 173 del 22/5/2023 R° 2103 se protocolizaron actas: 1) Acta de Asamblea 21 del 4/5/21. 2) Asamblea de Directorio 33 de fecha 6/5/2021: Que aprueba la totalidad de lo actuado por el directorio. Se designa Presidente: Hector Daniel Sucari. Director Suplente: Alan Ramon Sucarii, por mandato de 3 ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Andalgalá 1043 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41145/23 v. 05/06/2023

TROPENLAND S.A.

CUIT 30-62329044-8. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 12/05/2022 que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Martín Leonardo CHARRITTON, quien fija domicilio especial en Av. F. Lacroze 2252, piso 5, A, CABA y Director Suplente: Uldarico Germán Arnaldo REINHOLD, quien fija domicilio especial en Vuelta de Obligado 3491, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 29/05/2023 Reg. N° 77
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41237/23 v. 05/06/2023

VM LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-71494790-3. El 19/05/2023 Alexis Jaime Massri cedió a Daniel Alejandro Garay 2.000 cuotas sociales siendo la composición actual del capital social: Ariel Gastón Visciglia 2.000 cuotas y Daniel Alejandro Garay 2.000 cuotas; todas ellas de VN \$ 10.- y con derecho a un voto c/u Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 19/05/2023 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41086/23 v. 05/06/2023

VONCORD S.A.

cuit 3071607340-4 Por acta de asamblea del 16/03/2023 se designa Presidente: Nahuel Anibal Martinez y director suplente: Yazmin Belen Panizzi ambos con domicilio especial en Charcas 4189 piso 6 depto c de caba. Se deja constancia que cesaron en su cargo de presidenta: Yasmin Belen Panizzi, directora suplente: Aylen Julieta Martinez Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/03/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41401/23 v. 05/06/2023

WELLNESS & BEAUTY S.A.

CUIT 30-71170315-9. Por Asamblea Extraordinaria del 08 de Mayo de 2023 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Presidente, Cristian Daniel GARCÍA, DNI: 22.226.103; designar como Presidente a Emiliano SCALISE, DNI: 28.365.563, CUIT: 23-28365563-7, nacido el 08 de agosto de 1980, empresario, argentino, casado, con domicilio real en Rodríguez Peña 1070, piso 2, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; aceptar la renuncia de la Directora Suplente, Leticia Rosana AMBROSIO CABRAL, DNI: 23.273.336; designar como Director Suplente a Ezequiel DE MAIO, DNI: 39.163.893, CUIT: 20-39163893-5, nacido el 09 de enero de 1996, estudiante, argentino, soltero, con domicilio real en Rodríguez Peña 1120, Bernal, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Ambos fijan domicilio especial en Sarandí 1063, CABA. Ambas renunciaciones y designaciones no implican reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 8 de fecha 08/05/2023
YAMILA LIDIA FERNANDEZ - T°: 127 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41389/23 v. 05/06/2023

WITPEL S.R.L.

CUIT 30-71412040-5 Por acta de reunión de socios del 16.1.2023 se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia del Sr. ARIEL ROBERTO MUGNIECO como gerente titular y designar en su reemplazo al Sr. DIEGO MARTÍN TROTTA, DNI 35.675.118, con domicilio especial en Yapeyú 733, CABA. Plazo del mandato: por la vigencia de la sociedad. Gerencia compuesta por el actual gerente titular Oscar Emilio Trotta y el Sr. Diego Martín Trotta. Actúan en forma conjunta o indistinta ii) trasladar y fijar la sede social en la calle YAPEYU 733, Código Postal C1216ABF,

CABA, sin reforma de estatuto y iii) aprobar la cesión de cuotas según contrato de fecha 10.1.2023, por el cual Ariel Roberto MUGNIECO, DNI 28.168.654 cedió 15.000 cuotas \$ 1 por cuota en favor de DIEGO MARTIN TROTTA, DNI 35.675.118. Las cuotas quedarán distribuidas: OSCAR EMILIO TROTTA titular de 15.000 cuotas \$ 1 por cuota, y DIEGO MARTIN TROTTA titular de 15.000 cuotas \$ 1 por cuota. Capital social: \$ 30.000, 30.000 cuotas de \$ 1 por Cuota (cada socio 50% del capital y votos) Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 16/01/2023

Martin Horacio Brea - T°: 100 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41337/23 v. 05/06/2023

YPF ENERGIA ELECTRICA S.A.

30-71412830-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 24 del 27/04/2023, se aceptó (i) la renuncia del Director Titular por la Clase A de Acciones Mauricio Alejandro Martín, designándose al Sr. Ignacio Pablo Millán en su reemplazo y la renuncia de la Sra. Ana Patroni como Directora Suplente por la Clase A de Acciones, designándose al Sr. Santiago Sacerdote en su reemplazo; (ii) la renuncia del Director Titular por la Clase B de Acciones John David Dewar, designándose al Sr. Jonathan Zipp en su reemplazo y la renuncia de Jonathan Zipp como Director Suplente por la Clase B de Acciones, designándose al Sr. John David Dewar en su reemplazo. Los Directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial; los Sres. Ignacio Pablo Millán y el Sr. Santiago Sacerdote en Macacha Güemes 515, CABA y el Sr. Jonathan Zip en Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. En consecuencia, el directorio quedó conformado según el siguiente detalle: Presidente: Santiago Martínez Tanoira; Vicepresidente: Patrick Meier Leahy; Directores Titulares (Clase A): Pedro Luis Kearney, Patricio Da Re, Paula Dutto, Santiago Fidalgo, Ignacio Pablo Millán; Director Titular (Clase B): Jonathan Zipp; Directores Suplentes (Clase A): Santiago Sacerdote, Roberto Javier Arana, Gastón Laville, María Eugenia Bianchi, Carlos Alberto San Juan, Fernando Gómez Zanou; Directores Suplentes (Clase B): Gabriela Dietrich, John David Dewar. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2023 Enrique Ramón Garda Olaciregui - T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 05/06/2023 N° 41462/23 v. 05/06/2023

ZAR EXPORT S.R.L.

CUIT: 30-71737057-7. Por acta de reunión de socios del 31/5/2023 se resuelve aceptar renuncia de Gerente a Nelly Alicia Martinetti, y designar Gerente a Marcos Exequiel Longo, quien acepta y fija domicilio especial en Lavalle 1772, Piso 1, Oficina 1, CABA. Autorizado por Acta de Reunion de Socios del 31/05/2023.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/06/2023 N° 41274/23 v. 05/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Contacto

Nombre *

Apellido *

Correo electrónico *

Teléfono *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "GARDINI ELIDA MABEL c/ ANSES s/ REAJUSTES VARIOS" (Expte. n° 18209/2012), cita y emplaza a los herederos del causante Sra. ÉLIDA MABEL GARDINI (DNI 1.448.353) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese por dos días. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - DIMAS CATARDO SECRETARIO FEDERAL

e. 05/06/2023 N° 17232/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 18/5/2023 se decretó la quiebra de Povi Constructora S.R.L. (CUIT N° 30-71418139-0), en la que se designó síndico al ctdor. Sebastián Antonio Vilariño Falabella con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1780, Piso 10°, Of. 1008, CABA, Teléfono: 63325481, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 14/7/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 12/9/2023 y el de la LCQ: 39 el 26/10/2023. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "POVI CONSTRUCTORA S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 13031/2022). Buenos Aires, 2 de junio de 2023. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 41267/23 v. 09/06/2023

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60; a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 1989 a 2012; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 54, a cargo del Dr. Santiago Bignone, Secretaría N° 73, a cargo del Dr. Ovidio Pogonza, comprendidos entre los años 1990 a 2012 y 2001 a 2013 (mayo inclusive); CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dra. María Rita Acosta, Secretarías N° 65, comprendidos entre los años 2006 a 2007; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60; a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, comprendidos entre los años 2001 a 2008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 61; a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, Secretaría N° 77, a cargo de la Dra. Silvana Mabel Manico, comprendidos entre los años 1998 a 2000; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 19; a cargo del Dr. Alberto Seijas, Secretaría N° 159, a cargo del Dr. Eduardo D'Empaire, comprendidos entre los años 1984 a 1992; CIVIL Y COMERCIAL N° 6, Secretaría N° 11, comprendidos entre los años 1999 a 2012 inclusive, del legajo 202320085 a 202320102 y Secretaría N° 12, comprendidos entre los años 1993 a 2011 inclusive, del legajo 202320103 a 202320107; COMERCIAL N° 1, Secretaría. N° 1 y N° 2; COMERCIAL N° 2, Secretaría. N° 3 y N° 4; COMERCIAL N° 6, Secretaría. N° 12; COMERCIAL N° 7 (Secretaría. N° 13 y N° 14); COMERCIAL N° 8, Secretaría. N° 15 y N° 16; COMERCIAL N° 10, Secretaría. N° 19 y N° 20; COMERCIAL N° 11, Secretaría. N° 21 y N° 22; COMERCIAL N° 12 (Secretaría. N° 23 y N° 24); COMERCIAL N° 17, Secretaría. N° 33 y N° 34 y COMERCIAL N° 20, Secretaría. N° 39 y N° 40, comprendidos entre los años 1980 a junio 2013 inclusive, del legajo N° 90391 a 95906; COMERCIAL N° 6: a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11: a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, comprendidos entre los años 1954 a marzo 2013 inclusive, del legajo N° 202340293 a 202340463; COMERCIAL N° 17: a cargo del Dr. Federico Alberto

Guerri, Secretaría N° 34: a cargo del Dr. Fernando Delgado, comprendidos entre los años 1994 a 2011, del legajo N° 202340464 a 202340557; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 2907/23 - 2939/23 - 3083/23 - 3587/23 - 3990/23 -4339/23 -4364/23 -4600/23- 4710 /23 - 5245/23 - 5246 /23 - 5366/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 05/06/2023 N° 41297/23 v. 07/06/2023

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 11; comprendidos entre los años 1994 a marzo 2010 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 12; comprendidos entre los años 1995 a 2011, del legajo N° 202320108 a 202320127; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 1, comprendidos entre los años 2007 a marzo 2013 inclusive, del legajo N° 202320055 a 202320084; SEGURIDAD SOCIAL N° 1: comprendidos entre los años 1995 a 2012 inclusive, del legajo N° 202360126 al 202360247; CIVIL N° 19; CIVIL N° 20; CIVIL N° 21; CIVIL N° 31; CIVIL N° 36; CIVIL N° 37; CIVIL N° 41; CIVIL N° 42; CIVIL N° 45; CIVIL N° 49; CIVIL N° 58; CIVIL N° 59; CIVIL N° 62; CIVIL N° 72; CIVIL N° 89; CIVIL N° 108; CIVIL N° 110, comprendidos entre los años 1975 a marzo 2013 inclusive; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 10; a cargo del Dr. Raúl E. Irigoyen, Secretaría N° 130, a cargo del Dr. Eduardo García de la Torre, comprendidos entre los años 1985 a 1988; CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN N° 19; a cargo del Dr. Alberto Seijas, Secretaría ex N° 157, a cargo del Dr. Eduardo D'Empaire, comprendidos entre los años 1985 a 1988; SEGURIDAD SOCIAL N° 3; comprendidos entre los años 1995 a abril 2013 inclusive; SEGURIDAD SOCIAL N° 5; comprendidos entre los años 1995 a 2010 inclusive, del legajo N° 202360248 a 202360416; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN-

CDE. ACT. N° I - 132 /23 - 3991/23 -4338/23 -4670/23-5317/23-5420 /23-5421/23-5840/23- 5841/23.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 05/06/2023 N° 41302/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B -anexo- de CABA, en autos "SIDELNIK, Silvia Viviana s/ Concurso Preventivo" (Expte N° 100446 /2000), con fecha 03/11/2022 resolvió la conclusión del concurso de SILVIA VIVIANA SIDELNIK por cumplimiento del acuerdo preventivo homologado (conf. art. 59, ley 24.522).- Se hace saber que podrán tener acceso a la resolución y causa en el sitio web del Poder Judicial <http://www.pjn.gov.ar> en sector "Servicios Disponibles de Gestión Judicial - al Exp. N° 100446/2000 "SIDELNIK, Silvia Viviana s/Concurso Preventivo" o por mesa de entradas de la Secretaría nro. 4 en la dirección indicada.-

PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 41079/23 v. 05/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en la Av. Callao 635, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa por cinco días que el 3 de marzo de 2023 en los autos caratulados "BRANDIMIA S.R.L s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte N° 24.897/2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BRANDIMIA S.R.L., CUIT N° 30-71609487-8, inscripta en la IGJ el 12 de julio de 2018 bajo el N° 8036 del libro 155 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal inscripto en la calle Sánchez de Bustamante 2043, Piso 3° "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fecha de presentación en concurso es el 29 de diciembre de 2022, Síndico

designado Contadora. María Inés Strusberg, con domicilio en Av. Córdoba 1367, Piso 9º Of. 43, CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 31 de Julio de 2023 en forma digital en el siguiente sitio web: <https://sites.google.com/view/verificacionbrandimia>, con el protocolo establecido a fs. 446 de los autos principales y en forma presencial será efectuada en el domicilio de la Av. Córdoba 1367, Piso 9, of. 43, Capital Federal los días lunes, martes, jueves y viernes de 12 a 18 horas previa cita por e-mail istrusberg@gmail.com o teléfono (4815-0118 y líneas rotativas), el informe art. 35 de la LCQ se presentará el 12/9/2023 y el del Art. 39 de la LCQ el 25/10/2023. La audiencia informativa se llevará a cabo el 5 de mayo de 2024 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 16 de mayo de 2023 JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 39775/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, en autos "Industrias Siderúrgicas Grassi S.A. s/ Quiebra", Expte. N° 104673/1998, comunica a los interesados que en estas actuaciones se ha presentado proyecto complementario de distribución de fondos y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 02 de junio de 2023. PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/06/2023 N° 41229/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, (CABA), comunica por dos días que en los autos "Safety S.A. s/ Quiebra" (EXPTE. COM 10323/1995), se presentó proyecto de distribución complementaria y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 2 de junio de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 05/06/2023 N° 41167/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 2 a cargo de la Dra. María Eugenia Nelli, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Alejandra Bobbio, con sede en Talcahuano 490, piso 5to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos 40109/2014 RUPNIK, ALEJANDRO Y OTROS c/ CANTERO, JUANA MELITONA (FALLECIDA) Y OTROS s/EJECUCION HIPOTECARIA cita y emplaza a los herederos de la Sra. JUANA MELITONA CANTERO, y en especial al Sr. Víctor Manuel López con DNI 10.762.532, para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista. Buenos Aires, de Marzo de 2023. MARIA EUGENIA NELLI Juez - MONICA ALEJANDRA BOBBIO SECRETARIA

e. 05/06/2023 N° 28597/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría única, a cargo del Dr. C. Martin Torrillo, sito en la calle Lavalle N° 1212, Piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "ROJAS INCLAN, BRIAN MICHAEL s/ INFORMACIÓN SUMARIA" Expediente N° 45224/2022, hace saber el pedido de cambio de nombre y apellido de BRIAN MICHAEL ROJAS INCLÁN por BRIAN MICHAEL VELIZ ROJAS INCLÁN, a efectos que puedan formularse oposiciones dentro de los 15 días hábiles. Publíquese una vez por mes, por el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de marzo de 2023.- Mariana J. Kanefsch Juez - C. Martin Torrillo Secretario

e. 05/06/2023 N° 25018/23 v. 05/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 9 a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Francisco Romero, sito en Lavalle n° 1220, 4° piso, CABA, en los autos "ARCE, GUILLERMO PATRICIO Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte n° 28682/2021) notifica a Guillermo Patricio Arce, DNI 25.441.186 la declaración en estado de adoptabilidad de CRISTOPHER ARCE, DNI Nro. 50.902.004, nacido el 4 de febrero de 2011. Publíquese en el Boletín Oficial por 2 días, de forma gratuita atento al objeto del expediente. Lucila Califano Juez - Lucila Califano Juez

e. 05/06/2023 N° 41331/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo del Dr. Alejandro Verdaguer, Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Cappa, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, en autos caratulados "PAEZ ARIAS, EMILCE GLADYS c/BERNARDINO RIVADAVIA SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " (Expte. N° 28978/2021) cita y emplaza a HECTOR EDUARDO DANERI (DNI 33.511.851) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. El presente Edicto debe publicarse por dos días. Buenos Aires, a los 22 días del mes de mayo de 2023 en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Cappa, Secretario. ALEJANDRO CAPP A SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 40925/23 v. 06/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2**EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor CORDOBA FERNANDO RODOLFO DNI N.° 22.867.584 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 9885/2021, caratulado "B.N.A. C/ CORDOBA FERNANDO RODOLFO S/ COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Azul, 02 de JUNIO de 2.023.- MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 41209/23 v. 06/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2**EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor RODRIGUEZ DARIO RAMON DNI N.° 27.381.712 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 12608/2020, caratulado "B.N.A. C/ RODRIGUEZ DARIO RAMON S/ EJECUCIONES VARIAS", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Azul, 02 de JUNIO de 2.023.- MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 41196/23 v. 06/06/2023

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 - SAN NICOLÁS

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Ramón Luis Miguel Ferreira - D.N.I. N° 31.578.594, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Ferreira, Ramon Luis Miguel s/cobro de pesos/sumas de dinero", expediente N° 586/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.).- Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Dra. Adriana Edid Tognola Secretaria

e. 05/06/2023 N° 41316/23 v. 06/06/2023

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA
ÚNICA - ZÁRATE/CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 3, a cargo del Dr. Oscar Juan Araoz, Secretaría Única, a cargo de los Dres. Rodrigo Pérez y Miryam Berns, del Departamento Judicial de Zárate Campana, Buenos Aires, sito en calle Güemes 1112, Campana, Pcia de Buenos Aires, en autos: BUSICO HECTOR OSCAR C/ TABARES DE MANGANO ARACELI CATALINA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA - EXPTE ZC 3778/2022, cita y emplaza ARACELI CATALINA TABARES DE MANGANO y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de marras (calle Las Primulas s/n, Barrio Monteverde, Los Cardales, Partido de Campana, Pcia de Buenos Aires -Circ. III – Secc. A - Manz. 89 – P. 21 - MATRICULA 30010 - CAMPANA – BA) para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Clarín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Campana, mayo de 2023. Fdo. PEREZ Rodrigo. Secretario.

e. 05/06/2023 N° 41194/23 v. 06/06/2023

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/06/2023	COMYN MARTA MARIA	41092/23

e. 05/06/2023 N° 5767 v. 07/06/2023

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	22/05/2023	JOSE LUIS DOMINGUEZ Y MARIA ESTHER FARRUGIA	37522/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	22/05/2023	ANA KITIC	37828/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/05/2023	SARA METHOL	37075/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	01/06/2023	OSVALDO DELFIN REQUEJO	41028/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/06/2023	RAMOGNINO LUIS JAIME	40825/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/06/2023	ROJO CARMEN	40755/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/05/2023	SARGENTI MYRTA ADELA JUANA	40643/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	01/06/2023	ISOLINA ELVIRA MOLINARI Y ARTURO LEÓNIDAS LEZCANO	40702/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	03/03/2023	CALDERON MARCOS CESAR	12467/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/05/2023	ROBERTO JUAN CUK	31729/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	01/06/2023	LOPEZ DANIEL ALBERTO	40707/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/05/2023	LIRIA JORGE ALBERTO	39695/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/05/2023	ALCARIO HORACIO OSVALDO	32327/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	23/05/2023	MARIA CECILIA BOZZO	38076/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/05/2023	PILO FELIPE	40482/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	01/06/2023	ELVIRA SAAL	40739/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/06/2023	MARIA DEL CARMEN BEATRIZ LOPEZ	40796/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	29/05/2023	KHABIE MARIA	39531/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	24/05/2023	CRIVARO PATRICIA SILVIA Y BORGNA NORMA	38601/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	01/06/2023	CASTELLI GUSTAVO MARCELO	40722/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/05/2023	SATRAGNO ADRIANA ETHEL	38453/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	31/05/2023	MOLINA MARIA MARTA	40360/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	31/05/2023	COMINO CELIA SILVIA	40600/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	31/05/2023	COSEANI ROSA MARIA	40602/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	31/05/2023	NOSTE MARIA EUGENIA	40607/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	22/05/2023	MEDINA JUAN JOSE	37516/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	02/06/2023	ZULLO MATILDE ELENA Y CAGGIANO GRACIELA BEATRIZ	41210/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/06/2023	ALICIA DEBORA SIMKIN	41231/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/05/2023	JOSE RAMON TORRE COYA	38071/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/05/2023	DANIEL ORLANDO GONZALEZ	39802/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/05/2023	GABRIELLI ERNESTO ALFREDO	36137/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	31/05/2023	NESTOR ADOLFO REUSMANN	40679/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/06/2023	JOSÉ ROMÁN TULAK	40703/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/09/2022	ISMAEL JASAREVIC	71637/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/09/2022	ESTEBAN ESTANISLAO MARZEC	74760/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	31/05/2023	RAIMUNDA MUÑOZ	40664/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	31/05/2023	PURMANN FRIDA ROSALINA	40671/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	01/06/2023	BARREIRO JORGE	40761/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	01/06/2023	CARLOS BERROS	40737/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	31/05/2023	OSTROWERCHA ONESIMO	40274/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/03/2023	MERCENARO EDGARDO PEDRO	12917/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	06/03/2023	ARTESE MARIANA	12948/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	23/05/2023	SEITUN ANGEL	38074/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	23/05/2023	TROC MARIA	38078/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/05/2023	GANDOLFO NICOLAS ENRIQUE	37146/23
43	UNICA	ROMINA KELLY	31/05/2023	ANA MARIA BUTTA	40216/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/05/2023	ARIAS EDUARDO ANTONIO NICOLAS	35700/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	22/05/2023	FERNANDEZ SARA Y ARIAS ANA MARIA	37524/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/05/2023	RICARDO MORANO, CARMEN PRESADO Y FRANCISCO MORANO	36666/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/05/2023	ELSA HAYDEE ARIAS	38210/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	02/06/2023	MOISES BURACHIK	41181/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	30/05/2023	GIORGIO JUAN JOSE JESUS	39663/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/05/2023	SUSANA IVONA LYNCH	38681/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	29/05/2023	ALBERTO DANIEL ESTRADA	39173/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	17/05/2023	CLYDE ETHEL BERNET	36141/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/05/2023	IERSASI PASCUAL	39866/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/05/2023	SARA ESTHER GOLDWASER	39878/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/05/2023	MARCHESE ELVIRA MARIA	39644/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/06/2023	CARLOS GARCÍA PUGA	40741/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/06/2023	NATALINO LUCIA MARIA	40754/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/06/2023	BALTAZAR AGOBIAN	41169/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/05/2023	ENRIQUE JOSE COUSELO	40212/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	31/05/2023	LUIS HECTOR ECHEVARRIA	40213/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/06/2023	MARCELO GUSTAVO BERGALLO	40947/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	01/06/2023	RAUL ALBERTO GARCIA Y DELIA MARIA GUERRA	40951/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	31/05/2023	CARBALLIDO CARBALLIDO ANA MARIA HERMINIA DEL PILAR Y GUERRA ISAAC MANUEL	40223/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/05/2023	CONCEPCION RAQUEL SERANTES	33645/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	30/05/2023	YAMIL EZEQUIEL HOMZI	39722/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	02/06/2023	CUZZI ANA MARIA	41179/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/06/2023	SALVADOR CORSO	40714/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	31/05/2023	MARÍA PERÓN	40500/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/06/2023	MARIA EUGENIA CAFFERATA	40708/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	24/05/2023	MARIA BIANCO	38972/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/06/2023	MARTA HERMINIA FARINA	40817/23
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/05/2023	FELISA CARREIRA Y CARLOS ANTONIO DE BIASE	40374/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	31/05/2023	ENRIQUE MARIO PENDANX	40194/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	22/05/2023	MARIA CELIA RODRIGUEZ GARCIA	37553/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	01/06/2023	CELIA ZULEMA BRUNETTI Y ÁNGEL ROMANO SANTINI	40784/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	29/05/2023	ARACELI LUCIA MOLITERNO	39255/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	19/05/2023	MARÍA INÉS ADELA PINASCO FILIPPINI	37034/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2023	JUAN ANDRÉS SANTIAGO CABALLERO	23883/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	31/05/2023	PEÑA ALICIA AMANDA Y BENITO MANUEL	40241/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	29/05/2023	JAVIER JORGE POGGI	39567/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	01/06/2023	BACILIA SARAPURA	40813/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	02/06/2023	CURIALE IRENE CARMEN	41242/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/05/2023	SOSA JORGE FRANCISCO	38918/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/05/2023	CENTURION PARRA CRISPIN	40197/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/05/2023	PARODY ALICIA LUCIA	40237/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/05/2023	EDUARDO LUIS PERRINO	39684/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/05/2023	TONG UNG CHANG	40193/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	29/05/2023	ANTHONY TRAINOR	39239/23

e. 05/06/2023 N° 5766 v. 05/06/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por un día en el Boletín Oficial, que en los Autos: "Banco los Pinos Coop. LTDO. c/ Fardi Ricardo y otro s/ Ejecutivo, (expte. 19042094/1982), el Martillero Cristian Javier Liberto, CUIT 20226820982, rematará el día 14 de Junio del 2023, a las 12.15 horas en la sala de subastas sita en Jean Jaures 545, P.B., de esta Ciudad, el 100% del lote, propiedad de Cristina Isabel Librini, ocupado por un matrimonio con cuatro hijos menores, ubicado en Santo Domingo 2865, Libertad Merlo Pcia. de Bs As, Circunscripción III, parcela 15, sección B, manzana 39, lote 28, manzana 97, matrícula 1701. Exhibición: 12 de junio de 14 a 15hs en forma libre, base (\$ 1.333.000,) con lo dispuesto por el art. 578 "in fine" del Código Procesal) al contado y al mejor postor. Fijase como seña el 30% del precio ofertado en la subasta, y como comisión del Martillero el 3% del precio, sellados de ley, más 0,25 del precio de compra por Ac 10/99 y 24/00 C.S.J.N. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero percibir los importes en el acto, todo en dinero efectivo, a cargo del comprador y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Deuda: Las deudas podrán ser consultadas desde la consulta de causas (expte. COM N° 19042094/1982). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado en CABA. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Deberá notificar fehacientemente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el acto de remate) al adquirente el lugar, día y horario de posesión, en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedara fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del alto tribunal(www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Se deja constancia que la parte actora es una entidad en liquidación exenta del previo pago de sellados y/o tasa conforme lo dispone el art. 50, inc. E de la Ley 21.526 modificada por la ley 22.529. Información: Martillero TEL 1144308310. Buenos Aires, de mayo de 2023 Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 05/06/2023 N° 41318/23 v. 05/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera 1° Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27 mi cargo, sito en la Av. Callao 635, P° 2, CABA, comunica en autos "Servi Xxi S.A. s/Incidente de venta Automotores", Expte. N° 31190/2018/10, el llamado a mejora de oferta hasta el 5 de julio de 2023 a las 12:00 horas, por la compra en block de siguientes bienes propiedad de la fallida CUIT 30-69547573-6: Tractores de Carretera Marca IVECO dominios: 1) JLV506 Modelo 170E22T Año 2010 Regular estado, 2) IXV 803 Modelo 170E22T Año 2010 Mal estado 3) JLT339 Modelo 170E22T Año 2010 4) KAK396 Modelo 170E22T Año 2011 Regular estado 5) ILO369 Modelo 170E22T Año 2009 6) ITO595 Modelo 170E22T Año 2009 Regular estado 7) JLV503 Modelo 170E22T Año 2010 Buen estado 8) IXV804 Modelo 170E22T Año 2010 Regular estado 9) IMK567 Modelo 170E22T Año 2009 Mal estado. Chasis c/ Cabina Marca Mercedes Benz dominios: 10) JPB914 Modelo 844 L 1624 Año 2011 Buen estado 11) JPB913 Modelo 844 L 1624 Año 2011 Buen estado 12) AEN327 Modelo L 1622 año 1995 Sin motor muy mal estado 13) BAG120 Modelo BM386 1633 Año 1996 Mal estado 14) BAG132 Modelo BM386 1633 Año 1996 Regular estado 15) AFX748 Modelo L 1622 Año 1995 Regular estado. Tractor c/ Cabina Marca Volvo dominio: 16)

AB782UV Modelo 691 VM 330 4x2 T Año 2017 Estado Muy bueno. Semirremolques dominios: 17) JLV513 Marca Montenegro SRL vuelco bilateral año 2010 Regular estado 18) JKZ247 Marca Montenegro SRL vuelco trasero año 2010 Regular estado 19) JJX064 Marca Montenegro SRL vuelco trasero año 2010 Regular estado 20) AB979RP Marca Montenegro SRL vuelco trasero año 2017 Muy buen estado 21) JLV534 Marca Montenegro SRL doble batea vuelco bilateral año 2010 Regular estado 22) JLV512 Marca Montenegro SRL doble batea vuelco bilateral año 2010 Regular estado 23) KNU483 Marca Metalúrgica Alem doble batea vuelco bilateral año 2011 Buen estado. Acoplados dominios: 24) IXH796 Marca Helvetica vuelco bilateral año 2010 Regular estado 25) SNJ786 Marca Helvetica vuelco bilateral año 1974 Mal estado 26) BKE284 Marca Viggianello vuelco bilateral año 1997 Mal estado 27) AAH564 Marca Sola y Brusa vuelco bilateral año 1994 Mal estado 28) GRU536 Marca Sola y Brusa vuelco bilateral año 2007 regular estado 29) RAS448 Prati Fruehauf vuelco bilateral Año 1979 Mal estado 30) UOX113 Marca DARWIN vuelco bilateral año 1990 Mal estado 31) VOR369 Marca Arrecifes remolques vuelco bilateral año 1993 Mal estado, del cual se subasta un 70%. Bienes muebles varios: 32) 2 Escritorios, 5 sillas, 1 armario de 8 puertas, 1 isla de recepción, 1 placard de 2 cuerpos con 6 puertas, 1 biblioteca de 12 puertas. 1 isla de 4 puestos de trabajo, 1 armario de 6 puertas, 1 biblioteca de 2 puertas, 1 mesa de 5 cajones, todos de madera; 2 estanterías de hierro, 2 mesa de trabajo, 2 escaleras de hierro. Se deja constancia que a raíz del robo ocurrido en el predio posterior a la constatación, se pudo advertir que se les sustrajeron a algunos vehículos diferentes partes, según constatación efectuada por el síndico y el martillero en fs. 249/50. La oferta a mejorar es de \$ 66.100.000, más el IVA (10,5%) sobre el precio, más la comisión del enajenador (10%) + IVA en caso de corresponder por los bienes identificados de 1) a 32) EN BLOCK y en el estado en que se encuentren. Se presentarán con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener, nombre del oferente; documento de identidad; domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante. Cada sobre se acompañará con un escrito indicando nombre del oferente, y su representación letrada, sin mayores datos, el que será digitalizado por el Tribunal e incorporado en las actuaciones. Los sobres serán recibidos en la Secretaría, y serán depositados en la caja fuerte del Juzgado.- Garantía de oferta: 10% de la misma, a depositar en la Cuenta Judicial con L° 876, F° 291, DV° 7 CBU: 02900759-00229087602910. Sólo los oferentes que hayan cumplido los recaudos tendrán derecho a participar de la audiencia de mejora. En dicho acto, se asentarán en forma ilimitada las mejoras que se fueren expresando, imponiéndose como única condición que cada una supere a la anterior en un porcentaje del 10%. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta, teniendo el primer oferente Sr. Axt, derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento. El monto ofrecido deberá depositarse en su integridad al contado, y acreditarse en autos dentro del quinto día de la adjudicación, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, la adjudicación en este caso, recaerá sobre la segunda mejor oferta. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos. La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes, como así también su retiro, correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. El adjudicatario deberá hacerse cargo de las deudas que registren los bienes a partir de la toma de posesión. Exhibición: a cargo del martillero Roberto Fregonese, tel: 48229900, los días 29/06/23 y 30/06/23 de 10 a 12hs. y de 14 a 16 hs. en calle Avellaneda 4401 de Olavarría provincia de Buenos Aires. Audiencia de apertura de sobres y mejoras para el día 6/07/23 a las 9:00hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber a los interesados que para mayor información podrán consultar las actuaciones en www.pjn.gov.ar. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 02 DE JUNIO de 2023. PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 05/06/2023 N° 41266/23 v. 06/06/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com. 22, a cargo de la Dra. MARGARITA R. BRAGA, Sec. 44, interinamente a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Piso 3° CABA, comunica en autos "Molino Nuevo SA s/ quiebra s/ incidente de venta inmueble Coronel Pringles (exp. N° 1884/2016/11)", el llamado a mejora de oferta hasta las 13:30 horas del día 29 de junio de 2023, por la compra del inmueble propiedad de la fallida sito en Leandro N. Alem 981, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires (matrícula 4298, Nomenclatura Catastral: XIII; D; manzana 353, parcela uno-a). La oferta a mejorar es de U\$S 12.337,50, más la comisión de los enajenadores e IVA en caso de corresponder. Los interesados deberán presentar escrito electrónico, acreditando documentadamente la personería, denunciando el domicilio real o legal y fijando procesal y electrónico (por lo que la presentación deberá venir con patrocinio letrado), constancia vigente de CUIT/CUIL y, en su caso, profesión, edad, estado civil y copia del documento del oferente, consignando el precio ofertado y acompañando constancia que acredite el depósito en garantía de una suma equivalente al 10% de dicho monto, el que se efectivizará en dólares en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, cuenta L° 914 F° 183 DV 2 (denominada Molino Nuevo SA s/ quiebra -exp. 1884/2016/11- inc. de venta inmueble Coronel Pri) (CBU: 02900759- 10247091401838 y CUIT: 30-99903208-3). El depósito en garantía y saldo de precio podrán cancelarse en pesos al tipo de cambio dólar MEP del día anterior al pago, los que deberán ingresarse en la cuenta en pesos L° 871 F° 358 DV 0 (denominada Molino Nuevo SA quiebra vta inmueble Pringles inc. de exp 1884/2016/11) (CBU: 02900759- 00247087103585 y CUIT: 30-99903208-3). El depósito en garantía deberá haber ingresado efectivamente en la cuenta de autos al tiempo de formular la oferta, no se admitirán transferencias pendientes. De no resultar adjudicatario, el depósito en garantía se devolverá únicamente por transferencia judicial (vía CBU) a la cuenta bancaria del oferente que éste denuncie vinculada a su CUIT/CUIL. No se admitirán cuentas de terceros. Sólo los oferentes que hayan cumplido los recaudos tendrán derecho a participar de la audiencia de mejora. En dicho acto, se asentarán las mejoras que se fueren expresando, como única condición se requiere que cada nueva oferta supere a la anterior en al menos la suma de U\$S 1.000. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. El monto finalmente ofrecido deberá depositarse dentro del tercer día de notificado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del CPC). En el caso que el adjudicatario no integre el saldo de precio, se procederá a realizar una nueva adjudicación que recaerá en la oferta que haya obtenido el segundo lugar. La adjudicación podrá resolverse: a) por incumplimiento del adjudicatario de cualquiera de las obligaciones asumidas a raíz de la operación y contenidas en este llamado a ofertar. La mora operará de pleno derecho y producirá la caducidad de los plazos. La falta de pago en término del saldo de precio provocará la pérdida del importe depositado a ese momento, ello sin mengua del reclamo por daños y perjuicios que pueda deducir la quiebra en razón del incumplimiento alegado; b) por presentación en concurso de acreedores o petición de propia quiebra, o quiebra decretada del adjudicatario con pérdida de las sumas abonadas. No se admite la compra en comisión, ni la cesión de derechos ni la sustitución de poderes. Las deudas previas al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC. Las posteriores revestirán el carácter de gastos de concurso. Al comprador sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble. Los gastos, tasas e impuestos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán a cargo del comprador. Exhibición: 16/06/2023 de 15:30 a 17 hs. y el 17/06/2023 de 10 a 11:30 hs. Audiencia de apertura de sobres y mejoras para el día 30 de junio de 2023 a las 10:00 horas. Para más información consultar el expediente mediante la página web del Poder Judicial de la Nación. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. CHRISTIAN ANDRES RIOS VALDES SECRETARIO INTERINO

e. 05/06/2023 N° 41421/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° inst.. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635 1° piso, CABA comunica por dos días en autos caratulados "WUL, JONATHAN C/ BYSTROWICZ, DIANA S/EJECUTIVO", expte. 93107/1998, que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez, rematará el 27/6/23 a las 11:30 hs. en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 CABA., el 50% del inmueble sito en la Av. Coronel Niceto Vega 5507 esq. Humboldt, CABA., .N.C.: Circunscripción 17; Sección 33; Manzana 80; Parcela 30; Matrícula 17-7745/0. Según constatación se trata de un excelente local en esquina, desarrollado en tres niveles. Consta en planta baja de salón libre con barra y escenario para shows, entrepiso con batería de baños, en primer piso salón libre, amplia terraza descubierta con barra. Tiene una superficie total de lote de aprox. 120 m2. Todo en buen estado de conservación y ocupado por el Sr. Jonathan Wul (DNI 30.289.255). BASE U\$S 105.000.-. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. SENA: 30%. COMISION: 3%. IVA s/comisión. Arancel Acordada 24/00: 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador. Se excluya la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa, haciéndose saber el martillero que

la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. DEUDAS: AGIP-ABL: \$ 117.796,88 al 04/05/2022 (fs. 171); AySA: \$ 205.704,55 al 22/03/2022 (fs. 156). Para concurrir a los remates al público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: días 22 y 23 de Junio de

11:00 a 13:00 hs. Buenos Aires, a los 19 días del mes de mayo del año 2023. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 05/06/2023 N° 37555/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo de la Dra. Viviana Silvia Torello, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Oscar González, sito en la calle Uruguay N° 714 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL, en los autos caratulados "LABAYOS, OSCAR BENJAMIN C/ AMENDOLARA, MARIA JULIA Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXPEDIENTE 42244/2019, que el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará al contado y al mejor postor el LUNES 3 DE JULIO DE 2023 a las 11.45 horas "EN PUNTO" en la calle Jean Jaures N° 545 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, ad corpus el 100% del inmueble sito en la calle AV. RIVADAVIA 3935/37 ENTRE MEDRANO Y GASCÓN, UF 6, PISO 1, DEPARTAMENTO "E" MAT. 7- 1829/6 DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 7; Secc. 17; Manzana 64-a Parcela 57. Matrícula 7-1829/6. SUPERFICIE TOTAL: 79 m2 53 dm2 (fs. 256/65). BASE: PESOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 18.724.480,00) (fs. 180). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. El comprador deberá abonar además el 0,25% del arancel Acordada N° 10/99 con más el 1% del de Sellado de Ley. Todo al contado, en dinero en efectivo y en la moneda fijada en la base. CARACTERÍSTICAS: Se trata de un departamento en propiedad horizontal, ubicado en el primer piso contrafrente identificado con la letra "E" la cual está fijada en la puerta de la unidad, conformado por un living-comedor con pisos de parquet y un amplio ventanal (el ambiente presenta detalles de pintura); dos dormitorios con pisos de parquet, ventanas y placares (ambos ambientes presentan detalles de pintura); una cocina con sus accesorios en regular estado de conservación, con paredes revestidas en azulejos pintados y pisos de mosaicos (la misma presenta detalles de pintura); un baño completo con sus accesorios en regular estado, con paredes revestidas en azulejos y pisos de mosaicos (el mismo presenta detalles de pintura) y un pequeño lavadero con una pileta con un sector revestido en azulejos y pisos de mosaicos (con detalles de pintura). El estado general a consideración del martillero es REGULAR. (fs. 145/176). ESTADO DE OCUPACION: Está desocupado, conforme se observó al momento de la constatación (carece de muebles y demás elementos que permitan presumir que este habitado) (fs. 145/176). DEUDAS: AGIP (Inmobiliario y ABL): sin deudas al 19-05-2023 (fs. 267/71). AySA \$ 77.359,88 al 19-05-2023 (fs. 267/71). EXPENSAS: sin deudas conforme liquidación con vencimiento mayo 2023 y monto de expensas periodo abril 2023 con vencimiento mayo 2023 \$ 25.190,06 (fs. 267/71). EXHIBICIÓN: Los días 27 y 28 de junio de 2023 de 14.00 a 16.00 horas. INFORMES: Al teléfono del martillero (011) 6107-7718 y/o en el Juzgado y/o en los edictos publicados. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de subasta toda vez que opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del C.P.C.C). Hágase constar que el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". Conforme con lo dispuesto por la Oficina de Subastas Judiciales - CSJN para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Dado, firmado y sellado, a los días del mes de mayo de 2023.- VIVIANA SILVIA TORELLO Juez - ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 39666/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 95 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional en lo Civil N° 95, Secretaría Única, Talcahuano 550 6to. Piso de CABA, comunica por dos días en autos "TENSOLAC S.A. c/ NETVINIL S.A. s/ EJECUCION DE ALQUILERES", Expte. N° 43722/2019, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el Jueves 15 de Junio de 2023 a las 11.45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545, PB, de esta Ciudad, los bienes en los siguientes lotes: Lote 1. 40 Rollos de 5 mm x 20 mts. de tela simil neopren. Base U\$S 3.100. Lote 2. 21 Rollos de 3 mm x 20 mts. de tela simil neopren. Base U\$S 1.200. Lote 3. 29 Rollos COLOR de 3 mm x 20 mts de tela simil neopren. Base U\$S 1.900. Lote 4. 1 Máquina BONDEADORA, IMPRESORA y SECADORA, spreading, marca S. Bruno, Mod. SB307, Serie n° 0033, PA 120076. 2.5 x 25 mts, aplicado de neopren e impresión, con bombas, motores y tableros. Sistema a GAS. En funcionamiento, en el estado en que se encuentra. Accesorios de chimeneas y zinguería. Base U\$S 50.000. Lote 5. 1 Máquina de coser Typical mod. GL2605. Base U\$S 200. Lote 7. 1 Máquina de coser Goldex GL-0718, para cuero. Base U\$S 270. Lote 8. 1 Máquina de coser Yamata Z-1000-04DA. Base U\$S 250. Lote 9. 1 Máquina de coser Tank tn 0302 serial 120800010. Doble arrastre. Base U\$S 380. Lote 10. 1 Máquina de coser Mitsubishi DB-130 E. Base U\$S 180. Lote 11. 1 Máquina de coser Tank GC2628-LG, 1 máquina troqueladora RC Roque Calautti con compresor Wemaq W-14 n° 862. Base U\$S 4.100. Podrá realizarse el pago en pesos, a cuyo fin se tomará la cotización de lo que se conoce como dólar MEP que publique el diario El Cronista el día hábil anterior a la subasta. VENTA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SEÑA 10%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. En el estado en que se encuentran. Exhibi. Lunes 12 y Martes 13 de Junio de 2023 de 13 a 14.30 hs. en calle Heredia 1521/1525, entre Pedriel e Hipolito Yrigoyen, Bernardo de Monteagudo, Villa Lynch, San Martín, Pcia. Bs.As. Inf.: Cel. 11 5423 1418. No se admitirá la compra en comisión. En caso de compra con poder, el martillero corroborará los términos y la identidad de la persona antes del cierre del acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. Para concurrir al remate deberán inscribirse en la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) y solicitar turno, debiendo presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A. con el formulario indicado. Mariela Persico Secretaria

e. 05/06/2023 N° 41024/23 v. 06/06/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. CUIT 30688333438, a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de junio de 2023 en primera convocatoria para las 16.00 horas y en segunda convocatoria para las 17.00 horas, en Viamonte 1359 Piso 5 B de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Ratificación del aumento de Capital Social de la Administradora Club Campo Pueyrredón SA, tratado en la Asamblea del día 24 de Febrero de 2006 para continuar con el trámite de inscripción en la Inspección General de Justicia

3º) Autorización de Gestión: Autorizar expresamente a Lidia Sandra Puglisi DNI 23.205.822, para que en nombre y representación de la Sociedad efectúe ante la Inspección General de Justicia, continuar con la inscripción del aumento del Capital Social, autorizándola para que realice todos los trámites necesarios para dicha inscripción, con facultad de contestar vistas, efectuar publicaciones, allanarse a las observaciones que pudiera formular el organismo de contralor y otorgar los documentos privados complementarios, como así también a efectuar las publicaciones de ley ante el Boletín Oficial

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2021 ANGEL MARCELO ZAVALA - Presidente
e. 30/05/2023 N° 39300/23 v. 05/06/2023

ARIV S.A.

30-70176638-1. Por acta de directorio del 28/04/2023 se convoca a asamblea ordinaria para el 27/6/23 a las 11 hs en 1er convocatoria y 12 hs en 2da convocatoria a realizarse en la sede social de la calle Adolfo Alsina 1729 CABA. 1-Designacion de accionistas para firmar acta; 2- Consideración documentos del 234 Inc 1 Ley 19550 del ejercicio al 31/12/22. 3-Aprobacion gestión del directorio y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/6/2022 ARIEL HERNAN RACINO - Presidente
e. 02/06/2023 N° 40942/23 v. 08/06/2023

B.FLORES Y CIA S.A.

CONVOCATORIA. CUIT 30-53944346-8 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera Convocatoria para el 28/06/2023 a las 15.00 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 "18" CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 15.30 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/22 3) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/2022 4) Consideración de la gestión del directorio 31/12/2022 5) Gestiones tendientes a la renovación y prórroga de los contrato de alquileres. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/10/2019 ada beatriz martinez - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40420/23 v. 07/06/2023

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

CUIT 30-70828425-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Junio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y el día 23 de Junio de 2023 a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40999/23 v. 08/06/2023

CARBURANDO CLUB S.A.

(CUIT 30-69348251-4) Convóquese a los Sres. accionistas de Carburando Club S.A. (en liquidación) a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de junio de 2023 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta. 2) Consideración del balance final de liquidación al 31 de marzo de 2023 y del Informe de Partición. 3) Consideración de la gestión del liquidador de la Sociedad. Su remuneración. 4) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 5) Solicitud de cancelación de la inscripción registral ante la Inspección General de Justicia. 6) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2023 Martin Horacio Brea - Liquidador

e. 01/06/2023 N° 40528/23 v. 07/06/2023

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 21 de junio de 2023 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2022.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la constitución de Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de

un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 43 de fecha 27/12/2021 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40387/23 v. 07/06/2023

COLECCION S.A.C.I. Y F.

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de COLECCIÓN S.A.C.I.F., Cuit N° 30-51705930-3, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Junio de 2023 en primera convocatoria a las 10.30 hs. y en segunda convocatoria a las 11.30 hs., en el local social sito en la calle Paraguay 1180 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) "Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 54 finalizado el 31 de Diciembre de 2022.", 2) "Consideración de las remuneraciones al Directorio.", 3) "Imposibilidad de practicar la retención sobre honorarios de directores como lo establece la Resolución General 830 de la AFIP" y 4) "Designación de dos accionistas para firmar el acta." El Directorio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/11/2021 CECILIA CIAGLIA - Presidente

e. 31/05/2023 N° 39583/23 v. 06/06/2023

DEUCO DEFENSA USUARIOS Y CONSUMIDORES ASOCIACION CIVIL

Convóquese a Asamblea Anual Ordinaria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación de Memoria, Balance, Inventario e Informe de Auditoría del año 2021. 2) Según lo dispuesto en el artículo 29° del Estatuto Social, las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. La Asamblea se realizará el día 17 de junio a las 11 horas en Yermal 2250, Unidad Funcional 6 Y, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento público escritura N° 90 del Registro N° 36 de fecha 13/7/2022 PEDRO ALBERTO BUSSETTI - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40874/23 v. 05/06/2023

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día para el día 6 de julio de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Renuncia de Síndico Titular y Síndica Suplente. Consideración de su gestión. 3) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 4) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección aprodriguez@edesa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 30 de junio de 2023, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 40 de fecha 10/04/2019 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40903/23 v. 08/06/2023

FIBRALTEX S.A.

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A., CUIT 30-64547332-5, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de Junio de 2023, a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y 13:00 horas en Segunda Convocatoria, la misma se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por el Estatuto de la sociedad mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2022;
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 6º) Constitución de la reserva legal;
- 7º) Situación registral de aumentos de capital.
- 8º) Autorizaciones.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6351, Piso 18° "A" Torre 1, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a asamblea@fibraltex.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea.

En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico y contacto de Whatsapp a los cuales comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea.

El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente.

Designado según instrumento publico esc 58 de fecha 16/8/2022 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente
e. 01/06/2023 N° 40285/23 v. 07/06/2023

FUNCKENHAUSEN S.A.

CUIT: 30-70900647-5. Convocase a los accionistas de FUNCKENHAUSEN SA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 2023, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas en la calle Montevideo 1669, 7° piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Aumento del Capital Social. 3) Reforma de los Artículos Cuarto, Noveno y Duodécimo de los Estatutos Sociales. 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en Montevideo 1669, 7° piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, conforme lo dispuesto en el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/09/2021 ALEJANDRO LEIRADO HEINLEIN - Presidente

e. 30/05/2023 N° 39155/23 v. 05/06/2023

GAES S.A.

(33-70086410-9) Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle Bernardo de Irigoyen 214 piso 2 departamento "A", C.A.B.A. de GAES S.A. el día 21 de junio de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de los Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Tratamiento de los honorarios de los Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7) Honorarios del Directorio y en su caso fijación por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley de General de Sociedades N° 19.550; 8) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Giulio William Sandonà Pizzini al cargo de Director Titular y Presidente; 9) Designación de un nuevo Director Titular y Presidente; 10) Registración en la Inspección General de Justicia de las decisiones resueltas por la presente asamblea. A fin de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia al domicilio social o enviar un correo electrónico a la

casilla anibal.esses@amplifon.com con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 3/5/2021 OSCAR SARRIAS CRUXENT - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/05/2023 N° 39328/23 v. 05/06/2023

HASBRO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución del Directorio de fecha 29/05/2023 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 140, piso 14, CABA para el día 30/06/2023, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Jorge Uhrin a su cargo de Director Titular y Presidente; 3) Fijación del número de directores y designación de los mismos; y 4) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/6/2021 JORGE ANDRES UHRIN - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40392/23 v. 07/06/2023

HOTELES DEL SOL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-69760578-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del art. 234 de la ley 19.550, para el día 22 de junio de 2023 a las 16 hs y a las 17 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en la calle Viamonte 1634, piso 1° "12" - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 3°) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión de los liquidadores. Los Liquidadores.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/4/2021 Diego Fernando CARRASCO FERNÁNDEZ - Liquidador

e. 01/06/2023 N° 40532/23 v. 07/06/2023

INDUSTRIAL PILET EXIMPORT S.A.

CUIT 30549862531 El directorio de INDUSTRIAL PILET EXIMPORT SA Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida de los Constituyentes 4631, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de venta del Inmueble ubicado en Avenida Constituyentes 4631 de esta Ciudad

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021 HORACIO LEWINSKY - Presidente

e. 02/06/2023 N° 41042/23 v. 08/06/2023

LOMSICAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. N° 30-50484645-4.Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, 15 de Mayo de 2023. CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOMSICAR S.A.I.C.I.F.Y A., a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 30 de junio de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Avda Directorio 6079, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta. 2) Llamamiento a Asamblea fuera de los términos del art 236 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1°) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico N° 55 cerrado el 31 de Marzo de 2022. 4) Asignación de honorarios a miembros del Directorio. 5) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 6) Subsanación de cuestiones materiales referidas al último párrafo del Art. 237 LSC, a los efectos de proceder a la inscripción y publicación de Autoridades, en los términos del art. 60. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art.

238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 26 de junio de 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 27/7/2021 MIGUEL ANGEL CARBON REDONDO - Presidente

e. 02/06/2023 N° 41013/23 v. 08/06/2023

LOMSICAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. N° 30-50484645-4. Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, 15 de Mayo de 2023. CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOMSICAR S.A.I.C.I.F. Y A., a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 30 de junio de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 13 hs. y a las 14 hs. respectivamente, en la sede social, Avda Directorio 6079, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta. 2) Promoción de acciones de responsabilidad contra los miembros del directorio y remoción de los mismos. 3) Análisis de tipificación y promoción de las denuncias que correspondan. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 26 de junio de 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 27/7/2021 MIGUEL ANGEL CARBON REDONDO - Presidente

e. 02/06/2023 N° 41014/23 v. 08/06/2023

MAZARD S.A.

CUIT 30-62935168-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2023 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 2°, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio. Designación del Directorio; y 5) Autorizaciones para los realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 111 de fecha 16/6/2021 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Presidente

e. 30/05/2023 N° 39326/23 v. 05/06/2023

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL CUIT N° 30-54633739-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Junio de 2023 a las 19.00 horas en la calle Luna N° 1297 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de termino.

3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y destino del resultado del 0

4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5°) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia

6°) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19550).

Designado según instrumento privado acta directorio 703 de fecha 29/4/2022 Omar Norberto Labougle - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40097/23 v. 07/06/2023

MOLINOS AGRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT N° 30-71511877-3. Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Agro S.A. (en adelante, la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de julio de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en este último caso sesionando únicamente en carácter de Ordinaria, en su sede social sita en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea se convoca para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un miembro del Directorio para presidir la Asamblea. 2. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los estados financieros separados, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de la reseña informativa de dichos estados financieros en los términos del artículo 4, Capítulo III, Título IV de la Resolución General N° 622/2013 de la CNV (N.T. 2013 y mod.), correspondientes al ejercicio N° 8 finalizado el 31 de marzo de 2023. Consideración de la ganancia neta del ejercicio de \$ 11.077.631 (en miles) y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en (i) distribuir dividendos en efectivo por un importe tal que, ajustado por inflación de acuerdo con la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte en un monto total, conforme lo determine la Asamblea, que comprenda las siguientes sumas: (1) la suma de \$ 5.000.000.000 ya distribuida como dividendos anticipados en razón de la disposición del Directorio del 7 de febrero de 2023, la que ajustada al 31 de marzo de 2023 asciende a \$ 5.383.761.992 y tal como corresponda ajustar por inflación dicha suma a la fecha de la Asamblea en virtud de lo dispuesto por la Resolución General No. 777/2018 de la CNV; y (2) un importe adicional tal que, ajustado por inflación de acuerdo con la Resolución General No. 777/2018 de la CNV, resulte en un monto de hasta \$ 13.000.000.000, conforme lo determine la Asamblea, desafectando, de ser necesario, en forma parcial la Reserva para futura distribución de utilidades con el objeto de cumplimentar con dicha distribución adicional de dividendos; (ii) alternativamente, de existir excedente de los resultados en razón de lo resuelto por la Asamblea respecto del antes propuesto monto adicional de dividendos a distribuirse, luego de la distribución resuelta según lo establecido en (2) anterior, destinar dicho excedente a incrementar la Reserva para futura distribución de utilidades; y (iii) considerando adecuado el monto del capital actualmente en circulación, no efectuar propuesta alguna respecto de capitalizaciones de ganancias, reservas, de ajustes monetarios del capital ni de otros conceptos. Consideración del destino de la reserva para futura distribución de utilidades y delegación en el Directorio de la facultad de desafectar, total o parcialmente, dicha reserva y su oportunidad. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. 5. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 6. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023. 7. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 8. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 9. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 10. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de abril de 2023 y determinación de su retribución. 11. Consideración de la reforma del Estatuto Social de la Sociedad en sus artículos 16° y 20°, a fin de incorporar la posibilidad de celebrar Asambleas de Accionistas y reuniones de Comisión Fiscalizadora a distancia. Confección de un texto ordenado. 12. Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias respecto de lo resuelto por la Asamblea y demás inscripciones correspondientes en cuanto el resto de los puntos del presente Orden del Día. NOTA 1: La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 11, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 9, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección. NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.) (en adelante, las "Normas de la CNV"), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. La comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto, en Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 16:00 horas, venciendo dicho plazo el día 29 de junio de 2023, a las 16:00 horas. NOTA 4: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación

del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba. NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. NOTA 6: Los Accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 7: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos del artículo 25, Capítulo II, Título II, de las Normas de la CNV. NOTA 8: Se ruega a los Sres. accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 128 de fecha 28/07/2022 LUIS PEREZ COMPANC - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40163/23 v. 07/06/2023

PATAGONIAN TRUCK S.A.

CUIT: 30-70998442-6. Acta de Directorio: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Mayo de 2023 siendo las 16.25 horas se reúnen en la sede social los miembros del Directorio de PATAGONIAN TRUCK SA. El Presidente Sr. Martín M. Padilla da por iniciado el acto y expresa que se constata la ausencia de la Vicepresidente Araceli Emilia Padilla quien fuera notificada de la presente reunión por carta documento CD154288150. Dadas las circunstancias y atento la necesidad de continuar la operatoria societaria, asume el cargo de Director Titular la Sra. Sandra Claudia Zizmond, quien presente acepta el cargo. Constatándose el quórum necesario para resolver, se han dado las condiciones para convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Junio de 2023 a las 16 hs., en primera convocatoria, y 17 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1361 primer piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1): "Designación de dos accionistas para firmar el acta." Punto 2) "Aprobación de la gestión de Directores". Punto 3) "Fijación del Número y Elección de Directores Titulares y Suplentes" Punto 4) "Cambio de Sede Social". La moción se aprueba por UNANIMIDAD. A continuación, pide la palabra el Sr. Presidente y expresa que los socios deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238 de la Ley General de Sociedades. La moción se aprueba por UNANIMIDAD. Acto seguido la Presidente declara que no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16.45 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/3/2020 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40905/23 v. 08/06/2023

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 17/05/2023 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en Av. Corrientes 316 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 3) Cambio de sede social sin reforma de Estatuto Social. 4) Autorización de gestión y certificación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2020 SEBASTIAN MARTIN BETTES - Presidente

e. 02/06/2023 N° 41030/23 v. 08/06/2023

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT: 30-53889423-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 2023 a las 16h, en primera convocatoria y para las 17h en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones que motivan la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados. Absorción de pérdidas acumuladas. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Fijación del número de Directores y

su designación. 7. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 6/6/2022 PABLO ALEJANDRO PINNEL - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40912/23 v. 08/06/2023

THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-63372207-9 - IGJ N° 1.798.189). Se convoca a los Sres. Accionistas de THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 3355 Piso 4° "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la confirmación de lo decidido en las Asambleas de fecha 18 de diciembre de 2020, 22 de diciembre de 2020, 4 de junio de 2021 y 7 de enero de 2022; 3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para implementar lo decidido en los puntos precedentes". A todo evento, se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación dirigida a la sede social, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 4/6/2021 LAURA MABEL FERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/05/2023 N° 40072/23 v. 06/06/2023

THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-63372207-9 - IGJ N° 1.798.189). Se convoca a los Sres. Accionistas de THE CONSERVATION LAND TRUST ARGENTINA S.A. a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de junio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 3355 Piso 4° "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2°) Consideración del cambio de jurisdicción de la Sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires. Reforma del artículo primero del estatuto social; 3°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para implementar lo decidido en los puntos precedentes". A todo evento, se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación dirigida a la sede social, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 4/6/2021 LAURA MABEL FERNANDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 31/05/2023 N° 40073/23 v. 06/06/2023

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Junio de 2023 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 57, finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 57, finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia general y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1715 de fecha 13/6/2022 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 31/05/2023 N° 39795/23 v. 06/06/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

María Eugenia Gómez, abogada, T 91 F 512 CPACF, con domicilio en Lavalle 1430 7° C CABA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 11.867, anuncia que José Manuel Bravo Pincetti DNI 18.706.657 CUIT 20-18706657-4 con domicilio en Salvador María del Carril 2446 A, CABA, VENDE CEDE Y TRANSFIERE a CPC QUIMICA SA CUIT 30-70716537-1 con domicilio en Suipacha en 1067 5° CABA, el fondo de comercio sito en Navarro 2533 CABA en el cual funciona un taller de chapa y pintura de automóviles con habilitación vigente. Los reclamos de ley se recibirán dentro de los 10 días posteriores a la última publicación, de 10 a 17 horas en Lavalle 1430 7° C CABA.

e. 31/05/2023 N° 39608/23 v. 06/06/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EL INDIO MUERTO S.A.

CUIT: 30-62783873-1: Por Asamblea del 20/9/2022 la sociedad inscripta en R.P.C. el 7/9/1977 N° 3014 L° 86 T° A de S.A.; aumentó su Capital a \$ 208.240.000 y simultáneamente lo redujo a \$ 28.240.000 en 28.240 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto c/u, suscripto por Santiago BALLESTER 14.120 acciones, María Jacinta BALLESTER 7.060 acciones y José Francisco BALLESTER 7.060 acciones; reformando el Artículo 4° del Estatuto. Antes de la Reducción al 30/6/2022: Activo \$ 1.482.989.240,91; Pasivo \$ 40.791.942,05. Después de la Reducción: Activo \$ 1.331.797.406,00; Pasivo \$ 69.600.107,14. Oposiciones de Ley en Cerrito 260 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2022
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 01/06/2023 N° 40383/23 v. 05/06/2023

HECMA S.A.

CUIT 30-68144768-3. Reducción de Capital Social. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 17/04/2023, se resolvió la reducción voluntaria del capital social el cual quedó fijado en \$ 656.000, el rescate de las acciones y la reforma del artículo CUARTO del Estatuto Social. Importe de la reducción: \$ 1.312.000. Valuación activo social: \$ 613.859.350,37; Valuación pasivo social: \$ 180.966.587,25. Valuación patrimonio neto anterior a la reducción de capital: \$ 432.892.763,12. Valuación patrimonio neto posterior a la reducción de capital social: \$ 186.827.223,98. A los efectos del derecho de ejercer la oposición de los acreedores sociales: Denominación: HECMA SA. Sede social: Jerónimo Salguero 2826, Piso 9°, CABA. Inscripción IGJ: 21/10/1981, N° 3997, Libro 94 Tomo A de Sociedades Anónimas. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/04/2023
Leandro Martín Giorgi - Matrícula: 4644 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2023 N° 40384/23 v. 05/06/2023

TURBEN S.A.

FUSION TURBEN S.A. – TURKUS S.A. AL 1° DE ENERO DE 2023

TURBEN S.A. (Sociedad Absorbente) con domicilio en la calle Boyacá 971 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de febrero de 2002, bajo el N° 1.876 del Libro 17 de Sociedades por Acciones. Cuit 30707924523. TURKUS S.A. (Sociedad Absorbida) con domicilio en la calle Boyacá 971 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia el 13 de junio de 1983, bajo el N° 3.542 del Libro 98, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Cuit 30-61758173-2. Capital social de la Sociedad Absorbente luego de la fusión: \$ 52.863.600 mediante el aumento de \$ 8.904.000 a efectos de elevar el capital de la suma de \$ 43.959.600 a \$ 52.863.600. De la Sociedad Absorbente: Total del activo: \$ 110.311.279; Total del pasivo: \$ 17.922.662. De la Sociedad Absorbida: Total del activo: \$ 33.555.530; Total del pasivo: \$ 4.134.306. El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto con

fecha 28 de marzo de 2023 el que fue aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TURBEN S.A. y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TURKUS S.A. celebradas en forma unánime con fecha 24 de abril de 2023 en ambas sociedades. TURKUS S.A. se disuelve sin liquidarse con efecto al 01/01/2023. Designado según instrumento privado por acta de Asamblea de fecha 21/10/2021 para TURKUS S.A. Domicilio de oposición: Boyaca 971 - CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 11/10/2022 JORGE DANIEL TURJANSKI - Presidente

e. 01/06/2023 N° 40133/23 v. 05/06/2023

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

EDICTO El Martillero Roberto M. Plorutti Matr N°72 libro 79, tel 1158789958 comunica por 3 días según art. 57 y concordantes de la ley 24.441, el remate del Depto de la calle Sarmiento 2.884, 4 Piso, Depto "12 U.F. 12 de CABA (Matric. 9-436/12). En trámite ante el Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 59, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, de CABA, a cargo del Dr. Daniel F.Fognini, Juez, en los Autos: Fernandez Seixo Oscar A. y otros c/ Carrizo Luis A. s/ Ejec 24441, Expte N 30605/2009, que se llevará a cabo el día 8 de junio de 2023 a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233, CABA. El que según constatación realizada por la Escribana Analia Lalane de fecha 30 de Agosto de 2022, a las 11 hs. a fs. 252/3 presentes al acto los Acreedores hipotecarios y el Martillero Roberto Plorutti, informa que el inmueble se encuentra desocupado. Consta de 2 puertas de ingreso, al frente, living comedor, cocina, lavadero hab. de servicio con baño y 2 dormitorios principales, entrada de servicio, servicios individuales, Sup.total 69,35 m2.Pisos de parquet. Base U\$S 64.017,67, Seña 30%, Comisión 3%, más I.V.A. 0,20% arancel salón, 1% sellado de ley del Boleto. Abonándose en el ACTO DE REMATE (Art. 566) todo en efectivo y la seña y saldo de precio en dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses como condición necesaria y esencial dentro de los 5 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad y/o la que se dicte en el futuro, y cláusulas del contrato hipotecario, NO resultando aplicable lo normado por el art. 765 del CCCN (cuya renuncia constará en el boleto), todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder conforme ley 24441. Integrado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Deudas: AYSA \$ 31.387,03 al 9/10/22, ABL \$ 14.409,80 al 31/10/22, Expensas \$ 123.305 al 30/9/22. Exhibición 6 y 7 de junio de 2023, 14 a 16 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en boletín oficial Buenos Aires, 7 de mayo de 2023.

ROBERTO MARTIN PLORUTTI - Matrícula: 72I.G.J.

e. 01/06/2023 N° 40119/23 v. 05/06/2023



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 24 de mayo de 2023, en el marco de la causa 8730/2023 caratulada "Fernández Salemme, Nahuel Cruz s/hurto" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Nahuel Cruz Fernández Salemme, ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe:///nos Aires, 24 de mayo de 2023. Por recibido, agréguese. Atento a los reiterados resultados negativos de las notificaciones cursadas a Nahuel Cruz Fernández Salemme (DNI. 36.720.557), a fin de prestar declaración indagatoria, sumado a la imposibilidad de entablar comunicación con los abonados 11-2884- 8771, 11-3138-5373 y 11-6529-7655, informados por las compañías prestatarias de telefonía móvil y, finalmente, atento a lo informado telefónicamente por la madre del imputado, Cristina Salemme, entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese a la Fiscalía y a la Defensoría Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al Jefe de la Policía Federal Argentina, y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C PPN.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío." Fdo.: PRS Angeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. ANGELES GOMEZ MAIORANO Juez - FEDERICO NAHUEL ROMERO SECRETARIO

e. 02/06/2023 N° 40795/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 04/05/2023 se abrió el concurso de JUAN IGNACIO REY S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 6291/2023) CUIT 20-32151255-1, con domicilio en J. B. Alberdi 2496, CABA. Síndico: contadora Marta E. Ansy, Cachimayo 484 CABA, 11-6621-5529, sindicaturamansy@gmail.com. Plazo para verificar ante la síndica: hasta el 05/07/2023, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 31/08/2023. Audiencia informativa: 22/03/2024 10 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 03/04/2024. Buenos Aires, 22 de mayo de 2023. THELMA L. LOSA. Secretaria.
SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 01/06/2023 N° 38290/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 1 de junio de 2023, en el marco de la causa 40629/2018 caratulada "Monzon Jorge Armando s/lesiones culposas" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado notificar a Miguel Angel Mamani sobre el secuestro del rodado marca Renault, modelo 80-9, a fin de que exprese su voluntad y/o interes respecto a la restitucion del mismo, ello en virtud del decreto que a continuacion se transcribe: "Por recibido, agréguese. Previo a resolver a lo solicitado por la Fiscalia y atento al resultado negativo de las medidas adoptadas para dar con el paradero de Miguel Angel Mamani (DNI. 25.000.203), publíquese mediante edictos el aviso del secuestro del rodado marca Renault, modelo 80-9 RL, nro. de motor 5986992, nro. de chasis: L428-063198, dominio AGG029, a fin de notificar al nombrado y que exprese su voluntad y/o interes respecto a la restitucion del mismo en un plazo de 3 dias a partir del ultimo dia de publicacion, luego de

lo cual se procedera con la compactación del rodado. A tal fin, publíquese en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días. Fdo.: PRS Angeles Gomez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. ANGELES GOMEZ MAIORANO Juez - FEDERICO NAHUEL ROMERO SECRETARIO

e. 02/06/2023 N° 40924/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Ariel Jorge Esteban Verón, titular del DNI n° 45.984.213, con último domicilio conocido en Saenz Peña 1723 de esta ciudad, quien una vez habido deberá ser notificado de la existencia de la causa nro. 16234/2023 "FARIAS, GABRIELA NATALIA Y OTRO s/LESIONES AGRAVADAS y AMENAZAS CON ARMAS O ANONIMAS (ART. 149 BIS) DAMNIFICADO: CARRILLO ENRIQUZ, ANTONELLA CELESTE" y que deberá presentarse en el Juzgado dentro de los siguientes tres días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en virtud de que ha sido convocado en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N.. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 1 de junio de 2023. Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 02/06/2023 N° 40802/23 v. 08/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 153/154, de la causa N° 1578/2013/TO1 caratulada "BASTIDA, CARLOS ALBERTO SOBRE INFRACCION LEY 23.737", que tramitara ante Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Carlos Alberto BASTIDA, D.N.I.N° 38.832.054, de la supuesta comisión del delito de tenencia simple de estupefacientes tipificado en el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCION N° 492/22 ///RANÁ 22 DE DICIEMBRE DE 2022. VISTO: El presente expediente N° 1578/2013/TO1 caratulada "BASTIDA, CARLOS ALBERTO SOBRE INFRACCION LEY 23.737", venido a consideración del Tribunal y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1° DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Carlos Alberto BASTIDA, argentino, apodado "Marote", DNI N° 39.832.054; nacido el 7 de septiembre de 1992 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con estudios primarios completos; cazador de pollos: domiciliado realmente en calle 9 del Norte Bis N° 1885 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; hijo de Lucio Martín Bastida y de Patricia Marcela Caballeri, por el delito tipificado en el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes. 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). 3°) DESTRUIR el material estupefaciente, recibido en este Tribunal, conforme constancia de fs. 125 (cfme. art. 30, Ley 23.737). REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango, Presidente, Ante Mí Valeria Iriso, Secretaria de Cámara Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 01/06/2023 N° 40217/23 v. 07/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 145/146, de la causa FPA 11541/2016/TO1 caratulada "EICHMANN HORACIO JAVIER SOBRE INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Horacio Javier EICHMANN, D.N.I.N° 30.300.539, por el delito de la tentativa de suministro o entrega de estupefacientes a título gratuito, para el consumo de su destinatario, agravado por el lugar de comisión, que prevén el art. 5 inc. "e" y último párrafo y art. 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1°, 334 y 361, CPPN), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN N° 38/23 Paraná, 10 de marzo de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 11541/2016/TO1 caratulada "EICHMANN HORACIO JAVIER SOBRE INFRACCION LEY 23.737", CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, con integración unipersonal RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCION para conocer del delito que le fuera imputado (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Horacio Javier EICHMANN, argentino, apodado "Erika", D.N.I.N° 30.300.539, nacido el 14 de febrero de 1984 en la localidad de General Galarza, Departamento Gualeguay, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltero; desempleado; con estudios secundarios incompletos; hijo de Carlos José Eichmann y de Irma Raquel Sorohbiarat, domiciliado en calle Continuación Uruguay y Polak de la ciudad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de la tentativa de suministro o

entrega de estupefacientes a título gratuito, para el consumo de su destinatario, agravado por el lugar de comisión, que prevén el art. 5 inc. "e" y último párrafo y art. 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN). 3º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN). 4º) DESTRUIR los efectos oportunamente recibidos en este Tribunal, según constancia de fs. 132 (art. 30, Ley 23.737). 5º) NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Noemí Marta Berros–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara.-" Dra. Noemí Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 01/06/2023 N° 40209/23 v. 07/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto M. López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 244/245, de la causa FPA 3969/2015/TO1 caratulada "PINTOS ALARCON ALEJANDRO NOGAL SOBRE INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Alejandro Nogal PINTOS ALARCÓN, D.N.I.º 38.854.846, por el delito tipificado en el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN Nº 33/23 Paraná, 09 de marzo de 2023. VISTO: El presente expediente FPA 3969/2015/TO1 caratulado "PINTOS ALARCON ALEJANDRO NOGAL SOBRE INFRACCION LEY 23.737", CONSIDERANDO:... por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, en composición unipersonal RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.N.) a Alejandro Nogal PINTOS ALARCÓN, argentino, sin apodos, D.N.I.º 38.854.846, estudiante y repartidor de artículos de librería, con estudios universitarios incompletos, domiciliado realmente en calle 529 Nº 532 de la localidad de Quequen, provincia de Buenos Aires; hijo de Alejandro Pintos y de Patricia Beatriz Alarcón, por el tipificado en el art. 14, primera parte de la Ley 23.737, esto es, tenencia simple de estupefacientes. 2º) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.N.). 3º) DESTRUIR el material estupefaciente, la mochila, la CIA control Nº 43306919 y DEVOLVER los dos teléfonos celulares, recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 229. 4º) NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Roberto M. López Arango–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara.-" Dr. Roberto M. Lopez Arango Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 01/06/2023 N° 40263/23 v. 07/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 163/164, de la causa FPA 2735/2016/TO1 caratulada "PORTILLO LUCIANO SANTIAGO S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Luciano Santiago PORTILLO, D.N.I.º 39.683.866, de la supuesta comisión del delito de entrega de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN), de acuerdo al siguiente texto que se transcribe "RESOLUCIÓN Nº484/22 //raná, 13 de diciembre de 2022... VISTO: El presente expediente FPA 2735/2016/TO1 caratulado "PORTILLO LUCIANO SANTIAGO S/ INFRACCION LEY 23.737", Y CONSIDERANDO:... por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANA, en composición unipersonal RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado Luciano Santiago PORTILLO considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art. 11 inc. "e", ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo recepta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR la extinción de la acción penal por prescripción para conocer del delito que le fuera imputado y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, CP) a Luciano Santiago PORTILLO, argentino, apodado "Santi", DNI Nº 39.683.866; nacido el 16/07/1996 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltero, ayudante de albañil; hijo de Ruperto Alberto Portillo y de Gloria Mabel Rondan; con estudios secundarios incompletos; con último domicilio en Barrio Circunvalación, calle 13 de Diciembre y 27 de Noviembre de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, por la supuesta comisión del delito de entrega de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. "e" de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN). 3º) EXIMIR de costa al sobreseído (art. 531, CPPN). 4º) DESTRUIR el material estupefaciente remitido a este Tribunal, conforme constancia de fs. 94 (cfme. art. 30

de la ley 23.737).- 5º) NOTIFÍQUESE al imputado. REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese.Fdo.: Lilia Graciela Carnero–Presidente- Ante mí –Valeria Iriso -Secretaria de Cámara-.” Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 31/05/2023 N° 39948/23 v. 06/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°6, de fecha 14 febrero de 2023, en la causa N° FCT 3270/2020/TO1 caratulada: “LUNA, LISANDRO ALEXIS Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” (UNIPERSONAL), respecto de: CLEVER RAMON BARRIENTOS, D.N.I. N° 12.686.698, de nacionalidad Argentina, de 65 años, nacido en la localidad de Colonia Elisa, provincia del Chaco, el 08 de agosto de 1956, casado, instruido, guía de pesca, con domicilio en calle Pedro Medrano N° 1695 del barrio Güemes de esta ciudad de Corrientes, capital; hijo Marcelino Barrientos y de Nélide Aguirre.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 6. CORRIENTES, 14 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a CLEVER RAMÓN BARRIENTOS, D.N.I. N° 12.686.698, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$.12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar a los imputados con copia de la presente Sentencia y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/06/2023 N° 40892/23 v. 08/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 18, de fecha 27 de marzo de 2023, en la causa N°1623/23 FCT 2524/2017/TO1/39 caratulada: “LAURENCIO, José Alberto y otros s/Inf. Ley 23.737”, respecto de: DENIS PAUL PERIÉ, D.N.I. N° 38.508.757 de nacionalidad argentina, de 28 años de edad, nacido en la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia homónima el 10 de noviembre de 1994, instruido, soltero, desocupado (ex funcionario de Prefectura Naval Argentina) con domicilio en la calle Fitz Roy N°1916 del barrio de “Palermo” de la ciudad autónoma de Buenos Aires; hijo de Lucas Anibal Perié y Perla Blanca Patiño.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 18. CORRIENTES, 27 de marzo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a DENIS PAUL PERIÉ DNI N° 38.508.757 ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, en la modalidad de tenencia con fines de comercialización y almacenamiento, agravada por la intervención de tres o más personas, previsto en los artículos 5, inciso “c” y 11 inciso “c” de la ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 30/05/2023 N° 39117/23 v. 05/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 52, de fecha 28 junio de 2021, en la causa Nº FCT 9435/2017/TO1 caratulada: “NASIF, CESAR Y OTROS S/ INF. LEY 23.737”, Expte. Nº FCT 9435/2017/TO1, respecto de: RUBÉN DARÍO MORALES, DNI Nº 24.359.290, argentino, nacido el 27/12/1974 en la ciudad de Orán, provincia de Salta, ocupación comerciante, estudios terciarios incompletos en comunicación social, casado, hijo de José María Morales y Marta Reimut, con domicilio en Barrio 402 Viviendas, Monoblock “L”, departamento 27, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta., la que dispone: “SENTENCIA Nº 52. CORRIENTES, 28 de junio de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a RUBÉN DARÍO MORALES, DNI Nº 24.359.290, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) AÑOS y SEIS (6) MESES de prisión, y multa de Cuarenta y Cinco (45) Unidades Fijas, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefacientes (Art. 5 inc. “c” de la Ley 23.737), declarándolo reincidente por segunda vez, y costas (Arts. 40, 41, 45 y 50, y 530, 531 y 533 del CPPN). 2º) ...3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, protocolizar y cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Rubén David Osca Quiñones, Juez de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti, Secretario de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/06/2023 Nº 40895/23 v. 08/06/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Jorge Armando Sicaro DNI-17.306.831, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 CPPN, en la causa nro. 8124/2014, caratulada: “Velardez, Claudio Héctor y otros S/ averiguación de delito”, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención, al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 31 de mayo de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 01/06/2023 Nº 40331/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 sito en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos “COOPERATIVA DE TRABAJO DE LA CIUDAD LIMITADA s/QUIEBRA” (exp. 6551/2020), CUIT 30- 71053904-5, que con fecha 4 de mayo de 2023 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el 2.08.2023 ante el Síndico designado, Estudio Carelli-Matozzi, con domicilio constituido en Maipú 631 P. 2 “C”, Capital Federal (teléf. 43220194/64456832/44202606), Email laciudadverificacioncreditos@gmail.com, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 14.08.2023 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 1.11.2023. Ordénase al fallido y a terceros, que entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, como así también a los terceros, dentro de los cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, de mayo de 2023. JUAN PABLO ANGEL SALA. SECRETARIO. Juan Pablo Sala Secretario

e. 31/05/2023 Nº 39774/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “BEN, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA” (COM 18234/2022), con fecha 16 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO BEN (CUIT 20-07611903- 2), siendo el síndico actuante la Contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en Ecuador 736 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIA e. 02/06/2023 N° 40810/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “CATARINO, EDUARDO HUGO s/QUIEBRA” Expte. N° 8842/2023, con fecha 19.05.2023 se decretó la quiebra de Eduardo Hugo Catarino CUIT: 20 11956864-2 siendo el síndico actuante el Contador MARCELO CARLOS RODRIGUEZ con domicilio en Cerrito 146, 6° piso, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.09.2023. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido y/o apoderados para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 24 de mayo de 2023. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 30/05/2023 N° 39121/23 v. 05/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli (Juez Subrogante), Secretaría N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena María Taboada, sito en Avenida Callao N° 635, PB, CABA, comunica por el término de cinco (5) días en los autos caratulados: “Chavanne Juan Claudio s/ quiebra” (Expte. N° 20040772/1979), que con fecha 10 de mayo de 2023, de conformidad con lo normado por la LCQ 225, 226, 228 y 229, se declaró la conclusión por avenimiento y pago total del proceso falencial referido y demás quiebras conexas, en el caso, “Ambógena S.A. -hoy Arroyo del Medio- s/ quiebra”, “Portagro S.A. s/quiebra” y “Rimaver S.A. s/ quiebra”. Buenos Aires, mayo de 2023.- MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA MARIA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 30/05/2023 N° 39450/23 v. 05/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, que desempeña el Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10.04.2023 se decretó la quiebra de KALIFONS.A.(CUIT30- 66130590-4), en el proceso caratulado: “KALIFON S.A.s/Quiebra” (Expte. 18.579/2022). Mediante Resolución de fecha 30 de mayo del 2023, se procedió a readecuar las fechas consignadas en el edicto publicado el 29 de mayo de 2023. La síndica designada en la causa es la contadora Mónica Lía Lewandowski, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1617 6° 1 de CABA, Tel.: (11) 3675-0647, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.08.2023 vía mail: monicalewandowski46@gmail.com. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el “asunto” el nombre del pretense acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora. Se hace saber que los documentos informáticos deberán ajustarse a lo establecido en la

Acordada N° 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III.; (d) contener un archivo denominado "arancel verificador", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. Los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificador (art. 32 de la LCQ) son: Banco ICBC –caja de ahorro en pesos N° 0501/1362370//40 CBU0150501601000362370404. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20.09.2023 y 03.11.2023, respectivamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 31 de mayo de 2023. FDO: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 02/06/2023 N° 40772/23 v. 05/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "SILICON COMPUTERS S.A. s/QUIEBRA" CUIT 30-70806621-0 (Expte. N° 4992/2021), hace saber que con fecha 18.05.2023 se ha decretado la quiebra de la fallida y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 7.07.2023 por ante la síndica ADRIANA ELISA BASILE, con domicilio constituido en la calle Tucumán 540 Piso 19 Oficinas "E" y "F" de C.A.B.A., Teléfono: 4328-5595, cuya dirección de correo electrónico es do@estudiolorenti.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Los datos bancarios donde los acreedores deberán depositar el arancel son Cta.única 762-019892/5 CBU 072076268800001989254 Banco Santander SA a nombre de Cristina Nieberding CUIT: 20-100084634- 4. Ante cualquier duda respecto de la presentación de los pedidos de verificación, los acreedores podrán consultarla de modo informático con el número y año del expediente, en www.pjn.gov.ar, consulta de causa, Justicia Nacional en lo Comercial. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 5.09.2023 y 18.10.2023 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, mayo de 2023. Fdo: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 31/05/2023 N° 39916/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "ALAKEFAK S.R.L. s/ QUIEBRA" (expte. 2170/2022), hace saber que el día 15 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de ALAKEFAK S.R.L. (CUIT 30-70905398-8), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 12 de julio de 2023 por ante la síndico Angélica Isabel Barrios, con domicilio constituido en la calle Montevideo 571 Piso 5 "A", tel. 113575-9726, cuenta bancaria del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U N° 403138230919, CBU 0070091730004031382392, casilla de mail isabelbarrios.sindicatura@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de septiembre de 2023 y 24 de octubre de 2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de mayo de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 01/06/2023 N° 40442/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "BIZET SRL S/ QUIEBRA" (expte. 228/2020), hace saber que el 15 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de BIZET SRL (CUIT 30-70740679-4), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 7/07/2023 por ante el síndico Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en la calle Montevideo 734 piso 2° D, tel. 1141787766, cuenta bancaria del Banco Francés N° 103098/8, CBU 0170005340000010309887, casilla de mail pabloernestoaguilar@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4/09/2023 y 18/10/2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 31 de mayo de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 01/06/2023 N° 40432/23 v. 07/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "MECI S.A. s/QUIEBRA" (expte. 13807/2021), hace saber que el 15 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de MECI S.A. (CUIT 30-71516801-0), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 13 de julio de 2023 por ante la síndico Laura Analía Agión, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 577, Piso 8°, Of. "C/D" de esta Ciudad, tel. 4311-6407, cuenta bancaria del Banco Santander- Sucursal 025, N° 025-356677/8, CBU 0720025088000035667786, casilla de mail sindicaturalauraagion@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuarán de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 08 de septiembre de 2023 y 24 de octubre de 2023, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 30 de mayo de 2023. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 31/05/2023 N° 39951/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría n° 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "GUALECAL S.A. s/ QUIEBRA" COM 18133/2021 CUIT N° 30-71404289-7 con fecha 16.05.2023 se ha decretado la quiebra de Gualecal SA, continuando como síndico el contador CLAUDIO EDUARDO SARELLA con domicilio en la calle Belgrano 1217 piso 12 of. 128 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (tel.: 52720791). mail: concursosyquiebras@estudiolatorre.com.ar. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.08.2023, con los alcances del art. 200 LCQ. Se han fijado los días 27.09.2023 y 10.11.2023 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 respectivamente. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "GUALECAL SA. s/QUIEBRA s/ INCIDENTE DECONSULTA" (Expte. N° COM 18133/2021/1), debiendo en la tal caso omitir incluso la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el

Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 31/05/2023 N° 39709/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados "HEAVEN CORP S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES" (expte. N° 25.161/2012/2), que tramitan por ante este Juzgado, cita a los herederos del Sr. Antonio Jorge Stanghelini DNI: 10.911.470 para que en el plazo de diez días comparezcan a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días sin previo pago. Buenos Aires, 1 de junio de 2023.

Gastón J. De Mario

Secretario Interino

Fernando M. Pennacca Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 02/06/2023 N° 40787/23 v. 05/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. Gabriela Vero, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, P. 2° C.A.B.A. autos caratulados: "SOLIS, JOSE GABRIEL c/ ARGANARAZ, MARIA CRISTINA s/ LIQUIDACIÓN DE RÉGIMEN DE COMUNIDAD DE BIENES" EXPTE. 19017/2015, dispuso notificar: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2021: III) En atención a lo solicitado, en virtud de la designación efectuada con fecha 04/11/2019, habida cuenta la estimación del valor de los bienes realizada por el perito tasador con fecha 28/02/2020, en los términos de la ley 27.423 en concordancia con los artículos 3, 15, 16, 19, 21, 23, 51, 54 y concordantes, por las tareas efectuadas en la etapa de ejecución de sentencia, regulo los honorarios de la partidora, Dra. Adriana Bertini en 220 UMA equivalentes a la suma pesos un millón trescientos cincuenta y cinco mil doscientos (\$ 1.355.200) . Fijese en diez días el plazo para su pago. Notifíquese. Fdo: María Gabriela Vero. Jueza". "Buenos Aires, 23 de marzo de 2023.- (...) las costas de lo actuado en el referido proceso por la partidora Dra. Adriana Bertini, se imponen por mitades. Notifíquese. II-A los efectos de las notificaciones pendientes, habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 261 a los Sres. Sebastián José Solís y José Gabriel Solís, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en El Derecho, durante el plazo de dos días.- Fdo: María Gabriela Vero. Jueza" Buenos Aires, 15 de mayo de 2023.- MARIA GABRIELA VERO Juez - MARIANA L. DESIMONE SECRETARIA

e. 02/06/2023 N° 40204/23 v. 05/06/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, notifica y emplaza a Jonathan Damian Mondanari (argentino, DNI N° 37.157.105) para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N., en el plazo de 3 días desde la última publicación de edictos, comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y orden de detención en caso de incomparecencia injustificada, en el marco de la causa N° FSM 48319/2022 caratulada: "Machado, Brian Ezequiel y Mondanari, Jonathan Damián s/

robo y entorpecimiento de servicios públicos”. En la oportunidad de comparecer, podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.). Sin perjuicio de lo antes mencionado, como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: “San Isidro, 31 de mayo de 2023.- ...II.- Atento al resultado infructuoso de las medidas dispuestas para dar con el imputado Jonathan Damián Mondanari (v. fs. 62, 63, 68, 81 y 96), empláceselo por el término de cinco (5) días a través de edictos en el Boletín Oficial (cf. art. 150 del C.P.P.N.), con el objeto de que comparezca personalmente ante esta judicatura, dentro del término de tres (3) días (a contar desde la última publicación), a los fines de recibírsele declaración indagatoria (arts. 294 y siguientes del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y orden de detención, en caso de incomparecencia injustificada (arts. 282, 288 y 289 del C.P.P.N.). A la vez, en los edictos, hágasele saber que podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.)... Fdo. Lino Mirabelli -Juez Federal- Ante mí: Gonzalo Luis Coelho -Secretario-”. Lino Mirabelli Juez - Gonzalo Luis Coelho Secretario

e. 02/06/2023 N° 40778/23 v. 08/06/2023

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa 42473/2007 “CANEDA DIAZ FEDERICO HERNAN Y OTROS c/ EN-M° INTERIOR-PFA Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS” el 30/5/23 se dicto sentencia por la que se resolvió: 1°) Hacer lugar parcialmente a los recursos interpuestos por los actores, el Estado Nacional; 2°) Rechazar el recurso deducido por el GCBA; 3°) Modificar la sentencia apelada en los términos y con el alcance fijado en los considerandos 1° a 4° de este voto, condenado al Estado Nacional, al GCBA y a los terceros citados los señores Raúl Alcides Villarreal, Diego Marcelo Argañaraz, Patricio Rogelio Santos Fontanet, Juan Alberto Carbone, Elio Rodrigo Delgado, Christian Eleazar Torrejón, Eduardo Arturo Vázquez y Daniel Horacio Cardell a pagar las sumas de \$ 857.000 para el Sr. Federico Caneda Díaz y \$ 889.000 para el Sr. Gonzalo Caneda Díaz. Ello, con más los intereses reconocidos en la sentencia de primera instancia (tasa pasiva promedio mensual publicada por el Banco Central de la República Argentina) calculados desde el momento en que se produjo el hecho dañoso (30/12/04) y hasta su efectivo pago. Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez - Marcelo Daniel Duffy, Jorge Eduardo Moran, Rogelio W. Vincenti Juez de Cámara

e. 02/06/2023 N° 40606/23 v. 05/06/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	29/05/2023	AQUILES AMADO BLANCO Y ÁNGELA NÉLIDA DE HARO	39621/23

e. 01/06/2023 N° 5764 v. 05/06/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Sec. N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo N° 546 piso 6° CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (arts. 208 y 273 inc. 8° LCQ) que en los autos “MANFICO SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE RURAL MOSCAS, ENTRE RIOS. INC. 22” EXP. 19411/2016/22, el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará el Lunes 10/07/2023 a las 11.15 hs “en punto” en Jean Jaures 545, CABA, al contado, en dinero efectivo, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, el 100% del inmueble de titularidad de Manfico SA, ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento de Uruguay, Distrito Moscas, Grupo línea 23, Colonia Lucienville, Lote N° 1 (Matrícula 1.241). BASE: U\$ D 46.666, suma que deberá convertirse a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del día anterior a la subasta. CONDICIONES DE VENTA: En el acto del remate el comprador deberá abonar, sobre el precio de venta, el 25% del precio total del bien, el 3% por comisión (art. 160 RJC), el 1% de sellado de Ley, y el 0,25% por arancel conforme Ac. 10/1999 y 24/2000 CSJN, en la moneda fijada para la base conforme conversión ya señalada. CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE: Destrucción y abandono, agravados por el vandalismo y por un incendio que habría ocurrido antes del cierre de la planta, dejando la parte edilicia con pocas posibilidades de salvación. En el terreno se observan grandes cantidades de desechos de la producción de harinas de carne. Los piletones de decantación para los afluentes líquidos están totalmente cubiertos de malezas. SUPERFICIE TOTAL: 20 HECTAREAS; ESTADO GENERAL: Malo. EXHIBICIÓN: 3, 4, 5, 6 y 7 de julio de 2023 de 12 a 16 hs. Por tratarse de un predio totalmente abierto y sin restricciones para su ingreso, se puede visitar libremente en los días y horarios antes fijados. CONDICIONES GENERALES: Las deudas que registre el inmueble hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de acuerdo a la normativa concursal (art. 32 LCQ); las devengadas entre el decreto de quiebra y la entrega de la posesión quedan a cargo de la masa (art. 240 LCQ); y las devengadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 581 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estas actuaciones. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre, incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedará a su cargo el pago de servicios, impuestos, tasas y contribuciones. La sindicatura deberá estar presente en el acto de la subasta. CUIT DE LA FALLIDA: 30-57874966-3. Para concurrir al remate, el público previamente debe inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado, con el formulario que indica el sitio aludido. Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho. Buenos Aires, 29 de mayo de 2023. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 31/05/2023 N° 39740/23 v. 06/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito Marcelo T. de Alvear 1840, 4° pisos. CABA, comunica por 5 días en autos “LACTEOS BOLIVAR S.R.L S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL”, Expte 3618/1998/2, que la Martillera Victoria María Tapia, CUIT: 27-12796010-6, Cel: 1150401719, subastará el día 27 de Junio de 2023 a las 12:00 hs. En la Oficina de Subastas Judiciales en Jean Jaures N° 545, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, el 100%, en conjunto y en block, desocupado, de los inmuebles ubicados en la Calle Saenz Peña Bolivar, Pcia. De Buenos Aires, que se detallan A) Matrícula 25532, Circ 2 Secc. B Chac. 132 Parc. 4a, sup° de 1 ha. 64 as 28 cas. (fs 8/11) y, B) Matrícula 24636, Circ. 2 Secc B, Chac 130, Parc 2r, Sup de 1 ha, 50 as.(fs 5/7) y (fs. 29 a fs. 42). Exhibición: días 8 y 9 de Junio de 2023 c/entrevistas en el Hall Hotel San Carlos, de 10 a 12hs, de Bolivar. Base: \$ 17.967.000 (fs. 50.-).Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%, Impuesto a la Transferencia y Sellado de Ley, e Inscripción, Exento pago iva (fs. 70). Comisión 3% +IVA será solventado por el comprador. 1) Deudas: Se hace constar que las

deudas que graven el inmueble en concepto de impuestos, o tasas se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quien resulta adquirente, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del Art. 240 de la ley concursal y en su caso Art. 244 de la ley citada. c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. 2) Se hace saber protocolo para subastas publicado por la Oficina de Subastas Judiciales: www.csin.gov.ar. ingresando al link oficina de subastas. trámites. donde deberá inscribirse a través de la web indicada, y presentarse el día y la hora indicada con el formulario, en Jean Jaures N° 545 PB, Caba. 3) Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art 104 del Reglamento del Fuero, serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12 30hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre las ofertas deberán ser presentadas en duplicado, indicando nombre del oferente: constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado discriminado mediante depósito en el Bco.de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, o cheque certificado librado sobre el banco de esa plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere de patrocinio letrado 4) El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de previa intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. 5) No se acepta la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del Boleto, debiendo suscribir el mismo quien formule la oferta como comprador. Buenos Aires. 1 de Junio de 2023. Ana V. Amaya. Secretaria. Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 02/06/2023 N° 40876/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial no 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria no 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por dos días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/incidente de Venta" (Expte. COM. 25957/2013/7) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el 29 de junio del 2023 a las 11.45 hs. en punto en Jean Jaurés 545 C.A.B.A., el 100% del automotor Dominio FOF 222, marca 130 TOYOTA- tipo 02, Sedan 4 puertas; modelo 128 COROLLA 1.6 XLI, motor marca Toyota n° 3ZZE464701, Chasis marca Toyota n° 9BR53ZEC168543329, modelo año 2006, que se encuentra en las condiciones descriptas por la martillera en su escrito de fs. 4973/4988, y verificación policial incorporada a la causa a fs. 5020/5043. BASE: \$ 300.000. Comisión 10% (más IVA s/Comisión), CSJN 0,25%. Sobre el precio que se obtenga el comprador deberá abonar el porcentaje de IVA correspondiente, además del sellado fiscal y gastos que demande la transferencia a su favor. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Hágase saber que no se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. En supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante, y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa; debiendo el comprador acreditar constancia actualizada de CUIT/CUIT y datos personales (DNI, est. Civil y nacionalidad) al momento de la subasta. Aprobado el remate el adquirente tendrá 48 hs para tomar posesión bajo apercibimiento de astreintes.- Deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el Síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: Días 22 y 23 de junio de 2023 de 12 a 14 hs en la calle Drumond 2255 CABA. Buenos Aires, 1° de Junio de 2023. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 02/06/2023 N° 40890/23 v. 05/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 53 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL 53; a cargo del Dr. Ventura, Damián Esteban; Secretaría Única a cargo del suscripto; sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, CABA; comunica, en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Razón", por el término de dos -2- días en los autos caratulados: "SI. VE. CO. S.A. C/RODRIGUEZ, OSCAR GUILLERMO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte: 88.558/2014; que el Martillero Público, Sr. Fernando Raúl BARBOTTO, CUIT 20-17299216-2

(Responsable Inscripto), subastara el día Lunes 12 de Junio del 2023 a las 11 hs; en la "Dirección de Subastas Judiciales" calle Jean Jaures 545 (P.B.) CABA; con base de \$ 42.700.000 el inmueble sito en la calle Bahía Blanca N° 446 entre la de Salvador Soreda y Emilio Zola, de la Localidad de Wilde, Partido de Avellaneda, Pcia de Bs As; designada Según Título como Parcela 18- a de la Manz. 16, Nom. Catastral: C: I, S: U, Manz: 16, Parc: 18-a, Matricula Nro. 45799.

Se trata de un inmueble que consta de 4 dormitorios; Living comedor; Escritorio al frente; Garaje; Cocina comedor; 2 baños; Fondo libre con pequeña parrilla; el garaje se adaptó como ambiente independiente donde vive la suegra; Ocupado por el demandado, Rodríguez Oscar Guillermo DNI 16094180; su esposa Mollo Sandra Viviana DNI 17.525252 con su madre Maria B. Ofria y 3 hijos, Todos en carácter de propietarios. Sup. Total del terreno: 561,36 m2 "Ad-Corpus"; (Dominio a Fs. 432).

EXHIBICIÓN: los días 7 y 8 de Junio 2023, de 14 hs a 16 Hs.-

La Martillera percibirá el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión, sellado de ley si correspondiere, y el Arancel de la Acordada C.S.J.N. del 0,25%. Asimismo, deberá anunciar de viva voz que el acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos e indicando en la rendición premencionada el número de cuenta asignado por dicha institución.- Adeuda: AySA (Cuenta 1892705) no registran deuda (Fs. 413); Impuesto Municipal, (Pda. 19334): UF1: \$ 223.608,95 y UF2 \$ 220.397,75

Se deja constancia que: Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; Que no procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos; Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad, como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro: 10/99 del 0,25%; no se aceptaran ofertas en dicho acto inferiores a dólares estadounidenses cien (U\$S 100). Que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente; que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial.

Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA con el formulario que indica el sitio aludido.- Dado, sellado y firmado electrónicamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dr. Juan Gabriel Chirichella. Secretario.- -DAMIÁN VENTURA Juez - JUAN G. CHIRICHELLA SECRETARIO

e. 02/06/2023 N° 38090/23 v. 05/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LABORISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "Partido Laborista Nro. 321" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO LABORISTA NRO. 321 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. N° CNE 2684/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 1 de junio de 2023.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 02/06/2023 N° 40712/23 v. 06/06/2023

FUERZA LIBERTARIA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "FUERZA LIBERTARIA" se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. CNE 11956/2022) en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "FUERZA LIBERTARIA", sin sigla alguna, denominación que la referida agrupación ha adoptado junto con el símbolo que se agrega a continuación en el acta de fundación y constitución de fecha 18/10/2022.



SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 31 de mayo de 2023.- Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-

e. 01/06/2023 N° 40248/23 v. 05/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?

Buscanos en **@boletinoficialarg**

y sigamos conectando la voz oficial

